AÑO TERCERO. — Núm. 887 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 6 de agosto de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Un mes 2.	Tres meses 6.	Seis meses 12.	Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
1 mes 2.50	3 meses 7.50	6 meses 15	1 año 28.

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
1 mes 2.50	3 meses 7.50	6 meses 15	1 año 28.

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

6 DE AGOSTO DE 1918

SOLO DE FLAUTA

Insiste hoy "La Nación" sobre el tema financiero con la monotonía propia de quien no renueva su inspiración ni modifica su técnica. Como en otras ocasiones, el diario citado expone la inquietud que le infunde el estado de las finanzas, censura el recurso de los préstamos a corto plazo y termina por lamentar cierta falta de actividad que, a su juicio, caracteriza la acción oficial en cuanto se relaciona con el mejoramiento de la hacienda pública. Como se ve, nada nuevo. Se parece "La Nación" a esos excursionistas prudentes que repiten con asiduidad un itinerario familiar, precaviéndose contra las asechanzas de las rutas desconocidas. Como el grillo de Rubén Darío, preludia eternamente su solo monótono en la única cuerda que está en su violín. O en el único agujero de la flauta simbólica, para ser más precisos, desde que este instrumento, en "La Nación", tiene el valor especial de un "totem".

No ignora el Ejecutivo cuáles son las dificultades de sus finanzas y dista mucho de creer que los recursos a que apela forzadamente supongan soluciones definitivas para los problemas de la hacienda pública. Lejos de ello, por lo mismo que conoce perfectamente los instrumentos que maneja, sabe que toda cautela resulta escasa para capear el temporal hasta que se modifiquen las durísimas condiciones impuestas por las circunstancias a su gestión financiera. La indecisión advertida por "La Nación" en el congreso, es otro signo elocuente de la carencia de elementos apropiados para dar una dirección fija a la política financiera del gobierno. Por lo pronto, éste no puede hacer otra cosa que sostenerse honorablemente, manejando diestramente sus escasos recursos para no trastornar la actividad funcional de la administración. Y es, cabalmente, lo que viene haciendo desde hace dos años, una vez que la torpeza parlamentaria quebró en sus manos el instrumento del crédito que por entonces pudo ser empleado con éxito suceso.

Pero ello no significa que el Ejecutivo se limita a bordejear sin otro objeto que el de pasar el tiempo hasta que el azar le depare un auxilio exterior. Lejos de ello, en el ministerio de hacienda se sigue atentamente el desenvolvimiento de la situación y se observan con cuidado hasta las circunstancias que pudieran ser aprovechadas para intentar una acción redentora de las finanzas. Se estudian hechos, acumulan observaciones y reunen elementos de juicio utilizables para formar procedimientos adecuados a la necesidad de reconstruir sólidamente la hacienda pública.

Pero, cabalmente, esa observación demuestra que nada sería más peligroso e imprudente que intentar arriesgados malabarismos financieros, los cuales contarían a su favor apenas una probabilidad de éxito contra noventa y nueve de desastre.

La historia de nuestras finanzas suministra elocuentes lecciones sobre el particular, de modo que sería un desatino despreciarlas para lanzarse en quiméricas aventuras cuyo fracaso, no sólo acrecentaría nuestras dificultades, sino que inutilizaría medios que deben guardarse como preciosa reserva para el futuro.

"La Nación", llena de impaciencia, desearía otra cosa. Algo movido y aparatoso que le diera espectáculo y nuevas partituras a su fatigado instrumento. De ahí esas lánguidas quejas contra el "nirvana" financiero que, a su juicio, deben tornarse en apetito varágine.

Por fortuna, hace rato que los nerviosos colapsos de "La Nación" no orientan la opinión pública. Y esta aplaude la serenidad con que el Ejecutivo conduce sus finanzas.

El contrato Mitchell y Sharpe

Su desautorización por el ministerio

Como nosotros lo habíamos anunciados apenas se iniciara la discusion sobre el contrato para el transporte de leña, entre la administración de los ferrocarriles del Estado y la firma Mitchell y Sharpe, el gobierno ha dado publicidad a toda la documentación relacionada con el trámite. Previo los informes producidos por los asesores legales, el ministro de obras públicas desautoriza totalmente la negociación realizada. Bien conocido ya el asunto, está demás decir que la desautorización luminosamente fundada por el ministro doctor Torello, no implica en manera alguna la rectificación de un acto administrativo, ni siquiera de un error. Es simplemente la desautorización de un negociado que la administración de ferrocarriles había realizado, con una manifiesta extralimitación de sus facultades. En tal virtud el gobierno, procediendo con pulcro criterio administrativo, la anula, después de someter a la opinión, totalmente substanciados, los antecedentes del caso, poniendo a salvo un principio de moral.

Un diario de la mañana hace notar que en la documentación publicada falta el informe del ingeniero señor Ramallo, administrador interino de los ferrocarriles. Para satisfacer la curiosidad de "La Prensa" diremos que dicho funcionario, en su informe, reconoce su error al dar término a la negociación, dejando establecido en verdad el caso de la extralimitación de facultades. Su informe no se publica porque el expediente encuéntrase en poder del ministro de hacienda. Una vez despachado, el gobierno lo publicará conjuntamente con todos los documentos ya aparecidos en un folleto totalmente consagrado al asunto.

Por lo demás, ahí queda claramente expuesta la conducta del ministerio en el ruidoso caso que termina con la franca desautorización. En el primer momento, hubo diarios que difundieron con entusiasmo la alarma, haciendo con su aspecto uno de los tantos malogrados ensayos de oposición, creyendo haber descubierto un flanco débil donde nunca lo encontrarán bajo el actual gobierno: en la probidad administrativa.

La solución del asunto y la divulgación de sus más ínfimos detalles ponen las cosas en su lugar y demuestra lo infundado de ciertas críticas anticipadas, que no volverán por cierto en una cumplida rectificación como homenaje a la verdad.

LAS PENSIONES

EL CRITERIO DE LA COMISION DE PETICIONES

Hacia la economía

Los pensionistas de la independencia

Las pensiones pro civiles

La comisión de peticiones de la cámara de diputados tiene a su estudio gran número de solicitudes de pensiones nuevas, de prórrogas, de traspasos, etc., que trata de resolverlas estableciendo conceptos y reglas, dentro de las cuales debe aplicar su criterio.

Según se nos informa, la comisión se ha planteado las diversas situaciones que se someten a su deliberación, y para solucionarlas establecerá bases que servirán invariablemente a ese propósito.

Domina en el seno de la comisión una tendencia marcada, que aplaudimos, a la economía, limitando en lo posible la pesada carga que soporta el Estado.

Ha empezado por resolver el punto relativo a las pensiones acordadas a deudos de servidores del país durante las luchas por la independencia, aceptando el proyecto que viene en revisión del senado, declarándolas vitalicias pero imponiendo un descuento proporcional al importe de la pensión, estableciéndolo en un 5 o|o para las pensiones de $ 100 y mayor para las que le superan.

Por más que la pensión de $ 100 es exigua, la comisión ha debido establecer ese descuento, en atención de que las pensiones en esa escala representan un gasto de 400.000 pesos en un total de 700.000.

En cuanto a los que puedan considerarse con derecho a una pensión graciable, en su concepto de deudos de guerreros de la independencia, la comisión limita ese derecho a los nietos.

Piensa, y piensa bien en nuestro concepto, la comisión, pues de otra manera el país no acabaría jamás de pagar los servicios de aquéllos si se consintiese que hasta la quinta generación reclamaran la generosidad del Estado.

La comisión tampoco despachará ningún traspaso de pensión o acumulación en favor de uno o más pensionistas si alguno de estos hubiese fallecido.

La comisión también no despachará ninguna pensión graciable por servicios de civiles, salvo en casos excepcionales, cuando los causantes hubiesen comprometido la gratitud nacional.

Tales son las orientaciones que, según nuestros informes, ha adoptado la comisión de peticiones y que merecen ser apoyadas por la cámara, si se quiere llegar algún día a librar al país de la carga que importan las leyes decretadas muchas veces sin justicia y con una tendencia de favoritismo irritante.

Capitán de navío Tomás Zurueta

Director general del personal de la armada

Por decreto del poder ejecutivo, ha sido nombrado director general del personal de la armada el capitán de navío señor Tomás Zurueta.

Trátase de una designación acertadísima, llamada a producir general satisfacción en todas las esferas de la armada y el ejército, donde el capitán Zurueta cuenta con todo el prestigio inherente a sus muchos méritos. Inteligencia vasta, cultura a la par proficua y extensa, que desborda en mucho los simples límites de la labor profesional, competencia puesta a prueba, a través de misiones tan importantes como la que se le confió en Italia en 1904, o la que el año siguiente desempeñó en el asunto de fijación de límites del territorio del Chaco, el capitán Zurueta reune condiciones especialísimas que hacen de su nombramiento último un acto en el que la justicia y el interés nacional se compenetran acabadamente. Uno y otro ha tenido en cuenta seguramente el poder ejecutivo al designarle para director del personal de la armada, puesto en el que acrecenterá con su autoridad y eficiencia, los servicios que desde el año 1865 viene prestando, en progresión creciente a la mencionada institución.

El capitán Zurueta se hizo hoy mismo cargo de su nuevo puesto, comenzando a formar parte del tribunal de clasificaciones.

Hasta este nombramiento, que marca la culminación de su carrera en la armada nacional, el capitán Zurueta ocupaba la dirección de la escuela naval militar, puesto que será desempeñado provisoriamente por el capitán de fragata Laprade.

El ministro Alvear

MISION IMPORTANTE

Por resolución del gobierno, el doctor Alvear, nuestro ministro en París, se trasladará a España, a fin de tratar algunos asuntos de importancia que se refieren al intercambio comercial y adquisición de buques.

Ha debido adoptarse esa resolución por estar ausente el embajador en España, doctor Avellaneda.

Comité de la provincia

NO SE REUNIRA

Anunciamos días pasados que había sido postergada la reunión que debía tener lugar esta noche, del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires.

Confirmamos esa noticia, siendo inexacta la que da al respecto un diario de la mañana.

El Comité de la Provincia no se reunirá hasta la segunda quincena del corriente mes, no habiéndose fijado hasta ahora fecha cierta.

Los cañeros de Tucumán

GRAVE SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN

Pedido de auxilio al gobierno

La pérdida de la cosecha de azúcar en Tucumán, sobre la que anteriormente hemos informado, ha colocado en una situación penosa a los productores de caña que constituyen la mayoría de la población en muchos departamentos de aquella provincia, cuyo principal nervio económico está representado por la industria de referencia.

La caña que se ha salvado de la pérdida total a consecuencia de las heladas, ha quedado en condiciones de inferioridad tales que no es admitida a ningún precio en los ingenios. De ahí la penosa situación en que se encuentran los productores que por lo regular sólo han alcanzado a aprovechar un veinte por ciento de la cosecha, lo que significa la única economía para muchas familias que viven a expensas de la producción de caña.

En las regiones más afectadas por la pérdida se ha formado un movimiento tendiente a que el gobierno intervenga activamente para poner remedio a la situación que, de lo contrario, repercutirá gravemente sobre toda la economía de la provincia.

Por lo demás, adelantándose a esas lógicas peticiones, el gobierno provincial de Tucumán, según ya hemos informado, está gestionando con los elementos bancarios y los poderes nacionales una operación de crédito destinada a salvaguardar los intereses de los cañeros, en forma análoga a la puesta en práctica con los productores cerealistas de otras zonas de la república afectadas por pérdidas debidas a accidentes atmosféricos o de otra índole.

Los informes financieros

LA SESION DEL VIERNES

Aunque la cámara fijó la sesión de mañana para que el ministro de hacienda concurriese a su seno a dar los informes pedidos sobre el estado de las finanzas nacionales, seguramente ese acto será postergado para el viernes, pues seguirá el debate de la elección de Santiago del Estero.

Es de lamentarse que este asunto que debió ser resuelto en una sola sesión, siga tomando el tiempo de la cámara, tan necesario para despachar muchos asuntos de interés público.

Esperámos que mañana quede terminado, como debe serlo, rechazando el diploma presentado.

Las nevadas en Santa Cruz

Comunicaciones interrumpidas

Las noticias telegráficas recibidas del terirtorio de Santa Cruz, informan que durante la última semana se ha intensificado el temporal de nieve, interrumpiendo las comunicaciones de aquella lejana gobernación.

Sobre ambas márgenes del río Santa Cruz, se han acumulado grandes cantidades de nieve. El transporte de vehículos sobre la balsa del paso Ibáñez se hace imposible, debido a los numerosos témpanos que corren en el río.

El camino entre la capital y Gallegos está también interrumpido por la nieve, y por el mismo motivo se carece de noticias del interior del territorio, suponiéndose no obstante que la nevada ha sido general.

Aniversario de Ameghino

ACTOS ESCOLARES

Se cumple hoy el séptimo aniversario de la muerte del sabio paleontólogo Florentino Ameghino, cuya memoria es cada día más respetada por todos los amantes de la ciencia nacional.

Con tal motivo, el centro estudiantil que lleva el nombre del ilustre extinto, ha realizado hoy en su homenaje, algunos actos conmemorativos, que han tenido lugar en el Liceo Nacional de Señoritas y en las escuelas normales números 6 y 7.

Después de escuchadas las conferencias sobre la personalidad y la obra de Ameghino, pronunciadas en dichos lugares, los asistentes a ellas se trasladaron al cementerio del Norte, depositando algunas coronas de flores naturales en la tumba que guarda los restos del glorioso hombre de ciencia.

LAS EPIDEMIAS EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE

Partida de la comisión sanitaria

Como anunciáramos oportunamente, el ministro interino del interior doctor Domigo Salaberry, después de conversar con el doctor Lecour, transitoriamente a cargo de la presidencia del Departamento Nacional de Higiene, sobre las epidemias que se habían desarrollado en las provincias de Salta y Jujuy, acordó enviar a aquellos estados una comisión sanitaria, con el fin de combatir enérgicamente aquellas epidemias.

La presidencia de esa comisión ha sido conferida al doctor Kraus, director del instituto bacteriológico, a quien acompañarán los doctores Battaglia y de la Vega.

Ha sido también designado el correspondiente personal de ayudantes.

Ultimados los preparativos necesarios, los miembros de la expedición, emprenderán hoy mismo el viaje, dirigiéndose los doctores Kraus y Battaglia a Tucumán y el doctor de la Vega a Jujuy, donde la neumonía infecciosa ha adquirido caracteres alarmantes.

LOS PRECIOS DE LA CARNE

Razones en que se funda el alza

Opiniones de consignatarios y comerciantes

El encarecimiento progresivo que vienen experimentando las carnes que, si bien benefician a un número considerable de personas, deja sentir sus efectos lamentables sobre una porción aun mayor que la constituye el consumidor, nós ha movido a indagar las causas que motivan tal estado, y al efecto nos hemos entrevistado, consultando opiniones, con caracterizados consignatarios y comerciantes de esta plaza, a fin de arribar a algo concreto que justifique las causas determinantes de las fuertes cotizaciones en alza experimentadas en estos días por la carne.

De nuestras investigaciones se desprenden que los motivos que propenden a la suba indicada, son diversos, considerándose como uno de los más importantes la falta de animales de tipo superior, que mueve a los industriales en la materia a aceptar para satisfacer sus contratos, a animales sin distinción, pagando por ellos precios elevados.

Por otra parte, y a raíz de la reunión a la que fueran convocados los gerentes de frigoríficos, por el ministro de agricultura, con el fin de que propendieran con más liberalidad a la valorización de las haciendas, pagando precios en consonancia con el producto, ha hecho reaccionar a los indicados industriales en sentido favorable y pagan en la actualidad mejores precios.

No como una de las más importantes, pero sí considerable, se cuenta el desarrollo de la fiebre aftosa en las haciendas, que provoca la selección de los animales para consumo e industria.

Se atribuye también gran importancia a la inevitable especulación que abre perspectivas a los ganaderos, a la espera de que la plaza entone aun más los precios, motivando esta medida una reducción considerable en los arribos y el consiguiente interés de la demanda por un artículo que escasea.

Con la noticia de una mayor intensidad en el movimiento de bodegas a llegar, que induce a fijar las miras de los tenedores de haciendas en la exportación de sus productos, se ha dejado sentir en el mercado los efectos consiguientes, que consisten en dar preferencia, por razones obvias, a las ventas para el consumo externo.

El representante de uno de los establecimientos más importantes en la materia, sostiene que el alza actual no puede persistir por mucho tiempo, por cuanto los frigoríficos, la parte más interesada en la depreciación de las haciendas, no podrían sostenerse pagando precios tan altos, y se verán forzados a disminuir sus compras. Al respecto citó un caso análogo ocurrido en el Brasil: motivos más o menos parecidos a los que determinaron aquí el alza del ganado, hicieron que en el vecino país los hacendados impusieran precios extraordinarios, lo que propendió como inmediata consecuencia el cierre de varios establecimientos, que permanecieron sin faenar hasta que se normalizó la situación.

Las razones apuntadas nos mueven a suponer que el principal factor que determina el alza en las haciendas, no está aún bien definido, por las diversas causas señaladas, pero se desprende de todo ello que una mayor intensidad en los arribos contribuiría eficazmente en el abaratamiento del producto, en bien del consumidor.

El magisterio de Entre Ríos

LA ESTABILIDAD Y EL ESCALAFON

EL PROYECTO DE LA DIRECCION

Una de las ventajas más importantes para el magisterio que actúa en la provincia de Entre Ríos, propuestas en el proyecto de ley remitido a la legislatura por la dirección general de escuelas, es el establecimiento de la inamovilidad en los cargos mientras dure su buena conducta e idoneidad.

Como complemento de esa propuesta, se establece, también, que ningún miembro del magisterio podrá ser suspendido, trasladado, declarado cesante o exonerado, sino por la carencia de alguna de dichas condiciones, constatadas mediante la instrucción de un sumario, del que se dará vista al interesado, a los efectos de su defensa.

Desempeñada, actualmente, la dirección general de escuelas de la provincia de Entre Ríos, por un profesional inteligente y de actuación, como lo es el profesor Villalba, el magisterio debe recibir beneficios inmediatos, pues es lógico suponer, y es consecuencia de los hechos, que quien actuó en el aula conoce los inconvenientes que a la tarea de la enseñanza se le presentan con pases inmotivados del personal, debido, más que a todo, a influencias políticas o de favor.

Ningún profesional o empleado público debe gozar de más confianza de las autoridades, ni tener mayor tranquilidad en el desempeño de su delicada misión, que el maestro de escuela, encargado de formar el carácter y de la instrucción a las generaciones que han de actuar en lo futuro. Su condición moral y material han de merecer siempre la atención de las autoridades encargadas de dirigirlo, procurando un bienestar que asegure el trabajo desde todo concepto.

La legislatura de la provincia de Entre Ríos debe considerar en breve plazo el proyecto de la dirección general de escuelas, y darle su aprobación, en todas las partes, y especialmente, en las que establecen la estabilidad y el escalafón, por ser principio de buen gobierno, asegurar los progresos de la instrucción pública comenzando por dar al maestro las condiciones esenciales para que figure en el escalón correspondiente, como factor principal de la cultura pública.

SECUESTROS DE LIBROS

Nombramiento de una comisión asesora

Con motivo de la formación de una comisión de defensa, que constituirán los editores y libreros de esta plaza, a fin de evitar la confiscación de libros, que al decir de los editores ylibreros, realiza la inspección municipal, so pretexto de ser pornográficos, hemos recabado informes al respecto de la intendencia.

El intendente nos ha manifestado que, a raíz de algunas quejas que por ese motivo le habían sido interpuestas y que con el fin de garantizar los intereses de los comerciantes que pudieran ser afectados por el secuestro de libros clasificados de inmorales, por los inspectores, y que como no existe una reglamentación al respecto, en defensa de los mismos intereses de editores y libreros, ha nombrado una comisión especial compuesta por el inspector general señor Achával Rodríguez, el asesor letrado doctor Beccar Varela y el señor Grandjean, para que estudie y asesore a la intendencia sobre los casos en que corresponde o no el secuestro de libros y figuras inmorales.

Los teléfonos automáticos

REITERACION DEL PEDIDO DE CONCESION

El señor Alex Schimmer solicitó, como se recordará, el año pasado, permiso para establecer y explotar en el municipio de la capital, una red de teléfonos automáticos, en condiciones convenientes para los intereses municipales y para el público. Dicha solicitud consiguió despacho favorable de la comisión de obras públicas de la comisión municipal y hubiera sido aceptada la propuesta sin duda alguna, si la comisión municipal hubiera podido tratarla antes de cesar su mandato.

Como decíamos, la propuesta del señor Schwimmer ofrece ventajas positivas y de instalarse los teléfonos automáticos se modificaría, con beneficio general, ese servicio de comunicación que actualmente no puede ser más deficiente.

El sistema propuesto significa: un descuento del 20 o|o sobre las tarifas actuales; servicio directo, rápido y seguro; absoluto, secreto de las comunicaciones; comunicaciones directas con bomberos, asistencia pública y policía, y contralor, de parte de las autoridades municipales, para el buen funcionamiento de las instalaciones.

Además, la propuesta reune una serie de ventajas para la municipalidad, entre otras, la cesión de todas las instalaciones al finalizar el término de la concesión, tarifas mínimas, contralor técnico y administrativo y el 6 por ciento de las entradas brutas en concepto de impuesto. La empresa calculaba invertir en los primeros cinco años, un capital de 25 millones de pesos.

El pedido de concesión ha sido, recientemente, reiterado, y como las conveniencias que ofrece son evidentes, es de esperar que logrará la aprobación que se busca.

La guerra mundial

LA CONTRAOFENSIVA ALIADA

LA SITUACION EN ARKANGEL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Parte británico

LONDRES, agosto 6. — El parte oficial de la tarde anuncia:

"El enemigo intentó apoderarse de uno de nuestros puentes situado al noreste de Merris, siendo rechazado por un contraataque.

Tomamos prisioneros y una ametralladora, en el sector de la selva de Dieppe.

La artillería enemiga bombardeó con obuses tóxicos, la región norte de Villers-Bretonneux.

La contraofensiva aliada

RESISTENCIA TEUTONICA

PARIS, agosto 6. — La Agencia Havas dice:

La resistencia alemana al norte continuó ayer. Nuestros elementos ligeros se pusieron en contacto con las retaguardias enemigas en los puntos en que éstas se aferran desesperadamente, como ser las alturas que dominan al río, cuyo paso quieren defender.

Todos los críticos estiman que los alemanes no podrán permanecer mucho tiempo entre el Vesle y el Aisne, donde su situación es insostenible.

"La Journal" dice: La posición de los alemanes entre los dos ríos es detestable, pues en su profundidad está batida por la artillería francesa en todos los puntos del frente, y a menudo de enfilada, siendo sus comunicaciones precarias. Sería peligroso para ellos renunciar a la defensa del Aisne, pero resistir delante del río les acarrearía pérdidas enormes. Los alemanes buscan hacer renacer la calma en ese sector, pero deben de contar con que el adversario ya no es fácil de manejar, y que es más fácil emprender la retirada que terminarla.

La moral de los ejércitos alemanes

PARIS, agosto 6. — El desaliento alemán parece no atenuarse. En un artículo que publica el "Vorwaerts" con fecha 4 del actual, en el que se despierta a la realidad, declara netamente que la guerra que no ha sido ganada puede ser perdida. En el oeste, Alemania lucha contra una potencia superior.

El príncipe Enrique de Prusia deja entrever el estado de espíritu cuando en Hamburgo ha constatado amargamente que la inquietud aumenta. Declaró que en la misma patria ha encontrado poltrones sembradores de pánico e individuos abatidos.

"Le Petit Journal" dice que todos los documentos tomados en el curso de la batalla victoriosa, dan unánimemente la impresión que la moral está gravemente afectada en el frente interior, como en el de los ejércitos.

La lucha contra los submarinos

INTERESANTES REVELACIONES

LONDRES, agosto 6. — El corresponsal del "The Times" hace interesantes revelaciones con respecto al trabajo efectuado por buques misteriosos británicos, que desempeñaron un papel importante en la lucha contra los submarinos, y demuestra la forma en que los marinos británicos han opuesto a los engaños traidores, la habilidad y el engaño.

El público no ha sabido nada hasta esta semana sobre los buques misteriosos conocidos con el nombre de "buques Q", a pesar de que varios oficiales, entre ellos el capitán Gordon, han sido condecorados por servicios prestados a bordo de esos buques.

Sin embargo, ahora los detalles son publicados a medida que los alemanes con una amarga experiencia, aprenden a conocer los medios empleados contra ellos. La primera mención, dice el corresponsal, con respecto a estos buques misteriosos, fué hecha en el caso del "Baralong", que el 19 de agosto de 1915 hundió un submarino alemán después que el "Arabic" fué hundido. Se recordará que el gobierno alemán protestó que el "Baralong" tenía, el carácter de buque combatiente.

El caso del Baralong, no ha sido probablemente el primero en que la engañifa ha sido adoptada, y desde entonces, los buques armados, disfrazados en inocentes buques mercantes para luchar contra los submarino, han alcanzado proporciones imponentes. Quejas y castañeteos de dientes se produjeron en Alemania con respecto a la "traición" de los marinos británicos, pero es interesante señalar que las alegaciones alemanas cesaron a comienzos del año 1917. Estas alegaciones daban un ejemplo típico de la mentalidad alemana, pues ignoraban el hecho que en cada caso el submarino alemán era de hecho el asaltante o estaba por serlo, y que toda engañifa de guerra es considerada por alemanes como legítima, salvo en los casos en que es empleada contra ellos mismos.

No habría que olvidar que los alemanes construyen igualmente buques misteriosos; pero es para que sirvan para atacar y destruir buques mercantes. Los capitanes británicos dieron prueba del mayor ingenio en la elaboración de los planes para poner una trampa a los submarinos. El corresponsal cita como ejemplo el caso de un almirante retirado sirviendo como capitán, quien colocó un fardo de heno a bordo de un buque de aspecto viejo. Cuando el submarino alemán ordenó al buque de entregarse, los alemanes se estrañaron al recibir la andanada del fardo. En otro caso, un buque de cabotaje atravesaba el mar del Norte, cuando un submarino dió orden a la tripulación de abandonar el buque.

Los alemanes estaban tan seguros de su presa, que la bomba por medio de la cual contaban hundir el barco, había sido llevada sobre el puente y depositada cerca de la torre de comando del submarino. El capitán del buque de cabotaje por medio de una hábil maniobra se acercó al submarino hasta tenerlo al alcance del armamento escondido, de manera que fuese suficiente uno o dos obuses para hacer explotar las bombas y hacer volar el submarino.

El corresponsal narra otra anécdota, en la que un submarino ordenó a un buque de entregarse y disparó sobre éste algunos obuses. El buque entonces botó la canoa al mar; una mujer corría sobre el puente del buque con un niño en brazos, como si se hubiese vuelto loca, cuando el submarino se aproximó, arrojó al "bebé" por la escotilla abierta y el "bebé" hizo volar al submarino y la "mujer" fué condecorada con la cruz de la victoria.

Fuerzas aliadas en Arkangel

NUEVA YORK, agosto 6. — La "Associated Press", recibió un despacho de Kandalaska, anunciando que las tropas aliadas, comprendiendo fuerzas norteamericanas, desembarcaron en Arkangel, de donde los bolsheviki se habían fugado con fecha 3 del corriente, llevándose 40 millones de rublos amonedados así como numerosos valores.

En su fuga, abandonaron aprovisionamientos y dejaron los puentes y ferrocarriles intactos.

En los ferrocarriles del Estado

RENUNCIA DEL ADMINISTRADOR

El ministro de obras públicas, doctor Pablo Torello, recibió esta tarde el texto de la renuncia presentada por el administrador de los ferrocarriles del Estado, la cual dice así:

Elevo a V. E. la renuncia del cargo de administrador interino de los ferrocarriles del Estado con que fuí honrado por decreto del poder ejecutivo de fecha 19 de marzo de 1917 y la de jefe de explotación (jefe general de tráfico) que retenía al mismo tiempo.

El precario estado de mi salud que, como es de conocimiento de V. E. me determinó a acogerme a los beneficios del art. 19 de la ley número 4349, e iniciar las gestiones de mi jubilación extraordinaria en octubre del año pasado, me impide continuar sirviendo con la dedicación requerida el cargo que desempeño, que importa una tarea realmente abrumadora.

Al dar así por terminada mi carrera administrativa, con el amparo que me acuerda la ley 4349, después de una gestión ininterrumpida de 28 años de trabajo intenso, sólo me resta desear a V. E. el mayor éxito en la que debe desarrollarse para organizar los ferrocarriles del Estado, de cuyo regular funcionamiento depende en estos momentos la vida económica del país.

Muy grato a las atenciones personales que me han sido dispensadas por V. E. le saluda atentamente. — Carlos M. Ramallo, administrador interino.

La intervención a Salta

Mañana a las 9.30 p. m. saldrá para Salta el nuevo interventor a dicha provincia, doctor Manuel Carlés.

Acompañarán al interventor los doctores Gowland y Coll y el teniente coronel López.

El doctor Carlés y sus secretarios se despedirán del presidente mañana a las dos de la tarde.

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió algunos expedientes y órdenes de pago que tenía a la firma y recibió a varios diputados, al presidente de la cámara doctor Saguier y al intendente municipal Dr. Llambías.

A la hora de cerrar esta edición se reunía con sus ministros para celebrar acuerdo, en el que serán tratados diversos asuntos administrativos, pendientes de resolución.

Viaje del embajador Avellaneda

Esta tarde, en el rápido de Tucumán, que sale de Retiro a las 7, se ausenta para aquella ciudad nuestro embajador en España, doctor Marco M. Avellaneda, con objeto de reponer su salud, un tanto quebrantada.

El distinguido diplomático, que hará el viaje en un coche especial, cedido por el ministerio de relaciones exteriores, se propone visitar también las ciudades de Córdoba y Salta.

Su ausencia durará unos quince o veinte días.

En septiembre, el doctor Avellaneda retornará a España, para ponerse nuevamente al frente de la embajada que con tanto acierto ha venido desempeñando.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 10o 4 sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p.m.

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Colón. — Cerrito y Viamonte. — Opera italiana. "Louise".

Odeón. — Esmeralda 367. — (Drama y comedia española). "En Flandes se ha puesto el sol".

Coliseo. — Charcas 1100. — (Opereta italiana): "La reginetta delle Rose".

Opera. — Corrientes 860). — (Drama y comedia). "¡Hermosa tarde!"; "El alcalde de Stilmonde".

Politeama Argentino. — Corrientes y Paraná. (Opereta). "Cinema-Star".

San Martín. — (Comedia española). — "Los nuevos pobres"; "El oro del moro";

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "La marea"; "En la tierra de la paz y del amor".

Nacional. — Corrientes 960. — (Sainetes y revistas nacionales). "Acquaforte"; "Café-Concert"; "Buenos Aires q. e. p. d."

Apolo. — Corrientes 1384. — (Comedias nacionales). "Celosa"; "Las d'Enfrente".

Comedia. — C. Pellegrini 242. — (Zarzuela española). "La Cartujana"; "Sangre virgen"; "Serafín el pinturero".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). "El marido de la viuda"; "Los dientes del perro"; "Cuidado con los ladrones".

Marconi. — Rivadavia 2330. — (Opereta española). "La casta Susana".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises".

Victoria. — Victoria 1398. — (Drama y comedia española). "Querer".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — (Zarzuela española). "La estrella de Olimpia"; "Serafín el pinturero"; "La corte de Faraón".

CONFERENCIAS PARA HOY

A las 5.30 p. m., en la Facultad de Derecho, Moreno 330, conferencia del doctor M. Oliveira Lima, sobre: "La sociedad americana de las naciones y el derecho de gentes".

—A las 6.30 p. m., en la Facultad de Filosofía y Letras, Viamonte 430, conferencia del doctor M. de Vedia y Mitre, sobre: "Primeros levantamientos públicos contra la tiranía".

CONFERENCIAS PARA MAÑANA

A las 9 p. m., en la Asistencia Pública, conferencia del doctor Leopoldo Bard, sobre: "Charlatanismo médico y ejercicio ilegal de la medicina".

—A las 9 p. m., en la Asociación Patriótica Española, B. de Irigoyen 668, conferencia del doctor Miguel de Toro y Gómez, sobre: "Nuestra lengua, su origen, sus elementos y su carácter".

NOTA GRAFICA DEL DIA

La partida del "Reina Victoria Eugenia". El público en la dársena norte despidiendo a los pasajeros

Conflicto universitario de Córdoba

El viaje del Dr. Susini

ACTOS QUE SE PREPARAN

Pasado mañana, jueves, en el tren de las seis de la tarde, partirá para Córdoba en desempeño de la misión que allí le ha sido confiada por el ejecutivo, el doctor Telémaco Susini, nuevo interventor de la universidad de aquella capital.

Con tal motivo se están organizando una serie de demostraciones que corroboran la excelente impresión que ha causado el nombramiento del doctor Susini, tanto como el éxito que se atribuye de antemano a la labor que va a realizar.

La Federación de Asociaciones Culturales ha invitado a todos sus miembros y simpatizantes, a concurrir a la estación Retiro, a las 5.30 de la tarde, el día de la salida del interventor, a fin de demostrarle su adhesión en la forma que corresponde.

En las estaciones de tránsito se preparan también numerosas demostraciones en honor del doctor Susini.

Por su parte la Federación de Asociaciones Culturales continuará realizando en esta metrópoli diversos actos públicos en pro de la reforma universitaria que se solicita. Para el domingo próximo la institución citada ha organizado conferencias en las plazas Mariano Moreno, Once, Lavalle, Mayo, Parque Lezama y Córdoba y Callao.

En cuanto al viaje del doctor Susini y recibimiento que se le prepara en Córdoba, nuestro corresponsal en aquella capital nos envía el siguiente telegrama:

CORDOBA, agosto 6. — La inmejorable impresión que causó el nombramiento del doctor Susini para interventor de la universidad se pondrá de relieve el día de su llegada, pues se le prepara un recibimiento que alcanzará, sin duda, excepcionales proporciones.

Un núcleo considerable de estudiantes y de ponderados elementos intelectuales de nuestra sociedad ha remitido al doctor Susini un telegrama concebido en estos términos:

"Córdoba se siente segura de su destino, por la obra enérgicamente idealista de la juventud. Por ello saluda en su nombramiento el triunfo y la afirmación de sus altos e irreductibles anhelos; por ello saluda en su nombramiento la solución de la crisis universitaria de acuerdo a dictados del ideal del siglo.

Los hombres libres rinden el homenaje de altísima consideración y respeto al maestro a quien se confía el éxito de sus más íntimas y legítimas aspiraciones en esta hora histórica de la cultura americana".

Se han nombrado comisiones encargadas de dar oficialmente la bienvenida al doctor Susini, en su llegada a Córdoba, invitándose al pueblo a asociarse a esas demostraciones. Hay la creencia unánime de que la intervención del doctor Susini pondrá término, a la anormal situación por que viene atravesando la universidad con perjuicio de todos.

TENIENTE DE NAVIO IRIGARAY

FALLECIDO EN BURZACO

A edad avanzada ha fallecido esta mañana en Burzaco el teniente de navío Juan Irigaray.

El extinto se había retirado hace largos años del servicio activo de la armada, en la cual tuvo una descollante actuación, granjeándose por su actividad e inteligencia las simpatías generales.

Sus restos serán conducidos mañana al cementerio de Avellaneda (ferrocarril del Sud), en el que serán inhumados por la tarde.

CONGRESO

Cámara de senadores—

A las 3.30 de la tarde, se llamó a sesión de esta cámara. Formaban el quórum diez y seis senadores.

Preside el señor Benito Villanueva.

Comisiones citadas—

Hoy se reunirán las comisiones especiales que investigan el arrendamiento del teatro Colón y la enseñanza agrícola. También está citada la de peticiones y poderes.

Sociedad Protectora de Animales—

La Sociedad Protectora de Animales ha reiterado por medio de una nota, al senado nacional una solicitud de sanción de la ley que reglamenta la vivisección.

Al fundar su pedido hace mención de los actos de refinada crueldad, que se cometen al arrancar las cuerdas vocales a los perros, para que no se oigan sus ladridos, actos llevados a cabo por médicos como experimentos.

Pronto despacho—

La comisión de homenaje a O'Higgins, ha solicitado a la misma cámara el pronto despacho del proyecto por el que se le acuerda un subsidio a las nietas del general Las Heras.

La exposición de productos de lechería

VISITA DEL MINISTRO SALABERRY

DIVERSAS INFORMACIONES

El ministro de hacienda, doctor Domingo Salaberry, visitó la exposición de productos de lechería, interesándose vivamente por cada una de las instalaciones.

Al terminar su visita, el doctor Salaberry tuvo frases de encomio para los organizadores de este certamen y para los productos en exhibición.

La exposición ha despertado gran entusiasmo entre los industriales del ramo, pasando ya de 70 las casas del ramo que concurren al interesante certamen.

Este éxito halagüeño por demás, traspasa la cifra de concurrentes, que los más optimistas habían calculado.

El señor Arturo Pimentel, prosigue desarrollando una activa propaganda en favor de las industrias lecheras.

Ultimamente dió en Morón una interesante conferencia, a la que asistieron los más importantes ganaderos de la comarca.

Próximamente y a pedido de la municipalidad del pueblo mencionado, dará una nueva conferencia en los salones de la intendencia.

El proyecto de ley de instrucción pública

Opiniones autorizadas

Adhesión de importantes instituciones pedagógicas

A los numerosos documentos de felicitación y adhesión, que diariamente llegan al ministerio de instrucción pública, con motivo del proyecto de ley que el P. E. nacional ha presentado al congreso, debe agregarse la conceptuosa comunicación que en nombre de la Asociación Nacional del Profesorado ha entregado esta tarde su presidente, doctor Manuel Derqui, al titular de la referida cartera.

El documento citado dice así:

Señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor don José S. Salinas:

La Asociación Nacional del Profesorado, en cuya representación tengo el honor de dirigirme a V. E., ha resuelto, en su sesión de fecha 2 del corriente, dirigirse a las autoridades nacionales de las que depende la sanción del proyecto de ley de instrucción pública, elaborado por el P. E., solicitando de las mismas su aprobación.

Fúndase esta actitud, ante todo, en la circunstancia, halagadora para esta Asociación, de que la mayor parte de los puntos fundamentales que había tenido en vista al propiciar el proyecto de estabilidad del profesorado, que se halla aún sin resolverse en el congreso, así como algunas otras que interesan a la evolución feliz de nuestra enseñanza, vienen a ser resueltos por el referido proyecto de ley.

Cree ventajoso esta Asociación el procedimiento adoptado al disminuir las materias y el número de años que corresponden a la enseñanza secundaria, desde que, teniendo por objeto, según se desprende de los programas vigentes, perfeccionar las nociones de la enseñanza primaria, dando al alumno una cultura intelectual, general y relativa, resulta excesivamente intensa y abundante la que exige el plan actual.

Sancionado el proyecto del P. E., la enseñanza secundaria dará las nociones sucientes para cumplir la misión que se le asigna, y los aspirantes a la Universidad encontrarán en los cursos de instrucción preparatoria, un complemento que vigorizará su preparación, con el incomparable benecio que respecto al régimen existente representa su encauzamiento inmediato en el orden de estudios superiores que van a emprender.

Debe agregarse a esta bondad indiscutible del proyecto la distribución de responsabilidadesque él apareja, pues no ocurrirá, como es posible ahora, que el fracaso de la enseñanza universitaria, si éste se produce, sea imputado por entero, a la preparación deficiente que llevan los alumnos de los colegios nacionales, ya que las facultades respectivas, coparticiparán en el mejoramiento de su aptitud intelectual.

Muy justas considera también esta Asociación las disposiciones de la ley que determina el tiempo y forma de la jubilación, así como inspirados en una indiscutible equidad, los artículos que establecen los requisitos necesarios para desempeñar la función docente y retribuyen los servicios prestados, teniendo muy en cuenta los años de servicio del profesor.

La tarea docente, cualquiera que sea el criterio con que objetivamente se la quiera juzgar, es ardua e ingrata, aún cuando la vocación borre estos caracteres para los que son y se sienten maestros.

La estadística demográfica de los Estados Unidos, al dar sus cifras y apuntar observaciones sobre los grupos sociales, que desempeñan carrera liberal, acusa el más alto índice de desgaste fisiológico y quebrantamiento de las aptitudes, en los que realizan la labor docente. De esa cifra se deduce, con evidencia, la conclusión de que es necesario acordar los benecios de una justa retribución y jubilaciones oportunas, a los maestros profesionales.

En virtud de las razones expuestas, a las que no agrego las muchas más que ha sugerido el análisis del proyecto, por no hacer demasiado extensa esta nota, y porque existe el propósito en la Asociación que presido, de dar a la publicidad más oportunamente un estudio completo del mismo, rogamos a V. E. tome en consideración el aplauso con que en la mayoría del profesorado se ha visto el proyecto del P. E. sobre instrucción pública, cuya gestión será seguida con el mayor interés y estudiado más adelante en todos sus detalles, por la institución que represento, dispuesta, si la oportunidad llega, a dar sobre los mismos su desinteresada y leal adhesión a los poderes que han de prestigiarla y sancionarla.

Dios guarde a V. E.—Manuel Derqui, presidente; Amaro Vallejos, prosecretario.

Sobre el proyecto del doctor Salinas, el profesor señor Senet nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

Respecto al juicio que se me solicita acerca del mensaje del P. E. sobre "Ley orgánica de la instrucción pública", debo manifestarle:

1.o Que, en mi concepto, la cuestión del mejoramiento de la educación es una cuestión más de personal que de organización, de planes o de programas.

Lo que ha ocurrido en nuestro país, en los cerca de treinta años que llevo en la enseñanza, es que, con objeto de mejorarla, se ha recurrido siempre al expediente de modificar el plan de estudios, los programas o la organización general, dando una labor cada vez más pesada al personal docente, sin colocarlo en las condiciones necesarias para llevar a feliz término esos ensayos.

Hemos visto infinidad de veces modificar los planes, pasando las materias de un curso a otro, como juegan los niños en el tablerito del *ta, te, ti*; hemos visto orientar la enseñanza según las direcciones A, B o C, agregar o suprimir materias, modificar el reglamento interno, etcétera; pero sólo una vez hemos visto mejorar las condiciones de quienes debían realizar la obra: me refiero al ministerio de González, siendo inspector general Lugones.

Todo el mundo está conteste en que no hay plan de enseñanza, ni organización buena de la misma, con un personal deficiente, o con un personal descontento que realiza su labor, porque no le queda otro recurso. La verdad es que demasiado ha hecho el magisterio y el profesorado, y lo que debe maravillarnos es lo realizado, no obstante las continuas mutaciones y particularmente el estado crónico de incertidumbre, de inquietud y de desestímulo en que ha vivido, con la amenaza de las supresiones por economías, de las reducciones en el presupuesto y otras hermosas cosas que, para evitarlas, era menester gastar energías. Los maestros y profesores, y particularmente los últimos, han tenido que vivir defendiéndose de las amenazas anuales del presupuesto, o de reorganizaciones, sin que ninguna de las múltiples gestiones o campañas realizadas, hayan podido llegar a la estabilidad del profesorado, a hacer de éste una carrera dentro de una situación tolerable en este país, donde aún el analfabeto puede llegar, al través de veinte años, a una posición desahogada.

La "Ley orgánica de la instrucción pública" encara el problema en su fondo y mientras esto no se realice, serán ilusos los que pretendan que, con modificar el sistema, la orientación, el plan, los programas los métodos, etcétera, se conseguirá gran cosa. Hemos asistido a la deserción casi absoluta del magisterio masculino, por cuestiones de carácter económico. Este es un hecho. Nadie quiere ser maestro, y los que lo son, tratan de zafarse del dogal.

El expediente empleado para mejorar la enseñanza, me recuerda las palabras del doctor Claparède sobre el tratamiento del "surmenage" intelectual, cuando dice: "Parece increíble que la ciencia haya necesitado tanto tiempo para llegar a concluir que los glicerofosfatos, el ácido fosfórico químicamente puro, etcétera, en una palabra, las drogas, no sean eficaces en esta dolencia, y que el mejor remedio contra el cansancio es descansar.

El mejor remedio para mejorar la enseñanza es tener buen personal y personal contento. El estado de depresión no es el más adecuado para realizar cualquier labor.

Bien, señor director; la "Ley orgánica de la instrucción pública" hace del magisterio y del profesorado, carreras bien definidas, garantiza la estabilidad del profesional, eleva su condición social, estimula a la mejor tarea, evita la aspiración airada a puestos más elevados, germen de desavenencias y de sentimientos mezquinos que socavan la disciplina. Evidentemente, al elevar al maestro, elevan su obra: la educación.

Esta consideración, por sí sola, bastaría para apoyar el proyecto con calor, porque no tiende, en el fondo, a un beneficio gremial, sino colectivo.

2.o El problema del analfabetismo, en síntesis general, está bien planteado, pues no se trata sólo de enseñar a leer, escribir y contar, sino que, con un mínimum de ría para apoyar el proyecto con calor, mínimum de educación integral.

La solución de este problema, particularmente en nuestro país, por múltiples factores que sería demasiado extenso analizar, es de una complejidad enorme y no debemos juzgar "a priori"; es menester acabar de una vez con las discusiones teóricas y experimentar, y urge el experimentar, pues de otra manera, correremos el riesgo de permanecer eternamente discutiendo, mientras el número de analfabetos aumenta en progresión creciente.

3.o El concepto de la educación secundaria como ampliación de la primaria, ya no se discute; es un punto donde los educandos han uniformado opinión.

4.o La supresión de la entidad "cátedra", así como la creación de la unidad "maestro", en la enseñanza primaria, tienen indiscutibles ventajas que redundarán en bien de la educación secundaria y primaria.

5.o Las escuelas de preceptores, llenarán una sentida necesidad. Ellas proveerán especialmente, el personal necesario a los efectos de la solución del problema del analfabetismo.

6.o La ubicación de los estudios profesionales en las escuelas normales, traerá una mejor preparación en los maestros, pues no es racional estudiar la metodología especial de asignaturas que se desconocen o se conocen a medias, y muchos menos, practicar en su enseñanza.

Largo sería analizar el edificio en sus detalles, desde la enseñanza primaria, hasta la superior o universitaria, basta decir que me parece bien cimentado y sólido; si algunos puntos secundarios fallaran, no peligraría por eso la estabilidad del conjunto, y no sería cuestión de tomarse de un detalle, para sacudir con la piqueta a la obra, como que a nadie se le ocurriría demoler su bien construída casa, por que el reboque no esté lo suficientemente pulido, o porque su color no sea del todo agradable, o porque la cornisa tenga veinte centímetros más que lo ordinario.

Rodolfo Senet.

Independencia de Bolivia

Su 93o aniversario

Hace 93 años hoy que, a raíz de la acción enérgica desplegada por Bolívar y de la victoria obtenida por Sucre en los inmortales campos de Ayacucho, el Alto Perú proclamó definitivamente su independencia absoluta del poder español. Al proclamarse independiente, aquel país quiso demostrar en forma elevada y noble su inmensa gratitud al hombre cuyos esfuerzos tanto contribuyeron a darle existencia. En efecto, al incorporarse al número de los pueblos libres del mundo, el Alto Perú tomó el nombre de Bolívar.

De entonces a nuestros días muchas han sido sus vicisitudes y muy cruentas sus pruebas. Como todos los países latinos del continente, ha pagado un enorme tributo de sangre a la causa de la libertad y del derecho. Las revoluciones, ese mal endémico de las naciones hispanoamericanas, han hecho allí dolorosos estragos. Afortunadamente, la paz parece haber arraigado allí en forma definitiva. Y con la paz se ha iniciado una brillante era de progreso. El amor al trabajo perseverante y metódico ha echado allí hondas raíces y el caudillismo ha muerto. Con la paz y el trabajo han empezado a desarrollarse de manera asombrosa sus ingentes recursos naturales.

Con motivo del 93o. aniversario de la independencia de la República de Bolivia, la colonia de ese país ha preparado algunos festejos, entre los cuales se encuentra la recepción que dará el ministro de ese país en el local de la legación, Suipacha 748, a sus relaciones, cuerpo diplomático y sus connacionales, de 5 a 8 p. m.

Además, el Centro Boliviano ha organizado un banquete que se servirá en la confitería El Aguila y al que ha sido especialmente invitado el señor ministro de Bolivia y el personal de la legación.

Otro grupo de caballeros bolivianos festejan esta histórica fecha con una comida, que se servirá en el Jockey Club.

Las gestiones del centro de almaceneros

Por el abaratamiento del azúcar y el kerosene

El Centro de Almaceneros ha presentado al ministerio de hacienda una nota abogando por que la importación de azúcar libre de derechos se mantenga indefinidamente, sin limitación de cantidad ni de tiempo, sino hasta que se normalicen los precios o bajen hasta el de carestía fijado por la ley, para evitar, por la competencia, el acaparamiento.

Pide también el mencionado centro que se decreto la importación libre del kerosene, así refinado como en bruto, y que se intensifique y perfeccione la explotación de Comodoro Rivadavia, de modo que nos emancipen de la importación de ese combustible.

Hacen presente en su petición que el azúcar se cotiza hoy al por mayor a 7.40, 7.60 y 7.80 pesos los 10 kilos, con tendencia a subir y el kerosene vale desde 18 a 22 pesos el cajón de dos latas de 18 litros cada una.

Creen los recurrentes que la carencia de esos artículos se debe al manejo de especuladores que los han acaparado debiendo buscarse la forma de abastecer el mercado de esos artículos para que la competencia normalice los precios.

Suponen los almaceneros que esto podría conseguirse con la importación del azúcar libre de derechos, sin limitación de cantidad ni tiempo, de modo que todo el mundo pueda improtar azúcar, hasta volver a la normalidad o sea a los precios menores del de carestía que fija la ley.

Respecto al kerosene, aunque los derechos son bien reducidos, proponen ensayar también la importación libre de derechos; tanto para el petróleo refinado como en bruto, mientras duren las circunstancias anormales porque atravesamos. Esto aparte de que deberían intensificarse las explotaciones petrolíferas de Comodoro Rivadavia, hasta lograr emanciparnos de la importación de ese combustible, de tanto consumo en el país.

En la Bolsa de Comercio

Conflicto entre sus autoridades

PEDIDO DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Ultimamente dimos a conocer las manifestaciones contenidas en un folleto editado por el síndico de la Bolsa de Comercio, doctor Faustino Alsina, en el cual, no sólo se impugnaba la legal constitución de las actuales autoridades de la sociedad, sino que también se ponían en tela de juicio ciertos procederes de las mencionadas autoridades que, a juicio de dicho señor, resultaban atentatorias al progreso y buena marcha de la institución.

En la reunión celebrada ayer por la tarde por la cámara de la Bolsa, el presidente de la institución presentó un pliego de cargos contra el síndico, fundando en que sus procederes han producido entre los socios de la Bolsa una división anormal, que dificulta la marcha regular de la sociedad y contraría lo que establecen los estatutos por una parte y la ley con respecto a la misión del síndico, por la otra.

No obstante las manifestaciones contenidas en el pliego indicado, una gran parte de los socios está de acuerdo con las revelaciones del síndico, quedando planteado desde ya en la Bolsa de Comercio, el cisma entre sus autoridades.

Los miembros de la cámara, con excepción de dos, aprobaron en todas sus partes las disposiciones contenidas en el pliego elevado por el presidente, señor Christophersen, que consisten en lo ya expuesto y en la renuncia colectiva de sus cargos, las que serán sometidas a la consideración de los socios en una asamblea general extraordinaria, para cuya convocación aun no se ha fijado fecha. En dicha asamblea se considerará la separación del síndico de la sociedad, y en caso de que el voto de los socios lo confirme en el cargo para el que fué electo, la renuncia de las autoridades de la cámara, desde luego, se dará como aceptada.

Entre otras cosas, en la asamblea a que serán convocados los socios, se presentarán a la discusión de los mismos algunas disposiciones y alteraciones a introducir en los estatutos y reglamento de l. sociedad.

EL CARBUNCLO

Sus estragos en la provincia

De Bahía Blanca nos comunican que el carbunclo se desarrolla en forma realmente alarmante en algunos partidos del sur de la provincia de Buenos Aires.

A juzgar por esas informaciones, el terrible mal está haciendo verdaderos estragos. Muchos chacareros se han quedado sin un solo animal.

Como se comprende, el caso requiere una activa y enérgica intervención de la autoridades sanitarias de la provincia. Hay que impedir a la mayor brevedad posible que el mal continúe desenvolviéndose, ya que ésto amenaza, no sólo a la ganadería, lo que es sumamente grave, sino que puede propagarse al hombre.

Según parece, los animales que mueren víctimas del carbunclo, no son enterrados en seguida, como exigen las más elementales disposiciones de la higiene. Antes de enterrarlos se les cuerea, y los cueros son enviados al mercado con grave y evidente peligro para los peones que en ese trabajo intervienen.

También en esto debe dejarse sentir la acción de las autoridades sanitarias.

El cierre de los negocios a las ocho

Nuevo despacho de la comisión de legislación

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL ANTERIOR

La comisión de legislación de la cámara de diputados que preside el doctor Melo había expedido ya dictámen en el proyecto de ley que obliga al cierre de las casas de negocio a las 8 de la noche.

Ese dictámen figuraba ya para su consideración en la orden del día número 2, pero fué retirado con autorización de la cámara para introducirle algunas modificaciones que se creyeron convenientes, a pedido de los gremios interesados y con el propósito de salvar cualquier dificultad que se presentara después para su sanción.

Apuntaremos en qué consisten tales modificaciones.

Después de establecerse expresamente esa prohibición, así como los casos de excepción, se agrega al primitivo despacho la siguiente disposición:

"En ningún caso y por ningún concepto, el personal que ocupan las casas de comercio a que se refieren las disposiciones anteriores deberá trabajar más de 72 horas por semana, comprendidas dos horas diarias para almorzar, sin perjuicio del descanso hebdomadario o dominical que le acuerda la ley 4661."

En lo que se refiere al personal de las peluquerías, dice así:

"Los días sábado y vísperas de fiestas afectadas por la ley de descanso dominical, los comercios de peluquerías y anexos podrán permanecer abiertos hasta las 12 de la noche; pero los propietarios de los mismos estarán obligados a conceder al personal, durante la semana que siga, un descanso de horas consecutivas igual a las que hubieran trabajado de más después de las 8 de la noche, sin perjuicio del asueto que les corresponda por la ley de descanso dominical.

"El personal gozará durante esos días de una hora para cenar."

En cuanto a las farmacias se establece la siguiente:

"Sólo podrán permanecer abiertas desde las 8 hasta las 10 de la noche, desde el lunes hasta el sábado inclusive, y atender también durante esos días el servicio nocturno, las farmacias que estén de turno los días domingo, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de descanso dominical y el decreto reglamentario. Fuera de esos días, y hasta tanto no les corresponda nuevamente el turno dominical, las farmacias deberán clausurarse a las 8 de la noche, pudiendo, sin embargo, reabrirse desde las 10.30 de la noche en adelante, a condición de emplear un personal distinto del que haya trabajado hasta las 8 de la noche.

"Durante la semana en que los negocios estén abiertos de 8 de la noche a 10, el personal de farmacia tendrá una hora para cenar. Gozará también, de un descanso compensador en la semana siguiente, en las mismas condiciones fijadas en la disposición anterior para el personal de las peluquerías."

Por último obliga a los negocios a fijar en lugar visible del establecimiento y en forma que esté al alcance de los inspectores del departamento nacional del trabajo una planilla con los nombres de todos los empleados que trabajan en el mismo, el horario del servicio, los intervalos que les corresponda para la comida y los días y horas de descanso, a objeto de facilitar la comprobación de las infracciones a la ley. Estas infracciones serán penadas con una multa de 100 pesos la primera vez por cada persona objeto de la infracción y en cada reincidencia se duplicará el monto. Para la aplicación de las multas se seguirá el procedimiento establecido por la ley 9658.

$ 38, 58 y 68

O SEA LA MITAD DE LO QUE VALE EN OTRAS PARTES, PAGARA Vd. POR UN RIQUISIMO TRAJE SOBRE MEDIDA CON CASIMIRES NACIONALES DE PURA LANA

SANCHEZ Y CÍA.

CALLAO Y CORRIENTES

CONFLICTO DE AUTORIDADES EN NECOCHEA

Excesos de un comisario de policía

Actitud del comité radical

Nuestro corresponsal en Necochea nos remite un telegrama relativo a un grave conflicto que se ha suscitado entre las autoridades de aquella localidad.

"Desde hace tiempo, nos dice, el comisario de policía viene quebrantando abiertamente diversas disposiciones y ordenanzas municipales, estorbando por medios violentos la acción de los inspectores y amenazando en los peores términos a las autoridades de la comuna y otros pacíficos ciudadanos.

Ante esta actitud insólita el intendente ha dirigido un telegrama al ministro de gobierno en demanda de garantías. En la población reina con este motivo una grande excitación, siendo de temerse hechos graves si el comisario continúa en su puesto."

En el mismo telegrama se da cuenta de haberse reunido el comité radical a fin de elevar otro telegrama al gobierno provincial en el sentido de que sean respetadas las autoridades legalmente constituídas.

En efecto, dados los caracteres que reviste el conflicto, al cual se hallan sujetas la paz y el orden de Necochea, se impone una pronta intervención superior, a fin de que desaparezca cuanto antes la causa de una situación tan irregular como insostenible.

Embajada universitaria al Brasil

SU PERSONAL

La embajada universitaria que preside el doctor José León Suárez y de la que forma parte el señor Enrique Loudet, como secretario, y los señores Angel Pizarro Lastra, Italo Luis Grassi y Héctor Díaz Leguizamón, partirá para el Brasil a bordo del vapor "Pocone".

Doctor José León Suárez, jefe de la división universitaria

El doctor Suárez dará en Río de Janeiro tres conferencias en la facultad de ciencias jurídicas, una en la facultad libre de derecho, una en el instituto histórico y geográfico y otra en el instituto de abogados; y en San Pablo, una en la facultad de jurisprudencia y otra en el centro "11 de Agosto". También dará una conferencia en Belho Horizonte.

El gobierno brasileño ha declarado huéspedes de la nación a los miembros de la misión universitaria argentina.

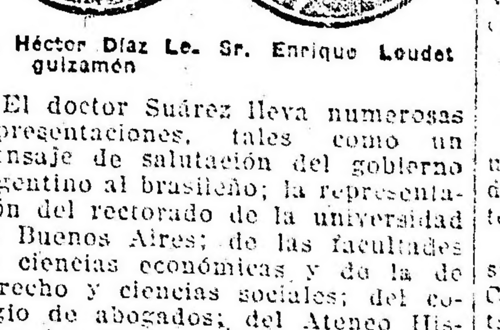

Sr. Héctor Díaz Leguizamón   Sr. Enrique Loudet

El doctor Suárez lleva numerosas representaciones, tales como un mensaje de salutación del gobierno argentino al brasileño; la representación del rectorado de la universidad de Buenos Aires; de las facultades de ciencias económicas y de la de derecho y ciencias sociales; del colegio de abogados; del Ateneo Hispano-Americano; de la Asociación Internacional Americana; del Círculo de estudios diplomáticos y consulares, etc., etc.

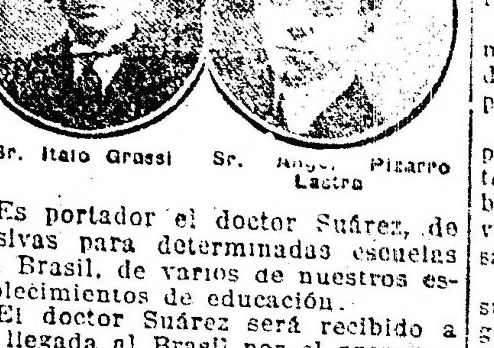

Sr. Italo Grassi   Sr. Angel Pizarro Lastra

Es portador el doctor Suárez, de misivas para determinadas escuelas del Brasil, de varios de nuestros establecimientos de educación.

El doctor Suárez será recibido a su llegada al Brasil por el presidente doctor Braz, así como también por el presidente electo señor Rodríguez Alves, habiendo sido especialmente invitado al jubileo de Ruy Barbosa.

Ha recibido el profesor Suárez telegramas de los profesores doctor Sá Vianna, doctor Conde Alfonso Celso y del secretario de la presidencia del Brasil que hace poco fuera nuestro huésped, doctor Helio Lobo, en los que le manifiestan que es esperado con mucho interés y simpatía.

Venta ambulante de los consumos

Proyecto de ordenanza

Ha sido sometido a la consideración del concejo deliberante un proyecto de ordenanza redactado por la dirección sanitaria, por el que se dispone que los vehículos destinados a la venta de artículos de abasto no podrán ser guardados durante la noche sino en depósitos especialmente autorizados para ello.

He aquí el texto del mencionado proyecto de ordenanza:

Los vehículos destinados a la venta ambulante de artículos de abasto, no podrán ser guardados, durante la noche sino en depósitos, especialmente autorizados para ello por la intendencia y que reunirán las siguientes condiciones:

Poseerán dos piletas lo suficientemente grandes para que permitan el lavado de los carruajes y demás utensilios de venta, una de ellas y otra [illegible] para el lavado y depósito de verdura, etc., que hayan quedado como sobrante de la venta diaria.

Al lado de la pileta existirá un espacio impermeabilizado con declives y desagües para el lavado de los vehículos.

Cuando en los corralones se depositen durante la noche los sobrantes de la venta diaria, contarán con una pileta de material con piso y paredes impermeables lisas, hasta dos metros de altura, la que no podrá destinarse a otro efecto que el precitado.

Las infracciones a la presente ordenanza, serán penadas con una multa de cincuenta pesos la primera vez y clausura [illegible] caso de reincidencia.

ASISTENCIA PUBLICA

ESTADO SANITARIO DE LA POBLACION

Damos cuenta a continuación del movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas y en mortalidad general durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

Enfermos denunciados en 1917 y 1918, por tuberculosis, 23 y 32, respectivamente; por escarlatina, 3 y 3; por difteria, 5 y 8.

Defunciones, en 1917 y 1918, por tuberculosis, 60 y 64, respectivamente; por escarlatina, en 1918, 2; por sarampión, [illegible] por difteria, 3 y 1. Totales: Enfermos denunciados en 1917, 36; en 1918, 45. Defunciones, en 1917, 63; en 1918, [illegible].

Mortalidad general: en 1917, 459; en 1918, 372.

GUERRA Y MARINA

RELEVO

Concedióse el relevo solicitado por el mayor Leopoldo Reyes del cargo de jefe de servicio del departamento de guerra.

ESCUELA DE TIRO

Resolvióse que el teniente Juan Perón curse la escuela de tiro de infantería el año [illegible].

PERSONAL SUBALTERNO DE LA ARMADA

Se ha resuelto que los distritos militares intervendrán en la contratación del personal para las escuelas de especialidades del personal subalterno de la armada en la forma que determina el proyecto de reglamento general para las escuelas citadas, una vez que sea aprobado por el ministerio respectivo.

PASES

En el ejército se han dispuesto los siguientes:

A la secretaría del ministerio de guerra el mayor Víctor Tassara, como jefe de servicio del mismo departamento, el teniente coronel retirado Salustiano Gómez; a la escuela de mecánicos el teniente Héctor Méndez; al 3 de infantería el teniente Alberto Nebila.

CLASIFICACIONES NAVALES

Como informamos, hoy realizó su primera reunión el tribunal de clasificaciones de la armada.

Componen el tribunal el vicealmirante Domecq García, contraalmirantes Martín y O'Connor y capitán de navío Zurueta.

EL "MINISTRO EZCURRA"

Procedente de este puerto ha llegado a Comodoro Rivadavia el buque petrolero "Ministro Ezcurra". Vendrá en seguida para esta capital con combustible.

CONCURSOS DE TIRO

Premios de honor

El ministro de guerra ha dictado una resolución por la cual se acuerdan premios de honor a los siguientes oficiales y suboficiales:

Primera división de ejército. Fusil: teniente Ismael Lugones y cabo Carmelo Ballesteros; carabina: capitán Cándido Valdez y sargento Noé S. Quinteros; revólver: teniente Luis A. Catáneo y sargento Enrique Soria.

2a. división de ejército. Fusil: mayor Abel Lacarrére y sargento Luis S. Flores; carabina: capitán Justo Salazar y sargento Fidel Orduña; revólver: capitán Luis V. Saravia y sargento Domingo Di Lalla.

3a. división de ejército. Fusil: teniente José Belbey, sargento Eduardo Sobredo y cabo Gabriel F. Campos.

4a. división de ejército. Fusil: capitán Aníbal Montes y sargentos Sixto Perea y Manuel A. Marillo; carabina: sargento Jesús Marín; revólver: teniente Samuel E. Mattersen y sargento Pedro Sánchez.

5a. división de ejército. Fusil: subteniente Luis L. Carranza y sargentos Salvador Valbuena y Jaime Napoleón; revólver: cabo 1o. Andrés Argañaraz.

Corresponde la inscripción establecida en el reglamento de tiro de infantería a los tenientes 1os. José Belbey y José E. Carbia, sargento Noé S. Quinteros, capitán Luis V. Saravia y sargento Pedro Sánchez.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

La interpelación al ministro de hacienda; su postergación — Continúa el debate sobre las elecciones de Santiago del Estero.

Exposición del doctor Corvalán

Un proceso al régimen político y administrativo de esa provincia — Los fraudes cometidos en los recientes comicios — En cuarto intermedio hasta mañana.

Celebró sesión pública ayer la cámara de diputados bajo la presidencia del doctor Saguier. La lectura del acta de la sesión anterior fué suprimida a indicación del señor Videla, dándose ella por aprobada. Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta figuraba el proyecto de ley en revisión que reglamenta el trabajo a domicilio el que fué destinado directamente a la orden del día ya que proviene del despacho de una comisión especial de carácter interparlamentario.

—La comisión de homenaje y monumento a los héroes de la defensa y reconquista de Buenos Aires invita a los señores diputados a concurrir al solemne tedéum que en conmemoración del 111 aniversario de la reconquista se celebrará el día 12 del corriente, en el templo de Santo Domingo, a las 11 a. m.

Se presentaron los siguientes proyectos de ley:

—Del señor Rodríguez (C. J.) sobre cultura física infantil. (Instrucción pública).

—Del señor Solari, reglamentando el ejercicio de la medicina y ramas afines. (legislación).

—Del señor Arancibia Rodríguez, sobre régimen carcelario. (Especial de legislación penal y carcelaria).

La interpelación al ministro de hacienda—

El señor Moreno (R) autor de la interpelación al ministro de hacienda sobre el estado de la deuda pública pide un pronunciamiento expreso de la cámara para postergar hasta la sesión de mañana o la subsiguiente tal interpelación a los efectos de la comparencia del doctor Salaberry. Así se resolvió, por asentimiento general.

Elecciones de Santiago del Estero—

El diputado Corvalán en el uso de la palabra todavía para impugnar las elecciones de Santiago del Estero reanudó su exposición, diciendo:

Sr. Corvalán. — En la sesión anterior, señor presidente, se han producido algunas incidencias, quizá por culpa del diputado que habla. Por esta razón quiero aclarar, para que conste, y a su vez para que el señor presidente haga una indicación a los señores taquígrafos, que cuando diga o me refiera al "señor duputado por Santiago del Estero", me refiero única y exclusivamente al señor diputado Dámaso Jiménez Beltrán, a quien he de tratar de no nombrar en lo sucesivo, ya que esto nos ha producido algunas dificultades; y además, como también he de tener que citar al candidato electo como muy bien lo hacía notar el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Avellaneda, lo he de designar, por razones de cortesía, porque me creo obligado a ello, como lo he designado hasta ahora, con el nombre de distinguido ciudadano. (Risas).

Estas risas, señor presidente, me obligan a hacer una aclaración: no porque el señor Salvatierra tenga nada que ver con el personaje de una conocida comedia, sino por que a ello me veo obligado por una consideración especial que con él tengo.

Se refirió en seguida a la junta escrutadora para levantar todos los cargos que contra ella se venían haciendo, sin razón. Recordó la primera reunión de la misma presidida por el doctor Bravo Zamora, fiscal suplente y leyó la copia del acta correspondiente que demostraba el criterio de estricta imparcialidad con que ella había procedido. Desmintió que de las 237 mesas han recaído 87 nombramientos en ciudadanos radicales, proporción que nunca puede llegar a ser exagerada. Debe agregar que entre esos 87 hay muchos que no los conoce como radicales. Habló del funicionamiento de la junta dentro del mecanismo de al ley y de los partidos que actúan en la provincia, donde la mayoría innegable del electorado pertenece al radicalismo como lo ha sabido reconocer en el seno de la comisión de poderes el señor Giménez Beltrán. Esta declaración leída de la versión taquigráfica, provoca un diálogo acalorado con el aludido, lo que obliga a la presidencia a usar de la campana de alarma y a prohibir las interrupciones, así como al orador que evitara de personalizar en el debate.

La abstención radical—

Siguió el señor Corvalán explicando la abstención de los radicales en Santiago del Estero. Dijo a este respecto lo siguiente:

"El partido Radical de Santiago se abstuvo. Su convención ha dicho bien claro por qué se abstuvo. Para el partido Radical de Santiago, y creo que para los radicales de todo el país, la libertad del sufragio no es ni puede ser la resultante de una ley. El ejercicio del sufragio, el acto de ir a depositar el voto libremente puede ser eso, como es, la consecuencia de las garantías que da la ley electoral actual. No era, he dicho, la libertad del sufragio la resultante de una ley. No; ni la libertad del sufragio puede existir sin el juego armónico de las instituciones a base de la verdad republicana, ni puede existir sino al amparo de las garantías permanentes, garantías que signifiquen paz en el trabajo, tranquilidad, respeto por las opiniones y tranquilidad en todos los órdenes.

"La libertad del sufragio no puede existir allí donde la justicia no es un amparo para tados por igual; allí donde el poder legislativo es el batallón mejor regimentado de que nos hablaba el diputado Molina en 1916, repitiendo palabras de uno de nuestros más bizarros generales: el general Campos; no puedo existir allí donde las autoridades policiales son un azote para los pacíficos pobladores, y menos puede existir allí donde el poder ejecutivo de un estado, no sean la expresión de la voluntad de la mayoría del pueblo. Esto es lo que el partido Radical ha perseguido desde el llano durante muchos años de lucha y de sacrificios y es esto lo que ha de realizar ahora desde el gobierno. Todas estas cosas, reunidas y aumentadas casi al infinito de lo que los señores diputados pueden figurarse, se encuentran en una conjunción armónica en las instituciones de Santiago del Estero".

Las "pequeñas trapisondas"—

La forma cómo se hace la designación de presidentes de comicios asegura el triunfo del oficialismo; es el primer eslabón de la larga cadena de fraudes. Citó casos concretos de estos abusos que pasaron en las elecciones provinciales de 1916, al partido Radical, sacar un solo diputado a la legislatura, cuando en las nacionales realizadas poco después, triunfaba por gran mayoría en idénticas condiciones de lucha.

Se particulariza con algunos ejemplos, entre otros los siguientes:

"En la mesa primera de Taboada, en la elección del 4 de marzo, el partido oficial — que no se queda corto en elecciones provinciales, y que en elecciones nacionales también con frecuencia se le va la mano — saca 155 votos, y el partido Radical, señores diputados, saca 0, lo que no obsta para que en la elección nacional de 28 días después, el partido oficial sólo tenga 65 votos, y el partido radical 54. En 28 días nacen, crían, se enrolan y votan los radicales! (Risas).

"En la mesa segunda de la estación Taboada, votan 182 oficialistas y los radicales igualmente sacan 0; no ha votado ningún radical en la mesa segunda de Taboada. En la elección nacional de 28 días después saca el partido oficial 57 votos y el partido radical 40."

Siguen abundantemente los ejemplos. Pasa a otros grupos de mesas en las cuales, si no triunfa el partido radical, se las declara nulas por los fraudes cometidos y arreglados por la parte escrutadora, que tenía entonces de "director de orquesta" al señor Giménez Beltrán, actual diputado de la situación.

Agrega: "En Santiago del Estero para que la junta escrutadora provincial haga escrutinio, no se necesita, señores diputados, que se instalen las mesas, como en todas partes, como en todo el mundo civilizado; no, señores: en Santiago del Estero se hace escrutinio aunque las mesas no se instalen, y se hace escrutinio por supuesto, dándole una representación colosal al partido aficial."

Interrumpe de nuevo el señor Giménez Beltrán, quien pide a la presidencia haga cumplir el artículo 151 del reglamento, porque entiende que el orador está fuera de la cuestión. Dice el doctor Saguier que se producen desviaciones naturales en un debate de índole política que hace advertir con el uso de la campana del recinto.

Para el señor Corvalán la protesta del señor Giménez Beltrán se debía a haber actuado como presidente de la junta electoral denunciada...

Hubo hasta escrutinio de mesas no instaladas como en el caso de Tobas, departamento Matará y se pregunta aquí el orador:

¿Qué resultó del escrutinio de la junta tan dignamente presidida? Resultó, señores diputados: 121 votos por el partido oficial en la primera mesa, y cero por los radicales. (Risas). En la segunda mesa, pareciendo poco los 121 votos obtenidos en la primera, resultaron 169 votos para el partido oficial, y el partido radical siempre en cero. (Risas).

Sr. Jiménez Beltrán. — Estaba rindiendo examen. (Risas).

Sr. Corvalán — Con un profesor de la materia como el señor diputado el partido radical no puede sacar sino cero en las elecciones. (Risas).

Continúan los concretos documentados más que suficientes para justificar la nulidad de esos comicios.

Un gobierno honesto—

Después de un breve cuarto intermedio el señor Corvalán se refiere a los procedimientos administrativos del gobierno del señor Cabanillas, particularizándose con irregularidades cometidas en las "licitaciones" para obras de pavimentación y a otros procedimientos incorrectos.

Entra a examinar lo concerniente al acto electoral del 3 de marzo del corriente año y de paso analizar gobiernos ejemplares de provincia como el de Entre Ríos, lo que hace decir al

Sr. Garat. — Me permite una observación.

Sr. Corvalán. — Con muchísimo gusto.

Sr. Garat. — Debo observarle que el partido radical triunfó en Entre Ríos sin intervenciones nacionales y que merece un poco de justicia ese gobierno demócrata progresista de Entre Ríos, que garantizó ampliamente la libertad electoral.

Sr. Mouesca. — ¡Tan ampliamente se garantizó la libertad electoral que bajo aquel gobierno se falsificaron las actas! (Risas).

Sr. Corvalán. — Eso es un detalle...

Sr. Garat. — Faltaría saber quién falsificó las actas electorales, porque las actas con que se hizo el escrutinio en las elecciones de Entre Ríos, bajo la vigilancia severa y austerísima de su gobierno, no fueron falsificadas.

Sr. Mouesca. — Bajo ese gobierno del doctor Crespo.

Sr. Leguizamón. — Hay quien cree que las falsificaron los mismos radicales para hacer un escrutinio que no fué legal, como sabe el señor diputado.

Sr. Mouesca. — ¿Las falsificaron los radicales para quitarse el triunfo?

La historia política del país no ha tenido gobierno más honesto que el actual.

Sin autoridad de comicio—

Entró a denunciar casos de fraudes que la comisión de poderes no había tomado en cuenta, porque a su criterio, hizo el estudio muy a la ligera.

En la mesa del departamento Silípica, colegio electoral de Ramadita, mesa única donde el partido oficial saca 116 votos, si mal no recuerdo, ha sido presidida y escrutada por un individuo que no era autoridad de comicio; lo había sido, es cierto, y esto es lo que ha hecho incurrir en error a los miembros de la minoría de la comisión: Tránsito del C. Páez fué designado suplente primero, pero fué substituído posteriormente por la junta en virtud de que su nombramiento había sido devuelto por el correo, y sin embargo, él ha presidido el comicio y firmado el acta.

El "secreto" del voto—

Esta otra mesa pertenece a la capital de la provincia, es la número 2 de la sección sud; parece que el partido oficial de Santiago tenía en ella muy pocos adeptos, y debía tener muy pocos cuando no ha sacado ningún voto. Aquí sólo aparece votando el presidente del comicio, que no vota tampoco; se tacha; mandó el acta sin testigos, sin apoderados. ¡Qué apoderados iba a haber! Por lo menos, habrían votado ellos. Y esta urna la objeté en la comisión provisoria de poderes, basándome en el espíritu de la ley que ampara el secreto del voto; si algún progreso hemos alcanzado, ha sido éste del secreto del voto, que la ley garante en toda forma. Y yo creo, y tengo la casi seguridad, de que la comisión provisoria de poderes anuló por unanimidad esta urna; y no pudo ser de otra manera, señor presidente, porque urna que contenga un voto, con acta que manifieste quién es el votante, no se debe abrir; ese voto no se puede computar, no se puede escrutar, porque abriéndose el sobre, se sabe quién es el votante y por quién ha votado. Algunos casos aislados he de citar, donde hay presunción de fraude y donde hay fraude comprobado.

Duplicados, muertos y conscriptos—

En la mesa primera de Malbrán, hay un ciudadano que está dos veces inscripto, que figura dos veces en el mismo padrón; la primera vez figura bajo el número de orden 156, año de nacimiento 1897, matrícula 262; se llama Díaz Juan José, criador, Malbrán. Bajo el número 189, año 1897, matrícula 252, es decir, la misma matrícula, Díaz Juan J., criador, Malbrán; y al margen la palabra "Votó", en ambas. También figura aquí, en esta mesa, un individuo que de votar lo habría hecho en camilla. Me refiero a Leguizamón Lorenzo, número de orden 129, matrícula 59, nacido el año 1834. Tengo todos estos datos, todas las actas, para que las confronten los señores diputados, si quieren.

En la mesa de Quisquiloro votó un individuo cuya partida de defunción se presentó ya en el año 1916.

Aquí está el despacho de la comisión de peticiones y poderes. Aquí dice Juárez Abraham, matrícula 601, fallecido en agosto de 1913. Comprobado, dice ya el informe de la comisión de peticiones y poderes de 1916.

En Copo, en la mesa 3.a, vota Paz Julián, número de orden 39, matrícula 479, nacido el año 1897, conscripto bajo banderas. Aquí está la nómina de conscriptos, nómina pasada por el ministerio de la guerra a petición de la comisión.

Centenarios y enfermos que "votan"—

Vy a presentar ahora los casos que podrían simbolizar el entusiasmo oficial de sus partidarios en Santiago. Voy a presentar individuos cuya edad los pone, no solamente al amparo de la obligación que la ley impone para el voto, sino cuya edad les impide hasta trasladarse de un punto a otro.

En Frías, en la mesa primera, vota Agüero Salustiano, número 16, matrícula número 7, nacido el año 1841. En la misma mesa vota Ahumada Manuel, número de orden 37, matrícula 29, once años mayor que el otro: nacido en 1830, es decir, que tendrá a la fecha 88 años. Votó en la mesa 3.a. Herrera Félix, número de orden 45, matrícula 88, nacido en el año 1848. En el Deán votó Nicolás Barraza, a quien profesionalmente he asistido hace tres años de una lesión incurable al estómago.

Yo concibo que pueda votar un centenario, concibo que pueda todavía conservar la suficiente dosis de patriotismo para trasladarse a una o dos leguas de distancia y votar, pero lo que no concibo es lo que aparece en esta acta que tengo aquí a la vista, que corresponde a Candelaria.

En esta acta aparece votando un ciudadano cuyo nombre viene a convertirse ahora en un símbolo. Se llama Felicidad y su apellido es Pereyra. ¿Qué edad creerán los señores diputados que tiene Felicidad Pereyra? ¿Creerá el señor diputado Costa que se trata de un hombre de cien años de edad? (Risas). No, mi distinguido colega: Felicidad Pereyra para hacer honor a su nombre y para llenar los requisitos que aparece llenando en esta acta, como vive en San Vicente, ha tenido que hacer dos leguas para votar. ¿Y saben qué edad tiene? Tiene 115 años. ¿Qué le parece al señor diputado por Córdoba? (Risas).

Otras curiosidades—

Candelaria es un nombre que suena mal a la gente electoral de Santiago. Es allí donde tiene su sede un personaje de opereta, llamado por su alias Catiloco. No vayan a creer los señores diputados que es un personaje de manicomio. Catiloco es nada menos que el secretario privado del gobernador de la provincia de Santiago, secretario a quien he podido ver haciendo interminables esperas en las antesalas presidenciales. Ese personaje, así como ha hecho votar ahora a Felicidad Pereyra — este nombre se ha de recordar siempre en esta cámara — hizo votar en 1916 a Patricio Abregú, fallecido (leo el despacho de la comisión de poderes de ese año), a Norberto Chanquí, fallecido, a Manuel de J. Campos, conscripto, a Justiniano Chajolán, conscripto, y a muchos otros en iguales condiciones. En la segunda mesa hace otro tanto, y ahora repite el caso, con el agravante de premeditación y alevosía. Este cuadro, que contribuye a demostrar el entusiasmo de que participan los octogenarios partidarios del gobierno oficial de Santiago, solicito también que se publique en el Diario de Sesiones.

En esta elección han aparecido votos muy curiosos, que por ejemplo, decían: voto por la libertad de sufragio, y que mi distinguido amigo manejaba con mano experta y dictaba: "en blanco", "en blanco", tirándolos después al canasto.

Termina el señor Corvalán diciendo que ha cumplido con su deber en la forma que se proponía hacerlo: denunciando esa larga serie de actos y procedimientos vergonzosos que justifican plenamente la razón de la abstención radical, e incitan a votar por el despacho de la mayoría que anula esas elecciones.

—Después de rechazarse la moción del señor del Barco, ampliada por el señor Carrasco, para pasar a cuarto intermedio hasta hoy, prosperó la formulada por el señor Gallegos Moyano para que el cuarto intermedio durara hasta mañana, día habitual de sesión y a la hora reglamentaria.

EXPOSICIÓN Y VENTA ESPECIAL de Lencería y Blanco

del 5 al 31 de Agosto

Singular y atrayente demostración de surtido y calidad. Conveniencia absoluta de precios.

LENCERIA

CAMISAS de bramante, clase muy buena, bien adornadas con tira bordada y vainilla, a . . . . . . $ 2.10
CAMISAS de fuerte bramante, con adornos de broderie y puntilla, lindos modelos, a . . . . . . $ 1.90
CAMISA de madapolán doble con buen adorno de puntilla, entredós de hilo y pasacinta de broderie, a $ 2.40
CAMISAS de madapolán muy buena clase, vainilladas, festoneadas, con broderie y puntillas, lindos y variados modelos, a . . . . . . $ 2.90
CAMISAS confeccionadas en telas finas, adornadas con bonitos encajes y brodería, modelos muy delicados, a pesos 3.25
CAMISAS de bramante especial, clase muy fina, con bonitos adornos de broderie, a . . . . . . $ 3.30
CAMISON de madapolán, adornado con muy fuerte puntilla y entredós de hilo, muy bien confeccionado, a pesos 3.90
CAMISONES de madapolán con lindos y fuertes adornos de puntillas y entredós de hilo o vainillada y festoneada sobre la misma tela, a . . $ 4.20
CAMISONES de nansouk, adornados con encaje imitación filet, a pesos 4.50
CALZONES de fuerte bramante, adornados con buena y linda tira bordada, a . . . . . . $ 1.45
CALZONES de madapolán buena clase, festoneados, a . . . $ 2.00
CALZONES varios modelos, confeccionados en buena tela, con adornos de broderie, valencianas y puntillas hilo, ... $ 2.20
CALZON de madapolán buena clase con lindo adorno de fina valenciana, ... $ 2.40
CALZONES bonitos modelos confeccionados en buenas telas, con lindos adornos de valencianas y broderie 3.10
CORPIÑOS de madapolán, con buen adorno de tira bordada, a $ 1.25
CORPIÑO de madapolán con adorno de puntilla de hilo y pasacinta, a pesos 1.35
CORPIÑO de nansouk con bonito adorno de valencianas y entredoses, a pesos 1.75
ENAGUAS clase muy buena, confeccionadas en madapolán con lindo adorno de broderie, a . . . . $ 4.80
CORSES de muy buena clase y forma, artículo cómodo y de muy buen resultado, varios modelos, a pesos 4.75, 4.60 y a . . . . . . $ 3.90
CORSES y cinturas-corsés, confeccionados en ricos y sólidos materiales, cómodos, elegantes y flexibles, a pesos 8.70, 7.90 y a . . . . $ 6.50
ENAGUAS de nansouk con lindos adornos de valencianas y entredós, a pesos 5.00
ENAGUAS de madapolán con doble volado de buena broderie, a pesos 6.00
ENAGUAS de nansouk doble, con lindo volado de broderie y pasacinta a pesos 7.25
JUEGOS de camisa, camisón y calzón de nansouk doble, bien confeccionado y adornado con punt., $ 1?.70
JUEGO de camisa, camisón, calzón y corpiño de nansouk, con lindos adornos de broderie y puntilla de hilo, a pesos 19.50
JUEGOS de camisa, camisón, calzón y corpiño, confeccionados en buen madapolán con adorno de lindas broderies, a . . . . . . $ 21.50

BLANCO

MANTELITOS para mesitas con granité al centro, encaje y bordados a la orilla, tamaño: 120x120 90x90 75x75 60x60

$ 13.80 8.70 5.50 1.90

MANTELES de alemanesco, en algodón adamascado, muy buena calidad y varios dibujos, tamaño:

150x300 150x250 150x200 150x150

$ 6.90 5.70 4.80 3.90

SERVILLETAS para te, en colores o fondo blanco con guardas de color y fleco, la docena, a . . . . $ 2.50
ALEMANESCO para manteles, de rico algodón adamascado, ancho 150 ctms. el metro, a . . . . . $ 2.30
CAMINOS para mesa, con anchas vainillas al centro y encaje inglés a la orilla, tamaño 45x135, a pesos 3.50 y . . . . . . $ 2.90
JUEGOS de cama camera, en rica crea, de algodón con lindos dibujos bordados y vainillas, compuesto de una sábana, 2 fundas y un cuadrado. El juego a . . . . . . $ 19.00
COLCHAS blancas de tricot, con fleco, para una plaza, a $ 7.90 y en color, para una plaza, a . . . $ 8.50
ACOLCHADOS de satiné liso de un lado y floreado del otro, rellenos con buen algodón, para cama de una plaza, a . . . . . . $ 10.25
El mismo, para cama camera, a . . . . . . $ 13.20
SABANAS de crea, rica clase, vainilladas, tamaño amplio, para cama una plaza, a pesos 6.20. La misma para cama camera, a . . . . . . $ 6.90
SABANAS de true SAN JUAN, dobladilladas, tamaño 155 por 240, para una plaza a . . . . . . $ 5.90
La misma para cama camera, 220 por 260, a . . . . . . $ 7.30
FUNDAS de madapolán extrafino, con vainilla y dos aberturas, para cama camera, a . . . . . . $ 1.90
La misma, para una plaza, a pesos 1.40
FUNDAS de madapolán muy buena calidad, con vainilla y una abertura, para 1 plaza a $ 0.95. La misma con dobladillo, a . . . . . . $ 0.85
CUADRADOS de madapolán muy buena clase, con vainillas, tamaño 70 por 70, a . . . . . . $ 1.50
JUEGOS de toilett, con lindos encajes al centro y a la orilla, compuesto de un camino largo y tres carpetitas, el juego, a $ 1.30 y . . . . . . $ 0.95
REPASADORES para cocina, fondo blanco con guardas azul o punzó, la docena, a . . . . . . $ 3.80
REPASADORES imitación gamuza, especiales, para muebles, tamaño grande, la docena, a . . . . $ 4.80
TOALLAS de algodón tejido Armour, con fleco, a . . . . . $ 0.65
TOALLAS blancas de felpa muy suave, con fleco, a . . . $ 0.90
BRAMANTE lavado TIENDA SAN JUAN, especial para ropa interior, la p. de 20 yardas $ 10.50
MADAPOLAN clase muy fina, especial para ropa de señora y hombre, ancho 80 cms., el metro, a . $ 0.90
NANSOUK extrafino, especial para ropa de señora y niñas, ancho 85 ctms., la p. de 10 met., a $ 13.50
COTIN para colchón en clase muy fuerte y gusto a bastones, ancho 160 ctms. el met., a . . . . . . $ 2.40
TRUE, para sábanas muy buena calidad ancho 155, el metro a $ 2.40
El mismo, ancho 220 centímetros, a . . . . . . $ 3.50
HULE para mesa, blanco con cuadros de color, muy buena calidad, ancho 140 ctm. el metro, a . . $ 2.90
GENERO cordelé, para repasadores, ancho 50 ctms., el met., $ 0.70

Digno de visitarse lo es, también por los ventajosos precios que señala, el departamento de ENCAJES y BRODERIES, cuyo reciente y variado surtido en Exposición deleitara a las señoras.

Pidan el folleto de ocasiones que para esta venta especial se ha editado

GRANDES ALMACENES Tienda San Juan CIBRIÁN HNOS Alsina y Piedras SOC. ANÓNIMA

Doctor Wenceslao Acevedo

† AYER

Ha fallecido ayer el doctor Wenceslao Acevedo, jefe de la división I del Departamento Nacional de Higiene, después de una penosa enfermedad que le retuvo postrado alrededor de dos meses.

Su desaparición ha sido hondamente sentida por todo el personal de la repartición, en la que era sumamente estimado, por sus altas dotes intelectuales, así como por sus prendas de carácter.

Esta mañana a las 11.30, después de una misa de cuerpo presente oficiada en el Pilar, tuvo lugar en el cementerio de la Recoleta el sepelio de los restos del Dr. Wenceslao Acevedo.

Asistieron al acto el ex presidente del Departamento N. de Higiene Dr. Pascual Palma, el ex secretario Dr. Nicolás Lozano, el presidente interino Dr. Teófilo H. Lecour, casi todo el personal de la repartición, así como los ex empleados de la misma y numerosas personas, formando un numeroso y calificado séquito.

Hicieron uso de la palabra los doctores Francisco Otero, jefe de la división VI, y Nicolás Lozano, quienes con voz realmente conmovida dijeron lo siguiente:

El cadáver ha sido velado por una comisión de médicos en el domicilio mortuorio, Caracas 25, Flores.

El extinto se graduó en la facultad de medicina de esta capital en julio de 1886, y durante le epidemia de cólera de ese año, tuvo a su cargo la dirección del lazareto de La Plata.

En 1887 obtuvo por concurso el puesto de médico de la sección 12 de la asistencia pública de la capital.

Ingresó al Departamento N. de Higiene en 1892, obteniendo también por concurso el cargo de inspector sanitario de navío. De ese año hasta el siguiente, actuó en la epidemia de viruela de la provincia de La Rioja. Desde 1893 a 1895 fué director de la comisión para la reorganización del lazareto de Martín García. Entre 1896 y 1900 desempeñó varias comisiones de carácter sanitario en Entre Ríos y otras provincias. En 1900 se hizo cargo de la dirección de la defensa sanitaria en los puertos fluviales, con motivo de la peste bubónica que se desarrolló en el Paraguay, formando parte de la comisión presidida por el doctor Malbrán.

De regreso de esa comisión, se le confió la reorganización sanitaria de los puertos de la capital federal, y bajo la administración del doctor Penna, en 1911, asumió el puesto de jefe de la división I (sanidad marítima y fluvial), que desempeñaba en la actualidad.

Ultimamente, durante la presidencia interina del doctor Lecour, desempeñó la secretaría de la repartición.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 7a.

Esta noche, a las 8 y 30 se reunirán los miembros de la comisión directiva del subcomité Viva la Patria, Caballito Norte, con objeto de tratar diversos asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 11

A las 9 de la noche se reunirá hoy la C. D. del comité de la sección once. La secretaría encarece puntual asistencia por existir asuntos urgentes a tratar.

CLUB JUVENTUD RADICAL

En una asamblea efectuada anoche quedó designada la comisión directiva del centro radical de residentes sanjuaninos, que en lo sucesivo se denominará "Club Juventud Radical".

Presidente, León H. Puigdengolas; vicepresidente, Luis J. Alvarado; secretario general, Carlos Barros del Carril; secretarios, J. Carlos Frías y Carlos Barrera; tesorero, José León Leániz; protesorero, Rafael J. López; vocales: Manuel Cabeza, Humberto Rosselot, Luis Castro, Alberto Canal Bustos, Rogelio Agüero, Ernesto Laprida, Alberto Barros Murúa y Angel Alvarado.

Este centro mantendrá vinculación directa y oficial con la juventud radical de San Juan.

CIRCUNSCRIPCION 12

La comisión directiva del comité de la sección doce, se reunirá esta noche, a las 8.30, para tratar asuntos de interés para la agrupación.

ENTRE RIOS

Centro Obrero Radical

PARANA, agosto 6 — Con asistencia de un considerable número de ciudadanos y bajo la presidencia del señor Mateo Vera, y actuando como secretario el señor Nicolás Mascarello, tuvo lugar anoche la asamblea general, que anunció, de los obreros radicales con el objeto de organizarse definitivamente.

Después de nombrar la comisión directiva se fijaron las condiciones de ingreso al nuevo organismo.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Juez doctor Matías Macninlay Zapiola, con los secretarios doctores Paz, días 7 y 14; Rojas, 8; Coronado, 9; Quirno Costa, 10; Marín, 12; González Iramain.

Recusaciones: juez doctor Juan C. Lagos.

Fuero Comercial. — Juez doctor Eduardo M. Naón, con los secretarios doctores Herrera, días 7 y 12; González Gowland, 8 y 13; Aguilar, 9 y 14; Martín y Herrera, 10.

Recusaciones: juez doctor Alberto Estrada.

JUNTA DE ACREEDORES

En el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Cermesoni, se realizó la junta de verificación de créditos de la quiebra de don José Demarco. El contador informante apreció el activo en pesos 10.019 y en 16.703 pesos el pasivo. Fué nombrado para desempeñar la sindicatura el señor Luis Sansón y de León.

SENTENCIA DEL Dr. LAGOS

Cobro de pesos

Con actuación de la secretaría Barraquero, el juez de lo civil doctor Juan C. Lagos, falló el pleito que sigue don Eduardo Grendi Casanueva contra el concurso de D. Matías Nolasco Garmendia, sobre cobro de pesos, rechazando, con costa, la demanda.

Información General

CONSULADO Gral. DEL URUGUAY

Las oficinas de este consulado han sido trasladadas al local de la calle Reconquista Nro. 586.

SOCIEDAD QUIMICA ARGENTINA

La comisión directiva de esta sociedad ha convocado a sus asociados a una asamblea extraordinaria, que se realizará el miércoles próximo a las 8 45 p. m., en el local social Lavalle 1790, a fin de tratar varios asuntos de importancia.

SOCIEDAD EUGENICA ARGENTINA

A propósito de la fundación de esta nueva entidad científica, el profesor Víctor Delfino, M. S. A., ha recibido de su colega el doctor Renato Kehl, secretario de la Sociedad Eugénica, de San Pablo, Brasil, la siguiente carta:

"Ilustre profesor doctor Víctor Delfino: Permítame que aplauda su bella iniciativa de fundar en la Argentina, una sociedad eugénica análoga a la de nuestra capital.

"A vuestro espíritu culto, levantado, no pasó desapercibida la necesidad de iniciar en vuestro país una cruzada en pro de la raza. La Eugenia representará la religión del futuro, puesto que ella es la ciencia del perfeccionamiento moral y físico de los seres humanos, y como religión que la consideramos, siempre resulta grato abrazar con entusiasmo a aquellos que como usted, con su brillante talento, afilianse a las líneas de los batalladores en pro del bien de la humanidad.

"Acepte, profesor Delfino, la significación de nuestro aprecio y las más calurosas felicitaciones de vuestro admirador y colega. — Dr. Renato Kehl, secretario de la Sociedad Eugénica de San Pablo (Brasil). — Julio 24 de 1918."

ROMERIAS ESPAÑOLAS

La comisión directiva del Centro Español de Buenos Aires, ha resuelto organizar romerías que tendrán lugar durante los domingos del mes de septiembre en el local de la calle Boedo 785.

PRO-HOMENAJE A CHILE

La comisión de la parroquia de Flores, Pro homenaje a Chile, ha invitado a sus adherentes a una reunión que se realizará mañana a las 9 p. m., en la casa municipal, Fray Cayetano 65.

EMILIO FERREYRA y Cía.

COMPRAN y VENDEN

Semilla de alfalfa de Córdoba y San Juan

PIELES SILVESTRES Y TEJIDOS DE VICUÑA Y GUANACO

Gral. MITRE 594 - ROSARIO

CRONICA SOCIAL

Muy visitadas estuvieron ayer las señoras Mercedes Unzué de Quintana y Martha Unzué de Blaquier, con motivo de su primer día de recibo.

Como siempre, las reuniones en casa de tan prestigiosas damas asumen carácter de gran distinción y buen tono dentro de un ambiente de expansión amistosa sumamente agradable.

Entre las muchas visitas de ayer, recordamos a las señoras:

Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Inés Dorrego de Unzué, Leonor Sánchez Vicuña de Figueroa Larrain, María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, señora de Argáez, señora de Figuereido, Elvira Santamarina, de Lezica Alvear, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Anatilde Guerrico de González Segura, Flora Cavalcanti de Oliveira Lima, Enriqueta Pasavilbaso de Catelín, Irene De Bruyn de Robbins, Anatilde González Guerrico de Demaría, Ernestina Uriosite de Bullrich, María Elena Alvear de Santamarina, Catalina Pirovano de Pirovano, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Segunda Roca de Demarchi della Costa, Felicia Dorrego de del Solar, Agustina Constanzó de Malaver, Celia Ezpeleta de Estrada, Enriqueta Blaquier de Rocha, Matilde Sánchez Elía de Méndez, Mercedes Quintana de Santamarina, Celina Pirovano de Zuberbühler, Mercedes Pirovano de Rodríguez, etc.

Señoritas: María y Mercedes Madero Unzué, Mercedes Peña Unzué, Enriqueta del Solar, Mercedes Ortiz Basualdo, Matilde Méndez, Carmen Rodríguez Larreta, María Luisa Constanzó, Mercedes y Clara de Anchorena Cobo, Elena Gramajo, etc.

* * *

Zarpó esta mañana de nuestro puerto el trasatlántico español "Reina Victoria Eugenia", llevando a bordo numerosos viajeros conocidos.

Figuran entre ellos el señor Luis Rubio Amoedo, encargado de negocios de España en el Paraguay; el señor Francisco Grandmontagne, designado corresponsal de "La Prensa" en España; el señor Remigio González Moreno; el ingeniero Gustavo Otamendi, quienes fueron despedidos por numerosos amigos.

El doctor José González Pellicer y sus hijos, que van a España, fueron también objeto de una afectuosa despedida.

En el mismo trasatlántico viajan, entre otras, las siguientes personas:

Doctor José M. Zubizarreta y familia, Martín del Castillo, doctor Francisco P. Castello Branco, Aurelio Caminos y familia, Lorenzo Durán, doctor Pedro Cenarro, Olegario Quintana, Alejandro Gancedo, Felipe Caminos y familia, etc.

* * *

La recepción dada anoche en casa del doctor Carlos Madariaga y señora Josefa Anchorena de Madariaga, en obsequio de las amigas de sus hijas Carmen y Josefina, fué una fiesta lucidísima, que tuvo su nota característica en la juvenil alegría reinante.

Dentro del espléndido marco que ofrecían los salones profusamente iluminados y en los que se habían distribuído flores en abundancia, el baile se desenvolvió con un entusiasmo cada vez mayor hasta la madrugada de hoy.

Hicieron su presentación en sociedad las señoritas Sara Bosch Gramajo y Ester Madariaga Peña, quienes fueron objeto de grandes agasajos.

Los dueños de casa y sus hijas contribuyeron con su exquisita amabilidad al mayor encanto de la reunión.

Asistieron las siguientes señoritas:

Mercedes Peña Unzué, Elisa y Teodelina Bosch Alvear, Mercedes Bosch Marín, Sofía Sara Madero, Esther Bosch Torres, Martha y Mercedes Madero Unzué, Sofía Cranwell, Angélica, Carolina y Rosa Urquiza Frías, Susana Peralta Alvear, Adela Zemborain, María Justa Pueyrredón, María Esther Gómez Pombo, María Raquel Cárdenas, Sara Navarro Viola, María Esther Fernández, Joaquina Oliver Romero, Elena Uriburu, Rosa y Ercilia Murga Lynch, Carmen Hünter, Celia Cano, Lola Güiraldes, Rosa Anchorena, Sofía Nazar, Enriqueta del Solar, Mercedes Alvear, Matilde Basualdo Anchorena, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Marta Labougle, Adela y Elena Gramajo, Angela Bidau, María Leonor y María Sara Bosch Gramajo, María Adela Lynch, Marta y Delia Obejero, María Ester Alzaga Solé, Susana Blaquier, Angélica y Ana María Flores Pirán, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Mercedes Ortiz Basualdo, María Carolina Harilaos, Ana y Carolina Cárcano, Celina Zuberbühler Alzaga, Josefina Cantilo Achával, María Josefina y María Esther Madariaga Peña.

* * *

Esta tarde se ausenta para Tucumán el embajador argentino en España doctor Marco M. Avellaneda con el propósito de seguir viaje a Rosario de la Frontera, donde pasará una temporada.

* * *

El viernes próximo se ausentará para Rosario de la Frontera el señor Manuel Láinez y señora Elvira de la Riestra de Láinez.

* * *

Hoy reciben a sus amistades la señora Josefina Achával de Cantilo y sus hijas.

* * *

En el teatro Odeón se realiza esta noche la velada anunciada a beneficio del colegio gratuito para niñas pobres de las Hijas de María de la Santa Unión.

La reunión será brillantísima, por el número y la calidad de la concurrencia.

Se representará la celebrada obra de Marquina "En Flandes se ha puesto el sol".

Dará una idea anticipada de la magnificencia de la fiesta la nómina de las personas que han retenido localidades y que es la siguiente:

Sara Unzué de Madero, Estela Elía de Landívar, Laura de Olazábal de Bunge, Alcira Quirno Costa de Riglos, Adelia Harilaos de Olmos, Mercedes Unzué de Quintana, Susana Torres de Castex, María Antonia Pereyra Iraola de Herrera Vegas, Sofía Terrero de Santamarina, Elisa Roca de Blaquier, Angela Unzué de Alzaga, Esther Esnaty de Pearson, Zelmira Paz de Gainza, Agustina Blaquier de Peña, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Carolina Blaquier de Anasagasti, María Florencia Moreno de Alzaga, Virginia Alzaga de Blaquier, Sara García Lagos de Becú, María Urquiza de Blaquier, Magdalena Cantilo de Bullrich, Ana y Carola Cárcano, Elisa Soria de Bouquet Roldán, María Carmen Sala de Demaría, Carlos Christophersen, Isolina Landívar de Zorraquín, Lola Acosta de Santamarina, Angélica Acosta de Vela, Carmen Alvear de Christophersen, Angélica Alzaga de Domínguez, Sara Moreno de Gowland, Josefina Soto de Udaondo, Ana Lastra de Achával, Elena Frías de White, Enriqueta Lynch de Aguirre, Catalina Cueto de García, Julia Larguía, Julieta Meyans de Pueyrredón, Magdalena Elía de Ezcurra, Flora del Campo de Centeno, Hortensia Ceballos de Beguiristain, Eufemia Cáceres de Melo, Josefina Achával de Cantilo, señoritas de Lanusse, señora de Nazar Anchorena, Benito Raggio, Elena Irigoyen de Velar, Elena Dorado de Escalier, Ernestina Bunge de Bunge, Zelmira Roca de Bollini, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Josefa Anchorena de Madariaga, María L. de Bellocq, Horacio Bustos Morón, Susana Cabral Hünter de Naón, Manuela Pereyra de Lynch, M. Roca Lezica de Pirovano, Corina Kruls de Fauvety, Josefina Arraga de Acuña, coronel Velasco, marquesa de Salamanca, Adolfina Siegman de Rigal, Agueda Marcó del Pont, Marta L. de Benegas, Celina Atucha de Batillana, Arturo Robbio, Eloísa P. de Allende, Sara Pasman de Oyenard, Amelia Ramírez de Montes de Oca, Ernestina Gándara de Keen, Dora López Agrelo, Dalinda R. de Rodríguez, Luisa Saavedra Lamas de López Saubidet, María Teresa Lamarca de Pereyra Iraola, etc.

* * *

El ministro de Bélgica señor Augusto Melot y señora María Verhaegen de Melot ofrecieron anoche una comida en su residencia de la calle Libertad, a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las señoras:

Elvira de la Riestra de Láinez, Daisy Guarracino de Soler y Guardiola, Julieta Meyans de Pueyrredón, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, Sara Unzué de Madero, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Maud Ely Gibbons, señora de Lantheer.

Señores: ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio J. Pueyrredón; embajador de España, Pablo Soler y Guardiola; ministro de Italia, Comm. Cobianchi; attaché a la embajada de los Estados Unidos, señor Gibbons; Manuel Láinez, Luis de Salamanca, Augusto de Lantheer, agregado comercial a la legación de Bélgica, Mr. Betrement, Carlos M. Madero, y Ernesto Madero.

* * *

El sábado próximo se celebrará en el Club del Progreso una reunión social a la hora del té, para inaugurar el cuadro "Las porteñas", con el que acaba de engalanarse el gran salón de la planta baja.

La tela, obra del pintor Eusevi, representa una escena de la vida social de esa época, con retratos de varias damas de aquel tiempo, madres y abuelas de muchas de las que ahora actúan.

Han sido especialmente invitadas las familias vinculadas a esas damas, aparte de las de los socios.

En la fiesta se desarrollará un escogido programa de concierto. La señorita María Magdalena de Ezcurra, cantará composiciones musicales de la época, entre estas "El pescador de Palermo", original cedido amablemente por el doctor David Peña.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos del señor Carlos Manuel Díaz de Vivar.

Previamente se ofició una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, asistiendo crecida y caracterizada concurrencia, poniéndose de manifiesto el aprecio y consideración que rodeaban al extinto.

* * *

La señora María Calvo de Pérez recibe esta tarde a sus amistades y va sin decir que habrá con tal motivo una sesión musical llena de interés con el valioso concurso de la dueña de casa y las aficionadas que concurran.

* * *

Con motivo del cuarto aniversario del fallecimiento del doctor Roque Sáenz Peña, ex presidente de la república, se oficiarán misas el viernes próximo a las 10 a. m., en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

* * *

Pasado mañana a las 4.30 de la tarde se celebrará en el teatro Apolo, la matinée que hemos anunciado a beneficio de la iglesia de San Miguel, del pueblo de General Sarmiento.

Son muchas las familias que han reservado ya localidades, lo que augura a la fiesta un lucido éxito.

El programa reune, por otra parte, un interés que por sí solo garantiza el más excelente resultado:

La fiesta comenzará a las 4.30 p. m., con la celebrada comedia "El pariente político".

En los intervalos ejecutará el violoncelista Ennio Bolognini.

Por pedidos, pago o devolución de localidades: Santa Fe 1127 o por teléfono: 430 Juncal.

Invita la siguiente comisión:

María Ernestina Acuña de Melo, Celina Ocampo Giménez de Frías, Genoveva Lastra de Pellet, Sara Bonorino de Irigoyen, Ernestina Frías de Fragueiro, Sara de la Serna de Gandulfo, Hercilia Lynch de Casares, Elvira Ocampo de Shaw, Angélica Acuña de López Lecube, Sara Gandulfo de la Serna de del Castillo, Rosa del Castillo de Dejean, Norah Frías de de Vedia, Adelina Terry de Fragueiro, Constanza Ezcurra Bunge de Frías Bosch, Isabel Giménez de Martel, Adela Giménez Bustamante de Malbrán, Matilde Zeballos, Manuela Acuña, Ernestina y María Elena Frías, Sara Irigoyen Bonorino, María Martel, Guillermina Bustamante, Esther Agote, Ernestina Mosconi, María Cristina Gorch, Angélica y Celia Agote, Sara Lewis Olmos, Matha Velarde, Elva Luque, Selva y Julia Bustamante.

* * *

En conmemoración del 31 aniversario del natalicio del emperador Carlos de Austria y Hungría, el Club Austro-Húngaro ofrecerá en su local una comida a sus asociados el 16 del corriente a las 8 de la noche.

Para esta comida han sido especialmente invitados los representantes diplomáticos y consulares de la monarquía dual y caracterizados miembros de la colectividad austro-húngara.

* * *

El señor Mariano Roig, capitán del vapor español "Catalina" ofreció un almuerzo a bordo de dicho trasatlántico, al cual asistieron los señores:

Pablo Soler y Guardiola, embajador de España; don Gonzalo Sáenz, Mariano Roig, Alfonso Danvila, secretario de la embajada; Tomás Sierra Wilfrid Barón, Tiburcio Sáenz, Julián de la Cal, Melquiades Sáenz Briones, Pedro Briones, Francisco Labiano, José M.a Coll, marqués de Salamanca, Emilio Sanz y Tovar, ingeniero Manuel Sáenz, José M.a Sáenz, Pedro Rafecas, Ignacio Zunzo, Segundo González, José Font y Juan Mogas.

* * *

La "colecta del quilo", iniciada ayer a beneficio de las colonias de vacaciones para niños débiles que tiene a su cargo la sociedad Escuelas y Patronatos, continúa hoy y terminará mañana con un resultado que se espera será al final muy satisfactorio.

En solo el día de ayer se han reunido alrededor de 2.500 pesos en efectivo, siendo también importantes las remisiones hechas en comestibles y ropas a la secretaría de la sociedad, Charcas 1615.

Las damas encargadas de la colecta llevan un brazal blanco con esta inscripción: "Sociedad Escuelas y Patronatos. Colonias de niños débiles. Colecta del quilo".

En las calles se han colocado grandes "afiches" con la expresión gráfica correspondiente al objeto de la demanda. Esos carteles están impresos en colores y son muy elocuentes en la viñeta que exhiben.

Mientras las comisiones designadas al efecto visitan los bancos, casas de comercio, escritorios, estaciones, etc., hay una que permanece en la secretaría para recibir los donativos que se envían.

Están instaladas allí las señoras: Eloísa P. de L. de Ezpeleta, Ana L. de Achával, Luisa M. de Carril, Juliana Modián, Emilia N. de Ramos Otero, Emilia S. V. de Ramos Otero, María Antonia B. de Romero, Guillermina B. de Inzán Dorrego, Julia S. de Hünter.

Las comisiones que recorren las calles son las siguientes:

Laura Gómez Aguirre de Quirno, Fernanda Lastra de Terrero, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Minnie Webster de Bibiloni, Elena du Santel de Velarde.

Baronesa de Marchi della Costa, Juana del Carril de Ezcurra, Raquel Aldao de Rodríguez, María Constanza Burgo de Zavalla.

María Ramos Mejía de Viale, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, Delia Cobo de Ramos, Esther María de Beazley.

María Josefa Mejía de Villegas, Sara Moreno de Gowland, Elina Soto de Cramer, Elena Villegas de Díaz Ocampo.

Lorenza Z. de Ramos Mejía, Esther R. de Calderón, Emma R. de Achával, Carmen V. D. de Carril, Carmen L. de Prins, Lucía D. de Duchesnois.

MAISON ASPLANATO
CHACABUCO 314-320
AGOSTO MES DE LIQUIDACION

LA MEDIA ESTACION EN EL ANEXO

Ayer inauguró Gath & Chaves, con una exhibición extraordinaria de

ELEGANTES CONFECCIONES

Gath & Chaves, sin apartarse un ápice, de la ya tradicional elegancia de los modelos que cada estación presenta, se propone, con esta primera venta especial, efectuar algo más que un torneo de elegancia y buen gusto, se propone hacer a su clientela femenina un verdadero obsequio, tal es la insignificancia de los precios marcados, insignificancia que incuestionablemente evidencia la publicación presente y nuestra afirmación de que no logran cubrir su costo. :: A las señoras, les toca comprobarlo, y a tal objeto, quedan gentilmente invitadas a visitar la exposición y venta que ayer inauguramos. :: :: :: ::

Traje de sport, a $37.50
en fina sarga azul marino, saco con cinturón, pollera con tablones, modelo elegante y vistoso.

TOCA de alta novedad, alita de faya "liseret", copa de faya "drapé", adornada de preciosas rosas . . . . $ 19.00

Traje «tailleur», a $49.00
en sarga de lana azul marino y colores, chaqueta larga con chaleco cruzado de color claro, pollera figurando tablón adelante y atrás, modelo muy elegante.

SOMBRERO de ala de crin con reborde de seda, copa "souple" de la misma, adorno de cinta "gros grain" . . $ 16.00

Traje «tailleur», a $97.00
en tricotina de lana azul marino, chaleco y puños de seda marfil, pollera recta con el mismo adorno del saco.

PETIT CANOTIER de seda adornado de alitas fantasía y torzada de la misma seda a pesos 22.00

Traje «tailleur», a $63.00
espléndidamente confeccionado de lana fantasía, en colores y azul marino; este modelo es muy sentador y de corte muy original; el saco tiene también chaleco de lana a cuadritos; la pollera es angosta, y el todo forma un conjunto realmente elegante.

"CHAPEAU RELEVE" todo en satín, bajo de ala de cinta fantasía, espléndido adorno de torzada de terciopelo, modelo muy "chic" y distinguido. $ 20.00

Traje sastre, a . . . $49.00
ricamente confeccionado de gabardina de lana, en colores y azul marino, la chaqueta de espléndido corte, tiene unos bolsillos muy originales, y el chaleco y el cuello son de lana fantasía, adornos de botones de nácar, la pollera es recta con cinturón y el modelo en conjunto muy elegante.

TOCA "ELIANE" en paja "liseret tête négre" alita forma visera, adorno de "chou" de faya fantasía . . . . $ 25.00

THE SOUTH AMERICAN STORES

GATH & CHAVES Ltd.

ANEXO: Av. de Mayo, Perú y Rivadavia

Elena R. de Victorica, Zelmira R. de Bollini, María Luisa P. de Loult. Carmen T. de Cambaceres, Ana B. de Wasserman, Clara R. E. de Marín, Elsa B. de Martí.

Celia E. de Estrada, Victorica L. de Lanusse, María Elisa S. de Bouquet Roldán, Sara L. de Martínez de Hoz.

Angélica G. P. de Gómez Aguirre, Fernanda U. de la Torre, Mercedes G. A. de Lastra, María Luisa P. de Helguera, Catalina M. de Brinckman, Carmen C. de Durá, Celina M. de Aráoz Alfaro, María Teresa A. de Aldao.

Juana R. V. de Oromí, Desideria R. de Villatte, Sofía M. Quesada.

Adolfina B. de Barrenechea, Mercedes González Roberts, Celsa Varela de Rodríguez de la Torre.

María M. de Mansilla, Carmen E. de Pico, Justa Campos Urquiza, Carlota de Estrada.

Mercedes A. de Dellepiane, Estela B. de Posse, María R. L. de Agote.

* * *

El martes 13 del corriente se realizará en los salones de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, la segunda matinée artística organizada por la "Université des Arts" que preside Mme. Coemme Cestier.

La reunión comenzará a las 4 de la tarde y en el programa figura una breve conversación sobre "Le grand siecle" por el señor Carlos Gutiérrez Larreta con el concurso de Mme. Cestier, M. Augusto Maurage y varias alumnas del curso de dicción.

Se representará el tercer acto de las escenas primera y segunda de la comedia de Moliére titulada "Les femmes savantes" con el siguiente reparto:

Philaminte, señorita L. S. Bizzozero; Belisé, señorita O. de Knyff; Armande, señorita E. Campos Carlés; Henriette, señorita L. Youens; Trissotin, señor Paúl Rey; Lepine, señor D. Díaz Vieyra.

A continuación, M. Augusto Maurage ejecutará en el violín la "Gavotte" de Lully y "Folie" de Carelli, acompañado al piano por la señorita Lydia Milenko.

Luego la señora Cestier recitará varias fábulas de La Fontaine.

Finalmente se bailará una "Gavotte en Rondeau" por las señoritas O. de Knyff; E. Campos Carlés, M. L. Conte Mac Donnell, y L. S. Bizzozero.

El acompañamiento de piano estará a cargo de la señorita Irma Hirsch.

Las entradas que cuestan tres pesos, pueden solicitarse a Callao 1859 y Cangallo 1710 o por teléfono al 7515 de Libertad.

* * *

Se efectuaron hoy en el cementerio del norte las exequias del doctor Wenceslao E. Acevedo, asistiendo numeroso concurso.

Estuvieron representados el Club de Flores y el personal técnico y administrativo del departamento nacional de higiene, del que formaba parte el extinto.

En la iglesia del Pilar se dijo una misa de cuerpo presente.

* * *

Esta mañana se efectuó en el cementerio del oeste el sepelio del señor Félix Bonnet, teniente de sanidad del ejército, que falleció ayer, siendo su muerte muy lamentada.

* * *

Algo mejor la señora Manuela Leal de Elizalde.

—Se acentúa la mejoría del ingeniero don Marcelino Carranza.

—Se encuentra un poco mejor el señor Lauro Lagos.

—Enferma la señora Dolores Tarragona de Achával.

* * *

Por el teniente coronel León Bengoa, fallecido en julio último, se dirán misas en la iglesia del Carmelo, mañana a las 11 a. m.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Elena Saralegui con el doctor Pablo L. Tissone.

* * *

El señor Máximo Piñeiro ha pedido la mano de la señorita Emma Capurro para su hijo Carlos.

* * *

Ayer se efectuó en Zárate el enlace de la señorita Paula Garibaldi con el señor Ermengandio L. Agüero.

Actuaron de padrinos la señora Luisa G. de Boerr y el doctor Luis Gómez Tolosa.

En el casamiento civil fueron testigos por parte de la novia, los señores Francisco Garibaldi y Juan Boerr y por la del novio, los señores Francisco Unzaga y Waldino Jiménez.

* * *

Han llegado:

De Bahía Blanca, la familia del doctor Emilio J. Marenco.

—De La Armonía, el señor Héctor Cobo, señora Josefina Unzué y las señoritas Mercedes Peña y Elena Alcao Unzué.

—De Córdoba, la señora Isabel Udaondo de Bonorino y la señorita Elvira Udaondo.

* * *

Han partido:

Para Rosario de la Frontera, hoy el señor Samuel Hale Pearson, su señora María Teresa Quintana, sus hijas María Teresa e Isabel y el señor Martín de Alzaga.

—Para Salta, el señor Adolfo Calvete.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Elías Romero y familia.

—Para Corrientes, el señor Luis Sáenz Peña.

—Para Rosario, el doctor Nicolás Mancera.

—Para Alta Gracia, el señor Jorge Quirno y familia.

—Para el Rosario, el señor Ernesto M. Palacios.

BIBLIOGRAFIA

¿QUIEN LA CONDENARA?

El señor Eusebio Valls acaba de publicar una novela histórica con el título del epígrafe.

La historia que trata sucintamente, abarca desde la gobernación del general San Martín en Mendoza hasta después del destronamiento de Isabel II en España, nada influye en el argumento de la obra, pero tampoco este estorba a aquélla, que ha sido tratada con juicio imparcial y regularmente documentada.

Bajo distintos aspectos habría que juzgar la última obra literaria del señor Valls; pero es tan compleja, que para ocuparnos con alguna detención de cada una de sus fases, necesitaríamos ocupar varias columnas.

La parte de más valor es sin duda la descriptiva. Ella presenta cuadros tan llenos de verdad y propio colorido que satisfacen al lector más exigente y demuestran el profundo conocimiento del cuidadoso narrador; particularmente en el retrato de lo que son las tierras Argentina y Catalana, el viaje de ultramar, la fiesta criolla, la manera de hacer el recorrido de Rosario a Mendoza en 1862, la finca mendocina y el terremoto de 1861.

En cuanto al carácter de los personajes, huye de las exageraciones inverosímiles, y los presenta tal como son o tal como deben ser, sin duda porque el autor ha comprendido que en el mundo real, se codea lo bueno con lo malo, la generosidad con la avaricia, el egoísmo con el altruísmo, lo noble con lo bastardo, lo grande con lo mezquino, y a fuerza de andar juntos se contagian mútuamente.

La tendencia, como es natural, no ha de satisfacer a todos; pero nosotros sin declararnos partidarios ni contrarios de la misma, juzgamos la obra dentro de los límites de la misma, dejando, como el autor, que el lector saque las consecuencias de conformidad con sus ideas.

La novela está escrita literariamente, es entretenida, instructiva e interesante; el fondo podrá ser aplaudido o criticado; pero sea lo que fuera que decirse pueda en cuanto a ideales, que a ninguno ridiculiza, ella merece un aplauso; y la buena intención, que no se le puede negar, el trabajo que representa la pesca de datos fieles, el entusiasmo, el estilo sobrio y deleitable, y otras circunstancias más, hacen acreedor al autor y otro más, que sin reserva le tributamos.

En la Asistencia Pública

CONFERENCIA

El doctor Leopoldo Bard dará una conferencia mañana, a las 9 de la noche, en el local de la asistencia pública.

La disertación versará sobre "Charlatanismo y ejercicio ilegal de la medicina".

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

El paro general

Ha continuado sin solución el conflicto planteado entre los obreros y la gerencia de la empresa La Nacional.

Hoy se intentarán nuevas gestiones habiendo invitado el ministro de gobierno al gerente de la mencionada compañía a celebrar una entrevista que se realizará en su despacho.

El paro general que se había decretado por la Federación Obrera local, tiende a disminuir en virtud de no haberle prestado su adhesión algunos gremios—cocheros, chauffeurs panaderos, etc.—y de iniciar la vuelta al trabajo algunos otros.

Para mañana considera la municipalidad posible regularizar los servicios públicos de barrido y recolección de basuras.

DIRECCION DE ESCUELAS

El director de escuela propondrá al P. E. para el cargo de comisionado escolar en La Plata al inspector seccional Sr. Juan Francisco Jáuregui.

—Fueron confirmadas por resolución de ayer las siguientes maestras:

Señorita Nélida Cogo, de Avellaneda; señorita María Ascárate, de la escuela No. 42 de Avellaneda; señorita Teresa Soler Rojas, de 6o. año de la escuela núm. 1 de Morón; y señora Matilde Ausé de García, maestra de año de la escuela No. 27 de Tres Arroyos.

EN LA POLICIA

Se hizo cargo ayer de su puesto de secretario general de la policía el Sr. Camilo Canaveri.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Por decreto de días pasados, el P. E. designó al señor Silvio Magnasco, director del departamento del trabajo y de la dirección de estadística.

El Sr. Magnasco que fué puesto ayer en posesión de su cargo por el ministro de gobierno iniciará hoy las gestiones pertinentes para arribar a una solución en los conflictos obreros de esta ciudad.

El señor Gache, ex director de esta repartición, ha sido designado director del censo ganadero.

El mercado de haciendas — Reacciones auspiciosas

TRES ARROYOS, agosto 6. — El mercado de haciendas reacciona favorablemente. En los últimos remates ferias los martilleros Brivio y Cía. vendieron haciendas por valor de cuatrocientos mil pesos, alcanzando a pagarse novillos a 245 pesos, vacas 190 y terneros 65. Esos precios excepcionales han causado satisfacción en los centros ganaderos.

Beneficio — Donación — Varias

LOMAS DE ZAMORA, agosto 6. —El Centro de ex alumnos de la escuela normal nacional que dirige el profesor señor Bassi, está activando con gran entusiasmo los preparativos de una fiesta que se realizará el sábado 17 del corriente en la sala del teatro Español, a las 3 p. m. y a beneficio de la biblioteca y gabinetes de la misma.

—El señor ministro plenipotenciario de Inglaterra Sir Reginal Tower, ha donado para el museo histórico numismático de la sociedad popular de educación de esta ciudad, tres fotografías en gran tamaño, pertenecientes a una de las colecciones del gobierno británico y referentes a los sucesos de la actual guerra.

También ha recibido la dirección del museo el borrador de la poesía "América" escrita de puño y letra del llorado poeta don Carlos Guido y Spano.

—Enferma de algún cuidado, la señorita Elena Paso.

—La abundancia de perros vagabundos preocupa la atención de este vecindario por los peligros que ello entraña. Sería conveniente que la intendencia tomara severas medidas al respecto.

Diversas noticias

MORENO, agosto 6 — Ha sido repuesto en su cargo de profesor de una escuela local el señor Pablo Class.

—Diversas operaciones con buen éxito practicó el médico director del hospital, doctor López Molina.

—Los empadronadores ya han iniciado sus tareas para el padrón provincial.

—La compañía de luz eléctrica solicitó aumento de 0.05 por kilowats de consumo particular, en cuanto a alumbrado público se tentará una reducción en los focos para evitar recargo en las finanzas municipales.

—Se habla del nombramiento de un distinguido abogado del foro de la capital federal para asesor letrado, necesario en vista de diversos asuntos importantes pendientes.

Visita

VALENTIN ALSINA, agosto 6. — El intendente municipal de Avellaneda estuvo en esta localidad, para enterarse cuales son las más urgentes necesidades edilicias.

Las lluvias — Suscursal bancaria — Policiales

PILAR, agosto 6 — Las lluvias caídas en la semana que terminó ha beneficiado grandemente a sembrados y campos de pastoreo, facilitando además la roturación de las tierras.

—Se anuncia para muy en breve la instalación, en la localidad, de una sucursal del Banco de la Nación, que desde tiempo atrás es reclamada por el vecindario de este partido.

—Han ocurrido dos hechos censurables por su índole y la calidad de las víctimas. El vecino señor Justo Leguizamón fué herido días atrás de un golpe en la cabeza con un sifón por Juan Labastia, sin que mediara discusión alguna, a una cuadra de la comisaría local. En Escobar en su propio domicilio, el vecino señor Juan Ameghino fué provocado pr un sujeto a quien acusó de un hurto y no obstante la proximidad de la subcomisaría y de requerirse su auxilio, la policía brilló por su ausencia, no teniendo el hecho otras consecuencias gracias a la intervención de los vecinos. Como estos casos se repiten con demasiada frecuencia, se hace necesario llamar la atención de la jefatura de policía.

Fallecimiento — Sociales

MIRAMAR, agosto 6. — A una sentida demostración de duelo dió lugar el entierro del joven Domingo Laquidain efectuado ayer previa misa de cuerpo presente, a las diez de la mañana.

—Con motivo de despedirlo de la vida de soltero un núcleo de amigos del señor Francisco Allende le dará el día miércoles siete del corriente un banquete en la pensión Cerutti.

Fallecimiento

MORON, agosto 6. — Hondo sentimiento de dolor ha producido en esta ciudad el fallecimiento de la señorita Clara Elena Pavón, hija del senador del mismo apellido, acaecido luego de una breve enfermedad.

La extinta gozaba en esta sociedad de generales simpatías, que se pusieron de manifiesto en el acto del sepelio, que tuvo efecto esta tarde, ante una numerosísima concurrencia, en la necrópolis local.

El señor Gervasio Pavón, padre de la malograda extinta, ha recibido numerosas expresiones de condolencia por tan sensible pérdida.

Viajeros

GENERAL ALVARADO, agosto 6. —En el diurno de hoy se ausentó el jefe del registro civil, escribano Vicente R. Grilli, e intendente municipal, Francisco C. Camet, para La Plata.

CORDOBA

Fiesta del árbol — Pidiendo el retiro de una renuncia

CORDOBA, agosto 6. — Prepáranse festejos en celebración del Día del Arbol.

Numerosos y caracterizados vecinos del departamento de Totoral, en conocimiento de que el jefe político, Antonio Serafini, ha presentado su renuncia, piden no le sea aceptada.

ENTRE RIOS

Aniversario de la muerte de Ameghino — Viaje del general Oliveira Cézar — Informaciones varias.

PARANA, agosto 6. — Los diarios dedican extensos artículos a Florentino Ameghino con motivo del 7o. aniversario de su fallecimiento. El Museo Popular desarrollará esta tarde a las 5, un pograma de homenaje al gran sabio, cuyo número principal será la conferencia que dará el señor Toribio E. Ortiz, sobre "Ameghino y su obra".

—Salió en viaje de inspección a las guarniciones del Uruguay y distritos, para regresar por Formosa, Chaco, Corrientes y Curuzú Cuatiá, el general Oliveira Cézar, a quien acompañan los jefes de brigada, el ayudante y el capellán que hará la bendición de la bandera donada al regimiento 11 de caballería por las damas de Curuzú Cuatiá, y de cuyo acto será padrino el general. La comitiva regresará a Paraná el 18 del corriente.

—Hoy parte a Concordia el agrónomo Mario F. Ruiz, comisionado para hacer entrega de los premios y diplomas correspondientes al torneo agrícola industrial celebrado en aquella ciudad en 1914. Con este motivo la Sociedad Rural de Concordia prepara un acto público. El agrónomo Ruiz investigará minuciosamente lo que respecta a la industria de aceites de oliva, tártago y lino, a fin de contestar informes solicitados por legisladores nacionales y tratar de dar impulso a esa industria.

Uno de los hermosos bajo relieve que adornan el monumento de Urquiza ha sido quebrado, destrozando en esta forma una verdadera obra de arte. La policía busca el autor del destrozo. Esto ha producido indignación.

—Por falta de número no sesionó la cámara de senadores.

Sesionó anoche la cámara de diputados presidiendo el Sr. Ferrari. Se dió entrada a los siguientes proyectos. De los diputados Gonsebatt y Martínez Soler, acordando un subsidio de 20.000 a la Sociedad Rural de Paraná. Del diputado Jurado autorizando al P. E. para expropiar las fracciones de terreno contiguas a la escuela Rawson de Gualeguaychú y destinarlos a su ampliación. Se levantó la sección hasta hoy a las 3 p. m.

—Los señores Gonsebatt y Javega darán en ésta el 25 del corriente un remate feria de animales vacunos, reproductores de galpón, de corral y de campo procedentes de las cabañas de Ripamonte, Danuzo, "San Carlos" de Gómez y otras de Santa Fe y algunas de esta provincia como los del Dr. Etcheveherre Ruiz, Vergara y etc. Este ha despertado mucho interés entre los hacendados.

CHUBUT

La comisión de diputados nacionales — Agasajos en su honor

TRELEW, agosto 6 — La comisión de diputados nacionales fué obsequiada con un banquete ofrecido por el comercio local.

Después visitó las escuelas y la asistencia pública tomando nota de las deficiencias de instalaciones.

La comisión salió para Gaiman acompañada de numerosa comitiva de vecinos.

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"En la tierra de la paz y del amor"

Esta es: la Argentina, donde las razas del viejo continente refunden sus energías para mayor provecho de la civilización, cuyas formas diversas y expresiones a veces antagónicas, pugnando por sobreponerse las unas a las otras, han acabado por encender el terrorífico incendio que desde hace cuatro años viene consumiendo a Europa.

Un hondo conflicto de sentimientos divide en forma honda y definitiva a dos comerciantes honrados: el uno francés, el otro alemán, casados ambos con argentinas nativas; declarada la guerra, los hijos, argentino el del francés, nacido en Hamburgo el del alemán, pero criado en Buenos Aires, parten para el frente de batalla. Vuelve el último, pero ciego; vuelve en busca de la prometida, Susana Moulinet, que lo ha esperado "en la tierra de la paz y del amor". Puestos ambos novios en el duro dilema de elegir entre ellos mismos y sus padres respectivos cuyos odios de raza no les dividen, Osvaldo Hausemburg y Susana se aferran el uno al otro en un movimiento de espontánea ternura que redondea con patética elocuencia el símbolo que encierra el título y el significado de la obra.

Con aplaudible esfuerzo, el señor

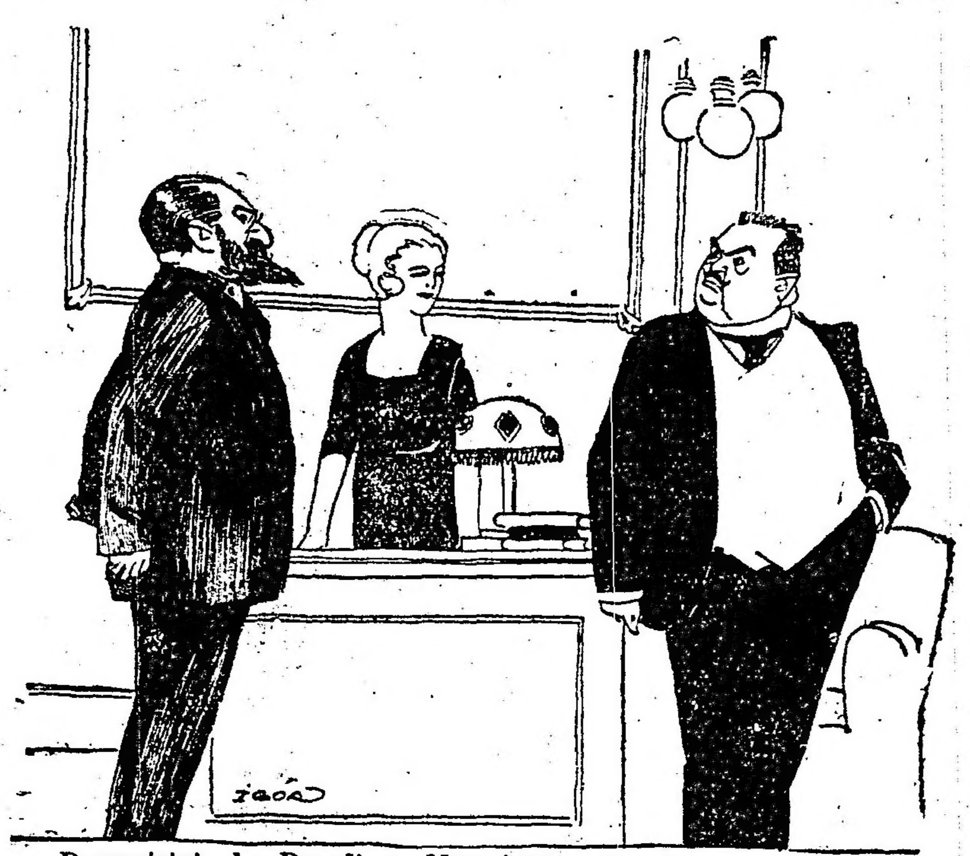

Parravicini, la Parodi y Mangiante, en el tercer acto de "La tierra de la paz y del amor"

García Velloso ha procurado no cargar con tintes antipáticos el tipo del alemán Frederick Hausemburg, en una pieza cuyá tendencia revélase, a primera vista, cómo netamente francófila; y decimos "tendencia", porque, a más del bien delineado carácter de Raimundo Moulinet, las incidencias que giran alrededor del asunto central, parecen acusar en el autor una marcada preferencia sentimental hacia "la madre inmortal de la libertad y del derecho".

Difícil era, por cierto, presentar a dos individuos de razas beligerantes, de educación antipódica en el encaramiento de una moral única en su fondo, pero infinitamente multiforme en sus manifestaciones, sin orillar de continuo el peligro de un efectismo declamatorio y de un "parti-pris" que redundara en perjuicio del equilibrio conjuntivo. Frederick Hausemburg, llegado el momento de la separación de interes y de ruptura de afectos por consecuencia de la situación bélica entre su país y el de su socio, reconcentra toda su energía y dedica todas sus aspiraciones en aras del triunfo de "una más grande Alemania". Y lo mismo hace Raimundo Moulinet, los ojos fijos en la visión de su patria invadida: "¡Por tu triunfo, Francia inmortal!"

Pero ambos son abuelos; el pequeño Boby los quiere a ambos por igual: juega a los soldados tocando el tambor; con un casco prusiano en la cabeza; luego después, recita con vibrante acento los versos patrióticos que exaltan la gloria guerrera de las legiones francesas; y como corolario de esos sentimientos que su infantilidad inteligente asimila por vía de cariño, pero sin poder ahondar aún su consciente significado, reclama, para sus entretenimientos marciales, "el morrión y el uniforme de los granaderos de San Martín"...

Ahí la "zona neutral", no ya de conveniencia deliberada ni egoísta, sino surgente de un obscuro pero innegable sentimiento de "propia patria" que va elaborando el niño argentino bajo la custodia materna. Este "Boby" es el lazo de unión, perenne y fuerte", cuya exquisita gentileza no entiende de odios ni de rivalidades de raza, como que la "tierra de paz y de amor" en que ha nacido es, por destino providencial, el hogar sagrado de todos los hombres de sana razón y de voluntad laboriosa que de todos los rincones del mundo acuden a fecundarla.

Tal es el significado bellamente simbólico de la pieza tramada por Florencio Parravicini como argumento cinematográfico y realizada con verdadero cariño y talento, escénicamente, por Enrique García Velloso. De esta suerte, el francés Moulinet con sus exaltaciones generosas de ardiente patriotismo y el alemán Hausemburg, más metódico, más previsor en el cuidado de sus intereses industriales pero no menos patriota bajo una modalidad más reflexiva, quedan subordinados, de todos modos, al entrañable amor que les inspira el nietecito.

A semejanza de este, Osvaldo Hausemburg, el mutilado de la guerra, y su novia Susana Moulinet, hija de francés pero argentina de cuna y de alma, enlazan sus destinos por obra incontrastable del amor, que tampoco sabe de aquellas lejanas rivalidades que abren un abismo de odios entre sus padres respectivos.

Susana, Osvaldo y el niño Boby son los ejes predestinados del drama. Felipe Moulinet, el hijo "que partió a defender a Francia" donde fué condecorado tres veces por su valor, es el desdoblamiento del propio padre cuyas enseñanzas altruistas germinaron y florecieran en su corazón aún en medio de una existencia juvenil un tanto disipada.

Los contrastes anímicos que exige el análisis psicológico para que los personajes acusen los lineamientos de un "carácter", han sido acertadamente tocados ahí por el señor Velloso, y pertenecen todos ellos a la configuración general de cada tipo según la línea de arranque planteada en el acto expositivo. Así, la progresión realízase holgadamente, sin bifurcaciones secundarias ni arbitrarias — como en la mayor parte de las precitadas comedias del mismo autor, — donde la "picardía" del tecnicista suple la falta de cohesión lógica y verídica de los personajes que creara: por eso, conceptuamos "En la tierra de la paz y del amor" la mejor obra del señor Velloso.

Podría objetarse, sin embargo, cierto exceso en la nota "impresionista"; cierto abuso en el colorido patriótico que rodea la figura de Raimundo Moulinet... Pero, ¿cómo no van a exaltarse sus sentimientos de francés, a la entrada misma de la caducidad senil, tan lejos de la patria que ya soportara las amarguras del año 70 y de la cual hállase alejado desde tanto tiempo, al vislumbrar la repetición de los horrores que son la consecuencia del estado de guerra?

Moulinet, como exponente íntegro de su raza dentro del estrecho marco escénico y en las circunstancias en que la acción lo coloca, ha de remedar, por subconsciente impulso anímico, todo el legendario empuje de sus antepasados; no viendo sino a Francia gloriosa, guerrera en las horas de peligro, magnánima por encima de todo y a pesar de todo, en el sacrificio y en el sufrimiento, bajo la amenaza de un enemigo alerta y poderoso cuya sed de predominio mundial proclama a voz en cuello al desenvainar la espada. Y, por contraste, la figura de Hausemburg, férreamente convencido de la victoria alemana; desdeña las frases, los arranques de lirismo, de indignación; se metodiza en la labor positiva que él cree habrá de asegurar la grandeza del imperio, del que es — lo dice bien claro — "el sumiso y disciplinado súbdito".

Parravicini ha caracterizado excelentemente a Raimundo Moulinet, recordándonos, en manera sorprendente, al ex ministro M. Henri Jullemier... Se le ha escuchado con sorpresa y con respeto en una figura tan opuesta, en todo sentido, a sus creaciones habituales, de comicidad exhilarante. Ha probado poseer la estofa de un acto completo (como lo exigía André Brulé, sin especializaciones genéricas); ganó con honra los ruidosos aplausos que coronaron, anoche, su eficientísima labor.

Igualmente digno de elogio el señor Juan Mangiante, en el rol del alemán Hausemburg, que compuso con la medida y la sobriedad requeridas en el personaje; supo moderar la fuerza habitual de su voz, resultando, él también, sorprendente en la brusca transición de un género al otro.

Siempre exquisita y eficaz la señora Parody, en Susana Moulinet.

Todos los demás, en carácter, bien adaptados al ambiente dramático de la obra que, a nuestro juicio, ocupará el cartel por mucho tiempo.

RAYMAN.

EN EL COLON

La popularísima de "Falstaff" obtuvo anoche el más completo éxito y el público que llenaba la sala aplaudió con entusiasmo a los intérpretes señoras Raisa, Vallin Pardo, Sadun y Masnada, señores Rimini, Stabile, Hacket, Dentale, Bonzi y Gallofre y ovacionó al maestro Marinuzzi, que dirigió el espectáculo.

Esta noche popularísima de "Luisa" con el reparto conocido. Mañana última vespertina con "Norma" y a la noche se estrenará en 25 función (falta la 23) de turno impar "Herodiade", de Massenet, con la señora Blanco Sadun y Gall y señores Franz Crabbé y Journet.

LOS ESTRENOS DE HOY

En el San Martín se estrena esta noche el sainete en dos actos "El oro del moro", original de Pedro Pérez Fernández, inspirado en una copla andaluza y que procede del Odeón de Madrid, donde fué muy bien recibido.

El reparto es como sigue: Petronila, señora Astort; Rocío, señora Abad: Resurrección, señorita Juandés; Manolita, señorita Angulo; Angelón, señor Juárez; Angelillo, señor Soto; Currazo, señor Sanjuan; Don Tadeo, señor Reforzo; Don Bartolo, señor Navarro; Calandria, señor Martín; El padre Pelito, señor Lliri; Juanito, señor Solano; Julián, señor Martín; Barrientos, señor Valle; Luisito, señor Solano; Don Cosme, señor Valle; Gabriel, señor Govelay; Don Pedro, señor Menéndez; Don Narciso, señor Solano.

PROXIMOS ESTRENOS

No se sabe con seguridad qué día se estrenará en el Buenos Aires la comedia de D. José Antonio Saldías "El compañero de pieza" que estaba anunciada para el jueves.

El viernes tendremos en los escenarios nacionales dos estrenos que tienen atingencia con el momento actual. Nuestros autores se deciden por fin a tocar el asunto magno de la guerra europea. Veremos en qué forma lo hacen. Samuel Linnig nos ofrecerá en el Nacional una pieza en un acto titulada "Jesús y los bárbaros" y que lleva el sugerente subtítulo de (Bélgica en 1914).

Por otra parte el Dr. Vicente Martínez Cuitiño estrena la misma noche en el Liceo una pieza en un prólogo y un acto que se titula "Nuevo mundo".

También nos resulta un título llamativo. Pero a la inversa del anterior entrevemos aquí la sustanciación de un aspecto del conflicto visto y juzgado a la distancia.

OPERETA

En el Politeama sigue la compañía Vitale variando a diario el espectáculo. Esta noche se pondrá en escena "Cinema Star" de Gilbert.

Mañana miércoles, por primera vez, "Addio Giovinezza" del maestro Di Pietri con los roles principales a cargo de Pura Givana y Bertini.

El jueves "Doña Juanita". El viernes "I saltimbanchi" y el sábado estreno de "Susi".

En el Marconi se hace esta noche la opereta de Gilbert "La casta Susana". El miércoles 14 se realizará una función extraordinaria a beneficio de la primera tiple cómica María Santa Cruz.

Se ensaya activamente "La bella Florencia", opereta arreglada por Escobar de un vaudeville francés y que se estrenará el viernes.

Esta noche reaparece en el Coliseo la compañía de opereta Sconamiglio Caramba.

Se pondrá en escena "La reginetta delle rose" de Leoncavallo con Bianca Doria en el rol de protagonista. El jueves hará su presentación la Goya como número de fin de fiesta.

COMEDIA ITALIANA

Para dentro de breves días se anuncia la llegada de la compañía Clara della Guardia que se presentará con "La nemica" de Nicodemi en el Nuevo.

La compañía que está actualmente en Río Grande (Brasil) pasará al Salto (Uruguay) donde tomará uno de los vapores de la carrera que la conducirá a ésta.

El debut se realizará posiblemente a principios de la segunda quincena del mes en curso.

TEATRO NACIONAL

En la Opera todo sigue igual. El vigoroso drama de Maeterlinck "El alcalde de Stilmonde" sigue aplaudiéndose entusiastamente y produciendo excelentes entradas.

La compañía Pagano-Ducasse con el estreno de esta obra ha conseguido afianzar su temporada, pues a pesar de haberse presentado ya muy avanzada la temporada, cuando la corriente del público estaba encaminada hacia diversas salas, al llegar a la escena una producción del empuje de "El alcalde de Stilmonde", prestigiada por los nombres del autor y el traductor, tenía lógicamente que triunfar.

Viene este éxito a demostrar que el público quiere obras de enjundia y que no siempre han de marcarse los éxitos con nimiedades subalternas.

El éxito de "El alcalde de Stilmonde" nos alegra, pues, por diversos motivos.

En el Apolo se repite esta noche la comedia de D. Federico Mertens "Las d'enfrente" para lucimiento de la actriz de carácter Felisa Mary. Va precedida de la comedia en un acto de D. Alfredo Méndez Caldeira "Celosa".

En el Liceo sigue todo igual. La pieza de González Castillo "La mujer de Ulises", sigue firme, a pesar de su crecido número de representaciones.

Para la matinée del jueves se ha elegido la comedia de don Federico Mertens "La familia de mi sastre".

Esta noche se repite en el Argentino la pieza de don Enrique García Velloso "En la tierra de la paz y del amor", estrenada anoche.

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín sigue ocupando la sección vermouth la tragedia grotesca de Arniches "¡Que viene mi marido!"

Por la noche, se iniciará el espectáculo con la comedia en un acto "Los nuevos pobres" y terminará con el estreno del sainete en dos actos "El oro del moro".

Es posible que el lunes próximo reaparezca en el San Martín la actriz Lola Membrives, que sigue mejorando de sus dolencias.

En la función a beneficio del actor Miguel Llop's a realizarse el jueves en el San Martín, con "Juan José" de Dicenta, tomará parte la tonadillera Teresita Zazá.

En el Victoria sigue firme la comedia de Guiches "Querer", que lleva ya ocho días en el cartel y que continúa produciendo excelentes entradas.

Esta noche en el Odeón en función a beneficio de las escuelas gratuitas de niñas pobres de Barracas se pondrá en escena el drama de Marquina "En Flandes se ha puesto el sol".

Género chico español

Debido a una indisposición del actor Alba, se suspendió anoche en el Mayo el estreno de la pieza de Franco Padilla "El hambriento".

En sección vermouth de hoy se repite "El teniente alcalde de Zalamea", de Muñoz Seca.

En sección de las diez, debuta el primer actor cómico Paco Andreu, con la comedia lírica de Arniches, García Alvarez y el maestro Serrano "Alma de Dios".

Mañana miércoles se presentará la tiple Juanita Alier con la zarzuela "El barbero de Sevilla".

Por dos veces se repite hoy en la Comedia la zarzuela del maestro Montrede "Sangre virgen", que ocupa las secciones vermotuh y tercera.

En primera, la zarzuela "La cartujana", completando el programa el sainete de Arniches "Serafín el pinturero", en última de la noche.

Hoy, en tercera sección, se estrena en el Avenida el sainete lírico "Serafín el pinturero", letra de Carlos Arniches, música de los maestros Foglietti y Roig.

La opereta bíblica del maestro Lleó "La corte de Faraón" se anuncia en la última de la noche.

Completan el programa, la zarzuela del maestro Calleja "La estrella de Olympia" y "La Golfemia", que ocupan, respectivamente, las secciones primera y vermouth.

Mañana miércoles, se reprisa en el Avenida la comedia de Julio Pardo "El amor que huye", y el viernes "La buena ventura", zarzuela del maestro Vives, basada en la novela de Cervantes "La gitanilla" y teatralizada por Carlos Fernández Shaw.

Del género chico

Se anuncia para en breve en la Comedia, el estreno del sainete de Carlos Arniches "El agua del Manzanares", que procede del teatro Apolo de Madrid.

Género chico nacional

En el Nacional reaparece hoy ocupando la primera sección el boceto dramático de Weisbach y González Castillo "Acquaforte", uno de los éxitos del género en la temporada anterior.

En segunda se sostiene "Café Concert" de Pacheco y en última la revista de Favaro y Bayón Herrera "Buenos Aires (q. e. p. d.).

CONCIERTOS

AUDICION ALEMANY VILLA

Por falta de espacio, postergamos hasta nuestra edición de mañana la crónica pertinente a la notable audición poética celebrada ayer en el salón teatro por el señor Alemany Villa.

En el Buenos Aires todo sigue igual. La comedia burlesca de don Alfredo Duhau "El marido de la viuda" reprisada anoche, vuelve a ocupar hoy la primera sección de la noche.

"Los dientes del perro" en vermouth y segunda, y "Cuidado con los ladrones", de Novión, en última.

San Martín

:: :: Compañía cómica :: :: MEMBRIVES - JUAREZ. Hoy a las 5: ¡Qué viene mi marido!. Platea $ 1.50. A las 8.45: Los nuevos pobres. Estreno: El oro del moro. El monólogo Pedro da Portela, por Rogelio Juárez. Platea 2 $.

ARGENTINO

Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.:
LA MAREA
EN LA TIERRA DE LA PAZ Y DEL AMOR
Platea con entrada, 2.50 $

LICEO

RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: :: :: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-R. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.:
OBJETOS PERDIDOS
LA MUJER DE ULISES
Platea con entrada, 2 $

VICTORIA

Compañía española :: :: :: :: :: :: :: :: cómico-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45:
La comedia en 4 actos
QUERER (Vouloir)
Platea con entrada, 2 $

BUENOS AIRES

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy a las 6: Los dientes del perro. A las 9: El marido de la viuda, Los dientes del perro, Cuidado con los ladrones.
Platea, 1 $ por sección

NACIONAL

Compañía nacional de sainetes, :: :: zarzuelas y revistas :: ::
VITTONE-POMAR
Hoy a las 9.15: Acquaforte, Café-Concert, Buenos Aires q. e. p. d.
Platea, 1 $ por sección

PORTEÑO

Corrientes 846. U. T. 2920, Lt.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
:: HOY, TARDE y NOCHE ::
LA PRECIOSILLA,
ROSINA Y SU CARLITOS,
LOS WILLIAMS

ESMERALDA

Esmeralda 443. U. T. 1983 Av.
Biógrafo en combinación con números de varieté. Funciones tarde y noche.
Ana King, bailarina clásica; Los Demo's, cantantes y bailarines internacionales; Rosonia, tonadillera y bailarina internacional. HOY, rentrée de Negri Appiani. Próximamente, debut de Chigi Orlandini, pareja de cantos y bailes.

TEATRO COLON

Concesionarios: F. DA ROSA y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Compañía Lírica. Director general Comm. Gino Marinuzzi
Hoy martes 6 de agosto a las 9 p. m. Función popularísima, "LOUISE", con Vallin Pardo, Pertile, Sadun, Journet. Mañana miércoles a las 4 y 40 p. m., 10.a y última función vespertina de abono a miércoles, "NORMA", con Rosa Raisa, Besanzoni, Maestri, Mansueto. Noche, 25.a función de abono del turno impar, "HERODIADE", con Ivonne Gall, Sadun, Franz, Crabbé, Journet, Urizar. Nota: La última función del turno impar, correspondiente al número 22, tendrá lugar el sábado 10.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

PALERMO v. EUREKA

Pedido de delegado

Es indiscutiblemente el mejor partido de intermedia, sección A, el que sostendrán los teams del epígrafe, el domingo próximo y que tendrá lugar en el campo de deportes del último.

Palermo, que marcha a la cabeza del campeonato de dicha sección, ha solicitado al consejo superior el envío de un delegado para que presencie el encuentro. Además se ha dirigido a la comisión de referées pidiendo se designe un árbitro de reconocida competencia para dirigir el match.

Hoy, que los partidos de intermedia tienen a veces resultados harto sugestivos, es indispensable solicitar toda clase de garantías. De este modo se evitará ocurran muchas cosas...

DIVISION INTERMEDIA

Posición de los equipos

Sección A—

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Vélez Sársfield	14	6	5	3	17
Palermo	12	6	4	2	16
All Boys	12	6	4	2	16
Eureka	12	7	2	3	16
Lanús	12	5	2	5	12
Barracas Central	11	4	4	3	12
Banfield	9	4	2	3	10
Sp. Buenos Aires	13	4	2	7	10
Progresista	10	3	3	4	9
Victoria	12	1	4	7	6
Arg. Juniors	13	1	4	8	6

Sección B—

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Almagro	11	8	3	—	19
G. y Esgrima	13	8	2	3	18
Quilmes	13	8	2	3	18
San Telmo	13	6	4	3	16
Sp. Palermo	14	6	4	4	16
Burzaco	14	5	3	6	13
U. Excursionista	14	5	2	7	12
Germinal	11	3	3	5	9
Gral. Belgrano	12	3	3	6	9
Sp. del Norte	11	3	1	7	7
Everton	11	2	1	8	5

LIGA ROSARINA

Campeonato de primera división

	J.	G.	E.	P.	Pts.
N. Old Boys	12	9	1	2	19
Tiro Federal	12	8	2	2	18
Rosario Central	12	7	3	2	17
G. y Esgrima	13	6	5	2	17
Central Córdoba	11	7	2	2	16
Belgrano	13	6	3	4	15
Provincial	13	3	1	9	7
Sparta	12	1	3	2	5
R. a P. Belgrano	13	2	1	10	5
Nacional	11	1	1	9	3

ASOCIACION URUGUAYA

Los matchs de anteayer

Los partidos que debieron disputarse anteayer en Montevideo fueron suspendidos a causa de la huelga de tranviarios y automóviles.

El doctor Rocca reunió en sesión extraordinaria al consejo superior el domingo a primera hora y se adoptó tal medida.

MOTOCICLISMO

FEDERACION MOTOCICLISTA ARGENTINA

Contestando al M. C. A.

De la Federación Motociclista Argentina recibimos la siguiente nota:

"Señor jefe de deportes de LA EPOCA.—De nuestra mayor consideración y respeto:

Con motivo de las publicaciones que en la fecha ha hecho el Moto Club Argentino en diversos diarios de la capital, inclusive el de su digna dirección deportiva, y considerando que los fundamentos erróneos en que se basa tal sociedad, ponen en duda la actuación de los miembros dirigentes de esta Federación, solicitamos de su benevolencia la publicación de la nota adjunta, que es la copia de la que en la fecha dirigimos a aquella institución.

Muy agradecidos, nos reiteramos de Vd. con todo respeto. — (Firmado): M. de la Fuente, presidente; A. H. Canale, secretario".

La nota adjunta es la siguiente:

"Señor presidente del Moto Club Argentino, D. Ernesto Nanni.—Distinguido señor presidente:

Acusamos recibo de su nota de fecha 2 del corriente por la que la institución de su presidencia declara desligarse en absoluto de esta Federación por haberse anunciado que el Club Motociclista Nacional, a solicitud nuestra, realizará en el corriente mes de agosto los campeonatos argentinos y sudamericano del kilómetro.

En respuesta a tal comunicación y siguiendo el orden de las observaciones erróneas en que se funda, debemos ante todo expresar al señor presidente que todo lo manifestado se halla en contradicción con lo que al respecto expresara el que fuera presidente, hasta el 2 de julio último, y secretario actual del Moto Club Argentino, D. Antonio J. Farina, en la asamblea general extraordinaria de esa sociedad celebrada recientemente con motivo de fin de período, aprobándose por unanimidad, y en la que dijo textualmente: "Por invitación del Club Motociclista Nacional se reunió en el local del Aero Club Argentino, el 3 de febrero, una convención de delegados de clubs argentinos, en la que estuvimos representados. La mencionada convención, que tenía por objeto el nombramiento de delegados argentinos al congreso sudamericano de motociclistas a realizarse en esta capital, dió por resultado la creación de una Federación Motociclista Argentina que se tuvo por sólidamente constituída en ese acto y cuyos estatutos quedaron por establecerse definitivamente para más adelante".

Los delegados a esa convención, dando por existente la F. M. A., de la que eran miembros, resolvieron que ella era la que debía nombrar los delegados al congreso sudamericano, y en consecuencia, procedió a designarlos, recayendo entre ellos un nombramiento en el que tiene el honor de dirigiros la palabra.

Realizado este congreso, constituído en el local del Automóvil Club Argentino, con la presencia de los delegados de las instituciones del Brasil, Chile, Uruguay y Argentina, se tomaron diversas resoluciones, entre ellas, la primordial de la organización anual del campeonato sudamericano de kilómetro, prueba que deberá realizarse por primera vez este año en nuestra república, estando a cargo de su organización la Federación Motociclista Argentina.

Los delegados de los clubs que componen la F. M. A. se hallan avocados al estudio de las leyes que han de regirla, las que oportunamente serán sometidas a la consideración de sus respectivas instituciones para la formalización de las afiliaciones.

Además, cumplimos recordar al señor presidente que el acta de fundación de la F. M. A., que tenemos a disposición de quien desee observarla, lleva las firmas de los representantes de los 8 clubs argentinos, entre ellas la de sus consocios señores Antonio Farina, que tenía "amplios poderes ante la convención", y Arnoldo Bernasconi, representando al Moto Club Argentino y Moto Club Rosario, respectivamente.

Después de la fundación de la F. M. A. que reconoce el club de su presidencia según nota oficial de fecha 8 de abril, se ha citado a los delegados de los clubs que, a su vez constituían la comisión provisoria, a numerosas reuniones, a fin de poder resolver sobre lo pertinente a los estatutos que adoptaría la entidad y demás asuntos sometidos a su consideración, siendo casualmente digno de citarse que los miembros que más veces han faltado a las sesiones convocadas fueron los dos mencionados con anterioridad.

Pese a ello, se celebraron varias reuniones, una de las cuales tuvo efecto el día doce de junio ppdo., estando presentes los delegados señores Farina, de ese club; Malgor, del Club Motociclista Marplatense; Bernasconi, del Moto Club Rosario; y los que suscriben, por el Club Motociclista Mercedino y Club Motociclista Nacional, respectivamente. En esta reunión, se adoptaron entre otras y por unanimidad, las resoluciones siguientes, según reza el acta.

"El Club Motociclista Nacional solicita autorización para celebrar en el mes de julio próximo, el campeonato argentino del kilómetro. Teniendo en cuenta este pedido y el que formula la Convención Motociclista Sudamericana a fin de que la Federación Motociclista Argentina organice el campeonato sudamericano de 1918, resuelve autorizar al primero para llevar a efecto tal certámen, expresándole que esta Federación vería con agrado que, en atención a la situación económica en que se halla, el Club Motociclista Nacional aplazase por un mes la realización del concurso del kilómetro, llevándolo a efecto en agosto, con carácter sudamericano. En este caso, el título internacional iría refrendado por la Convención, a quien, en respuesta a su nota del 31 de marzo, se manifestara que la F. M. A. toma a su cargo la organización del certámen, y que como actualmente se están ultimando los trabajos de organización definitiva, a la brevedad posible se hará entrega de las cinco libras esterlinas que le corresponden como cuota argentina. Se deja a cargo de los miembros Bernasconi y Farina la confección del reglamento para la Federación."

El día 19 de ese mes, con asistencia de los delegados señores Farina, Malgor, De la Fuente, Bernasconi y Canale, celebróse otra reunión resolviéndose entre otras cosas, lo siguiente: "El delegado del C. M. Nacional comunica sue la C. D. del mismo, atenta a la solicitud reciente de la F. M. A., ha resuelto organizar para el domingo 18 de agosto próximo el campeonato sudamericano del kilómetro. Se cambian opiniones a este respecto, resolviéndose dejar a cargo del C. M. N. la reglamentación general, a la que esta Federación nada concepttúa agregar, por lo que así lo comunicara a la Convención Motociclista Sudamericana."

Ahora bien: Dice la nota que debemos "estudiar y proponer las bases de la Federación" y nosotros cumplimos manifestar a usted que el reglamento general para la misma fué enviado el 27 de julio a todos los clubs motociclistas del país, para su estudio. En cuanto a la observación de que la "F. M. A. no está constituída" debemos manifestarle que ella está constituída legalmente porque así lo establece el acta de fundación, suscripta por todos los delegados, con amplios poderes, y como no se mencionaba la cantidad de clubs indispensables para mantenerla constituída, conceptuamos que actualmente es una institución legal, bajo todo punto de vista, dado que la mayoría de las asociaciones motociclistas del país le prestan su adhesión.

Por lo expuesto se deduce que la organización de los campeonatos argentino y sudamericano del kilómetro por el Club Motociclista Nacional, lleva la autorización de la Federación Motociclista, otorgada por acuerdo de los delegados oficiales de los cinco clubs antes citados.

También nos extraña, que después de las declaraciones del señor Farina, aprobadas en la asamblea del 2 de julio y registradas en la memoria distribuída por el Moto Club Argentino recientemente en la que se hace constar la constitución legal de la F. M. A., y que toda la correspondencia se nos dirigiese dando a entender la conformidad con su creación; un mes más tarde, el 2 del corriente, se pretenda desconocer la obra llevada a efecto, titulando de "comisión pro-constitución" a la junta que según vuestra asamblea extraordinaria dirige una federación "sólidamente constituída". Ante comprobantes como éstos, no tenemos inconvenientes en presentarnos a cualquier asamblea especialmente citada y demostrar con documentos la corrección de nuestros procederes.

Saludan al señor presidente atte. —(Firmado): Mariano de la Fuente, presidente; A. H. Canale, secretario.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

Organizado por la comisión directiva de este club, se realizará el 25 del corriente un campeonato social de velocidad, que será disputado por series y repechaje final, en el camino asfaltado de Florida a San Martín.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el campeonato interno de pelota se jugarán hoy en la cancha de esta institución los siguientes partidos:

A sare, a las 6.15 p. m., L. R. Santamarina y A. Trillo v., F. Bordalejo y J. B. Ferreyra; paleta, a las 9 p. m., tercera categoría, H. L. Cadelago y B. Lastre v. F. A. Casás y A. H. Pita; a las 9.45, segunda categoría, E. Amarante y J. C. Cuchi v. E. Emperan y L. Padilla Victorica; sare, a las 10.15, tercera categoría, Z. García y A. García v. J. Brunengo y J. Pascual; a las 10.45, tercera categoría, H. Molina y E. Cabané v. A. Hidalgo y R. Passalacqua.

SOCIEDAD LAURAK BAT

En la cancha de esta sociedad se jugará hoy, a las 9 p. m., un partido de pelota a sare entre P. Salgado y C. G. Amoros v. J. Amundarain y J. A. Rigo.

Este encuentro promete ser muy reñido e interesante, dada la calidad de los contendientes.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Consejo directivo—

Existe el propósito entre algunos consejeros, de proponer la no elección del decano, hasta tanto el proyecto de reformas universitarias no sea tratado.

Creemos que ello es lo más lícito en estos momentos.

Cursos complementarios—

Los miércoles, de 10 a 11 a. m., en la clínica del hospital Ramos Mejía, el profesor suplente doctor Vicente Dimitri dictará un curso complementario de clínica neurológica.

—El profesor suplente Dr. Juan M. Govena dictará en lo sucesivo, todos los sábados, un curso complementario de clínica médica en la sala del doctor Güemes, del hospital de Clínicas.

Conferencia de zoología médica—

El jueves próximo, a las 10 a. m., el doctor Silvio Parodi, profesor suplente de zoología médica, dará una conferencia sobre "Plasmodium".

Consejo superior — Reforma de los estatutos—

La comisión especial encargada de estudiar el proyecto de reforma de los estatutos elevó ayer su informe al consejo superior de la universidad, el cual, probablemente, será considerado en el transcurso de la semana actual.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Conferencia del doctor M. de Vedia y Mitre—

Hoy, a las 6.30 p. m., el doctor M. de Vedia y Mitre dará una conferencia de historia argentina sobre la época de Rosas, desarrollando el tema: "Primeros levantamientos públicos contra la tiranía".

Monografías de curso—

Las monografías de curso deberán ser entregadas en la secretaría antes del 1o. de octubre próximo, y en consecuencia, deben solicitarse de los profesores los temas correspondientes.

FACULTAD DE DERECHO

Conferencia del doctor Oliveira Lima

Hoy, a las 5.30 p. m., en el salón de actos de esta facultad se realizará la recepción en honor del doctor M. de Oliveira Lima, quien pronunciará en esta ocasión una conferencia sobre el tema: "La sociedad americana de las naciones y el derecho de gentes".

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Pago de haberes

La planilla adicional No. 13 será abonada el día miércoles 7 del actual de 12 a 2 p. m.

—Los sueldos, alquileres y gastos de las escuelas primarias de los territorios nacionales correspondientes al mes de junio ppdo., se abonarán el día jueves 8 del corriente de 12 y 1|2 a 3 p. m.

CLASES PRACTICAS DE FISICA EN EL COLEGIO NACIONAL PUEYRREDON.

Auspiciadas por el rector del establecimiento, y bajo la dirección del profesor de la materia, señor José B. Iramain, los alumnos de cuarto año del colegio nacional Pueyrredón, han iniciado clases prácticas de física, concurriendo por grupos a la escuela de aviación del Palomar. En dicho instituto los estudiantes guiados gentilmente por los jefes y oficiales del mismo, presenciaron experiencias diversas siéndoles explicado con minuciosidad el manejo de aparatos, elementos y materiales. Como resultado de dichas visitas al Palomar, los estudiantes Moreau y Valle realizaron varios trabajos y enquetes, los que fueron leídos en clase de teoría. Otro grupo de alumnos del mismo año, requirieron del ingeniero Ricaldoni una disertación práctica sobre la navegación submarina, a lo que accedió el mencionado técnico. Los alumnos Freire y Martínez con la enseñanza recibida, han confeccionado un interesante capítulo acerca de aquel tema, que leyeron también ayer en presencia de un numeroso grupo de profesores y condiscípulos.

Estas clases son de ampliación experimental dentro de los programas en vigencia y han despertado mucho interés.

NOMBRAMIENTO

El señor Federico L. Silva ha sido nombrado inspector administrativo de las escuelas de niños débiles, en reemplazo del doctor C. Toranzo Calderón que se jubiló.

VACANTES ESCOLARES

En la escuela de nueva creación, calle Jujuy 150, se inscriben alumnos todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

ESCALAFON DE MAESTROS

La comisión provisoria designada por los maestros del consejo escolar 6o., arribó a las siguientes conclusiones sobre el escalafón de los maestros:

1o. El escalafón para el magisterio nacional deberá ser ley del congreso.

2o. Se mantendrán en él todas las ventajas ya subsistentes en leyes, decretos y reglamentos vigentes.

3o. La unificación de los servicios nacionales.

4o. Una escala progresiva y constante de sueldos.

5o. La promoción económica extraordinaria.

6.o Los sobresueldos por funciones diferenciales.

7o. Los beneficios acumulativos por asistencia, puntualidad y continuidad de muy buen concepto.

8o. Las promociones honorarias (equiparación de títulos por méritos en la carrera).

9o. Las especializaciones vocacionales.

10. El retiro voluntario de la carrera.

11. El retiro extraordinario para la mujer casada.

12. El retiro extraordinario por enfermedad.

13. La incaducidad de los servicios prestados en el magisterio.

14. La unidad de la carrera administrativa y técnica.

15. La constitución de una caja nacional de jubilaciones y pensiones, y retiros, exclusivamente para el magisterio nacional.

16. La constitución de un fondo de ahorro para el maestro con el actual descuento del 5 o|o sobre los sueldos del personal de las escuelas, que hoy se destina para el fondo de pensiones y jubilaciones.

17. La constitución de una comisión permanente de cinco miembros cuatro elegidos por el magisterio y uno por el C. N. de Educación, con el objeto de hacer las propuestas de ascensos a base de la antigüedad e idoneidad, debiendo comprobarse ésta última por concurso, de acuerdo con ciertas condiciones concretas y precisas perfectamente reglamentadas.

La asamblea estableció que deben tenerse presente para la promoción del personal:

1o. Los rendimientos prácticos.

2o. El dominio profesional (técnica de la profesión).

3o. Las condiciones personales.

4o. Otras formas de expresión profesional.

Además manifestó la asamblea que el C. N. de Educación deberá tener en cuenta la moralidad personal y profesional de los maestros para la provisión de los ascensos, sin entrar en consideraciones que incumben a la moralidad privada y aún social de estos funcionarios, en tanto no haya un pronunciamiento de autoridades competentes, (tribunales de la nación).

La asamblea votó finalmente las siguientes proposiciones:

1o. Constitución de comisiones de distrito a base de delegaciones por escuela como medio práctico e indispensable para gestionar de las autoridades la sanción del escalafón que proyecte el magisterio.

2o. El sueldo inicial en la carrera del magisterio, será de $ 250 mensuales.

3o. El congreso nacional dictará leyes especiales para arbitrar los fondos necesarios al pago de todo el personal directivo y docente de las escuelas, de acuerdo con los aumentos establecidos en el proyecto de escalafón que piensa elevarse al C. N. de Educación.

CENTRO PRO ESCUELA

El Centro pro escuela en Bugallido y Ortoño, ha organizado una función a beneficio de la escuela aludida y en conmemoración de su fecha inaugural. Este acto se realizará el 31 de agosto a las 9 p. m. en el salón Piedras 534.

PERIODISMO

"REVISTA POPULAR"

Sumario del número 29, que apareció el domingo:

Carátula, Málaga Grenet; Letras, Arte y Teatro, Alfredo Coester; El placer de pensar, Antón Martín Saavedra; Los encantos de un viaje a Europa; Concursos de dibujo de "Revista Popular"; Nuevos animales que podría crear el hombre; Poesías selectas, Alfredo E. Martínez, Raúl M. Ramírez, Armando Herrera; Recordando el tiempo viejo, Gontrán Ellauri Obligado. Mi cinematógrafo; Nadie lo iba a saber, Martín F. Lemos; Guido y Spano; Los dramas secretos del asilo de alienadas, Juan José de Soiza Reilly; Aniversario de Colombia, 20 de julio 1810-1918; El monumento al doctor Alem; Llegada del diputado nacional doctor Tomás Le Breton; Actualidades; Madre Heroica, Salvador Caputto, dibujo de Isasi; El embellecimiento de la ciudad de La Plata, Carlos Thays; Buenos Aires tenebroso, personas perdidas; Una princesa rumana en Buenos Aires, Rufino Marín; Las sonrisas del hogar; Las manos de una esposa modelo; Apuntes de la guerra; La vaca lechera es la riqueza más grande de nuestro país; La moda en el luto de las viudas jóvenes; La dame de Noir; Quinto aniversario de la muerte de Guillermo Bataglia, Roberto Cayol; Bailes clásicos en los salones aristocráticos; Encuesta sobre el divorcio; La musa popular argentina, el autor de "Mi noche triste"; Crónica gráfica; Aventuras pintorescas, Juan A. González Leiva; Nueva exposición del pintor Alonso en el salón Witcomb, Fabio Carrizo (h.); Necrología: Tijereta, actor de cine, Lanteri; Colaboración espontánea; La plaza de Mayo en el presente y en el futuro; Casamiento israelita; Jefes de estado que fueron periodistas; Cuento criollo, Mario J. Costa; Manicomio de chistes ilustrados; La mortalidad infantil en el país, Genaro Giacobini; Una artista de otros tiempos, N. D. Escobar; Crónicas de España; Del salvajismo a la civilización, Bravo Carbonell; Enciclopedia popular; Carreras.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift ha cargado en el vapor "Highland Piper", despachado para Londres, 8.385 cuartos de vacunos congelados, 2.319 reses de carnero y 4.200 reses de cordero.

—El frigorífico Armour, ha cargado en el vapor "Highland Piper" despachado para Londres, 2.789 reses de carnero congeladas, 2.498 reses de cordero congeladas y 2.671 cuartos de vacunos congelados.

Centros Recreativos

Almagro Social Club.—Este novel club, ha organizado un gran baile de gala que se realizará el día 29 del actual, a las 10 de la noche, en el amplio salón de la calle Sarmiento 1374.

El interés despertado por esta reunión, como asimismo el número de invitaciones solicitadas, permiten asegurar que ella alcanzará las más lucidas proporciones.

Círculo Mar del Plata — Bajo los auspicios de este círculo, el sábado próximo, a las 10.30 p. m. se realizará un baile familiar en el salón de la calle R. Peña 361.

Plus Ultra. — El sábado próximo a las 9 p. m., realizará este círculo su XVII concierto y baile familiar en el salón de la calle Viamonte 666.

Club Uruguay — La comisión de este club prosigue activamente los preparativos para el "dance-tea" que ofrecerá el domingo 18 del actual, a las 3 p. m. en los salones de la calle Cangallo 1756.

Círculo Americano. — En el salón de la calle Cangallo 1362, este centro realizará un "dance-tea" el domingo 18 del corriente, a las 3.30 de la tarde.

Círculo Ultimátum. — El 11 del actual, a las 3.30 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, se efectuará un "dance-tea", organizado por este círculo.

Círculo Social "La Esfera".—Este círculo realizará un baile el 11 del corriente en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

El Floreal — El sábado próximo, a las 8.30 p. m., este círculo ofrecerá una gran función y baile familiar, celebrando el segundo aniversario de su fundación. La reunión tendrá lugar en el salón, calle Sarmiento 2419.

Alvear. — Esta sociedad recreativa verificará el sábado 10 del corriente a las 8.30 p. m. una función y baile familiar en el salón 24 de Septiembre, Gaona 1077.

Círculo Americano. — Esta asociación americana, que preside el señor Ramón Segura, realizará su gran baile inaugural el 31 del corriente, en los salones "Les enfants de Beranger", Viamonte 666.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSARIO ROTUNDO DE CATALANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 23 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 8.?1 v. ag. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN ETCHEVEST, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor [illegible], se hace saber que el término de quince días [illegible] concurso "IGLESIAS NOGUEIRA [illegible]" [illegible]

Buenos Aires, julio [illegible] de 1918. — Juan J. Britos [illegible], secretario. [illegible] v. agosto 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don [illegible] Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN ALFARO DE TORENA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario. 7.384 v. ag. 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE JOSE FEDERICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, [illegible] de 1918. — Julio E. Padilla, secretario. 7.824 v. agosto 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBANO MORANTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, [illegible] de 1918. — Luis [illegible], secretario. 7.218 v. agosto 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal de la República, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a don Ernesto Terré, que tramita por ante el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Carlos Saavedra Lamas, domiciliado en la calle Florida [illegible], los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 2 de 1917. — Alfredo de [illegible], secretario. 7.213 v. agosto 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CASILDA CAZON DE PIAGGIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 13 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 7.952 v. agosto 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA o MARIA TERESA PIAZZO de POLLAROLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término [illegible]

tro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Giménez Zapiola, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de julio de 1918. — Guillermo Giménez Zapiola, secretario. 7.982 v. agosto 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA MARIA TARABOLA de MAURIZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 15 de 1918. — Héctor [illegible], secretario. 8.9 v. agosto 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE HUMBERTO BONZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 18 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 8.54 v. agosto 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JULIA OBLIGADO DE [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 24 de 1918. — Adolfo Rauch, secretario.

8.79 v. ag. 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SERAFINA DURAN de RUIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 24 de julio de 1918.

8.67 v. agosto 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FERMIN RONCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 21 de 1918. — Carlos M. Pruguña, secretario.

8.101 v. agosto 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS TOSCANO y doña CARMEN GARGANO DE TOSCANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 29 de 1918. — Héctor de [illegible], secretario.

8.107 v. agosto 31.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Arturo Seeber, se cita por [illegible] días a doña CONCEPCION LLOVET de BENAVENTE y don CASIMIRO BENAVENTE, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el expediente caratulado "Llovet de Benavente contra Benavente don Casimiro sobre divorcio", bajo apercibimiento de nombrarse al defensor de menores para que lo represente.

Buenos Aires, agosto 1.o de 1918. — Héctor Depetris, secretario.

8.138 v. agosto 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DIEGO MORA DELL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 1.o de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario.

8.132 v. septiembre 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO MASSONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de julio de 1918. — José M.a Gutiérrez Saenz Valiente, secretario. 8.185 v. sept. 4.

Folletín de LA EPOCA (16)

San Martín y O'Higgins

EN EL DESTIERRO

(SEGUN SU CORRESPONDENCIA)

1823-1842

Por el Dr. JUAN CARLOS GARAY

A mi amigo el general Ricchari

CAPITULO VIII

Bernardo O'Higgins había heredado de su padre el virrey del Perú, conjuntamente con los suyos, importantes bienes consistentes en establecimientos agrícolas, entre ellos la hacienda de las canteras, animales vacuno y yeguarizo, propiedades urbanas, muebles raros y dinero contante. La fortuna se mantuvo indivisa. En un sentido el difunto fué generoso. Desde la primera edad fué Bernardo educado en uno de los colegios principales de Lima, pasando luego a Cádiz y por fin a Inglaterra, donde los hábitos imprimieron la pátina a su carácter avasallador. En Londres, en un apartamento modesto vivía el revolucionario Miranda. Allí se posesionó más de su ideal de emancipación, con otros jóvenes que acudían presurosos a escuchar al precursor.

Estalló la revolución en Chile. Las circunstancias favorables que pusieron en tensión las aspiraciones chilenas se vieron más tarde defraudadas. La invasión española taló el sud, destruyendo sus campañas cultivadas. O'Higgins que desde antes de 1810 era ya un partidario fervoroso de las ideas de emancipación y que había descollado como patriota y jefe de los ejércitos, debió abandonar la patria con su familia. Su fe ardiente en los destinos de Chile, que lo condujo a la emigración para persistir y preparar la revancha, hicieron de él un candidato indiscutido para la función de director supremo.

Lo que el poder representa para algunos de ventajas materiales obtenidas en su ejercicio, fué para O'Higgins un motivo de desequilibrio financiero. Trató en el alto puesto que desempeñaba de renunciar si fuera posible a sus emolumentos asignados por la ley, y vivió de lo propio. Cuando se alejó de Chile en 1823, las Canteras era una fuente de recursos cegada totalmente. Los gastos presidenciales la habían absorbido totalmente.

En el Perú las vías de O'Higgins parecen correr, desde un ángulo social, más favorables. San Martín es informado de su llegada a aquella nación, por otro conducto, pues Salvador Iglesias le escribe a Europa: "Don Bernardo O'Higgins ha llegado al Callao antes de ayer con su familia. Supongo irá a vivir a la casa de Jesús María, con conocimiento del gobierno, que actualmente es Torre Tagle, éste sé que se halla sentido con V. E. porque no le ha escrito a usted ninguna carta."

En malos días había desembarcado el ex director en el nuevo suelo. Los españoles que ya no tenían enfrente a San Martín se adelantaron, entrando Laserna en Lima. No fué eficaz la intervención de Bolívar. En 1824 Lima y el Callao fueron de nuevo presa del enemigo.

Las antipatías, las discordias, las rivalidades tienen por resultante la desunión y el triunfo español. O'Higgins pues se inauguraba en el destierro con las mismas divisiones que había presenciado en su patria.

La familia del ex director, tiene, pues, esta residencia de Jesús María. La descripción que el mismo Iglesia hace, la pinta como habiendo sido confortable: "La adjunta carta a D. Bernardo O'Higgins instruirá a V. E. el deseo que tenía en ocupar la casa de Jesús María; yo le he contestado que estaba a su disposición, y en esta virtud está viviendo en ella, sólo siento no haya estado decente, pues con la ocupación de los enemigos en ella han robado casi todo. Doña Fermina pudo antes de salir Lamar, sacar muy poco como ha sido la alfombra de la sala; de lo demás no hay más que un resto de sillas..."

Pero desde Lima O'Higgins le informa a San Martín de su pobreza mencionando siempre la nota de la gratitud. Montalvan y Chimba he ahí los reparos!... De las Canteras ni una palabra. En pocas líneas está analizado el pasado. Y eso que para analizar su hacienda de Cañete, debe contarse con capitales! Y O'Higgins no tiene fondos.

Pero la esperanza le anima aún. Es cierto que las exigencias del cargo le han dejado exhausto; no le han permitido pensar en el mañana. Por otra parte esa previsión estaba de más, como que sus propios bienes los había gastado él y su familia, y apenas si alcanzaron a hacer frente a todos los gastos inherentes al cargo. Y escribe: "que por las costosas peregrinaciones de mi familia había quedado sin recursos de subsistencia y próximo a una degradante escasez; no faltaron sin embargo amigos bienhechores que me prestaron con qué trabajar en Montalván, único asilo a mi existencia y la de mi familia: allí por un año entero, me dediqué al cultivo de una posesión, que aunque más arruinada que alguna otra, no cesaré en toda mi vida de bendecir el alma generosa que en ella me libró de la indigencia."

Son palabras mayores estas de ruina e indigencia! Y sin embargo el ex director las pronunciará muy a menudo hasta su muerte! Horas más terribles se cernirán aún sobre su hogar. Y qué melancolía indefinible se apodera de nosotros mismos cuando seguimos el acento sereno y resignado de aquellas frases! Esos sacrificios ignorados, esos sollozos ahogados en común, esa voluntad altiva para contener el desfallecimiento y que no se transparente, semeja el episodio de las almas de algún culto antiguo que estrechaban los vínculos morales poniendo en el corazón todo el afecto para ascender mejor en la religión de la luz y la esperanza... Isabel y Rosita son bajorrelieves del pedestal. Y en lo más alto de la columna se vería el símbolo de la fidelidad eterna a San Martín: O'Higgins!

Este dulce consorcio, esta trinidad exquisita del bien, del amor y de la ternura, despierta a la vez el reconocimiento íntimo a la mujer americana que con su sensibilidad entusiasmó a los tibios y convirtió en el hogar, en el campo de batalla, en la literatura se ve su ademán, se escucha su voz, y es en el ciclo de la emancipación y de la independencia la que da sus joyas, su belleza y su amor por el triunfo de la santa causa. ¿Y, por qué los hombres americanos, no esculpiríamos en el mármol o en el bronce su heroísmo y sus encantos? Emergería entonces de la penumbra para que sus deliciosas formas vibraran en la atmósfera diáfana, adornada por el cielo que le prodigó el secreto de su hermosura física y de su caridad!...

Sí, la mujer americana lleva en sí todas las emociones, las turbulencias, las exaltaciones de los suyos. La ciudad está en silencio. Los hombres se baten muy lejos para crearse una nacionalidad. Ella sabe por el chasque que trae la nueva del rechazo del enemigo o su triunfo. El parte luego es escueto; pero la vibración suya es intensa. Ella mira entonces a la bóveda azul para adivinar la interrogante de mañana. ¿Qué será de la suerte total de la reivindicación tumultuosa que le es tan cara y que es torbellino y coraje? Quizá una lágrima disimulará el ardor de su mirada enternecida por la muerte del padre, del esposo o de un hijo. Pero en seguida pensará en la patria, mientras el jazmín y la madreselva que perfuman el patio traerán efluvios de una tierra prometida, tierra de sus hijos, y de todas las generaciones que nacerán en el porvenir!...

No es posible separar la viril apostura de un héroe americano de una arrogante silueta femenina. La pólvora que nubla el decorado del entrevero, muestra en su fondo, delicadas imágenes, un corazón que tiembla de emoción y de ensueño, y que grita: Adelante! Puede mirar como algo suyo los clarines que entonan el himno de la carga, los cañones que retumban en el aire, los fusiles que diezman el enemigo, los uniformes azules y rojos, los ginetes, los infantes... Que con sus aros, su collares, sus brazaletes, y aun sus economías se ha acrecido el tesoro de guerra!...

También ha traído la palabra que alienta el moribundo, la mano suave que cicatriza la herida. Inválidos y enfermos la saludan como la dulce sombra. Viva la patria! Vivan los ejércitos libertadores!, que allá lejos en la línea de carpas o ranchos ella proseguirá su labor sagrada, predicando la esperanza, consolando el estertor agónico, rezando las divinas oraciones y coreando con sus balbuceos los frenéticos impulsos de los guerreros patriotas!

(Continuará).

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

El programa es aceptable, porque cuenta con bastante número de competidores en la mayoría de las pruebas y aunque no sean de los más superiores, como la cantidad suple a la calidad, pueden verse finales interesantes y dividendos remunerativos y ¡váyase lo uno por lo otro!...

Como se trata de una reunión ordinaria, no hay clásico, estando la atención de los aficionados fija en las carreras de productos y especialmente en el handicap de la milla, que es la prueba más brava del programa que comentamos.

Para perdedoras de "cierta edad" es la primera de la tarde y en lógica las dos candidatas de la carrera son Beguina e Itaca, que por lo menos han figurado en el marcador en otras ocasiones, y este es un título de los más honorables entre esta clase de elementos.

Royal Maid reaparece en condiciones de tener una actuación discreta y a su ecurie le merece mucha confianza en esta oportunidad.

Dead Heat también está en condiciones de poner en apuros a las favoritas de la carrera.

Como lance Manzanilla II, que en sus ejercicios es ligera.

La prueba de potrancas perdedoras cuenta como principal candidata a Pegajosa, que al hacer su rentrée fué tercera de Defensora, pero es bueno no entusiasmarse mucho con la pupila del Alvear, porque en esa misma carrera fué segunda Espartilla, y lo mismo que la aventajó entonces puede ganarle en esta ocasión.

Después de las dos citadas, Javanesa, que reaparece en gran estado, puede figurar en los puestos de preferencia.

Como sorpresa siempre debe tenerse en cuenta a Moscovita II, que ocupa los lugares del marcador con una regularidad digna de mejor suerte.

Ciudadano, el representante del stud Los Cerrillos, ha sido convenientemente preparado para esta carrera, donde debe salir de perdedor, dado el lote ordinario que tratará de oponerse a su victoria.

En el hijo de Old Man se tienen fundadas esperanzas y cuenta con regulares ejercicios.

Tumulto es el mayor enemigo que lleva Ciudadano, y el llamado a derrotarlo al menor contratiempo que sufra. El hijo de Batifondo, al debutar, fué segundo de Royal Sir.

Confite completa con los anteriores el conjunto de los que tienen chance en la carrera y puede ser el sport.

En la cuarta carrera hay dos candidatos que sobresalen del resto de los anotados: Mirasol y Vaniteux.

El hijo de Jardy ha venido cosechando bien en sus recientes presentaciones y como su estado es completamente satisfactorio, le merece gran confianza a su ecurie.

Vaniteux hizo su rentrée obteniendo una linda victoria, y sus partidarios creen que ha de batir al pupilo del stud La Racha, que es su principal enemigo en esta oportunidad.

Como probable lance debe citarse Microbio, que ocupa ordinariamente los puestos del marcador y va muy favorecido en el peso.

En la quinta hay catorce yeguas que en la escala de peso en que han de encontrarse darán lugar a uno de los finales interesantes de la reunión, habiendo varias que pueden ganar.

La yunta del stud Iceache será la preferida de la mayoría, pues tanto Royal Dream como Andanada están figurando en los puestos de preferencia y pasan por buen momento.

Cyllenita es gran enemiga. Con el poco peso que soporta son muchos los que creen en sn triunfo.

Tintorera, Pocha, Geránium y Lady Ada completan el lote de las que tienen chance en este encuentro, donde puede resultar la sorpresa Sigma por su segundo puesto de Chocante.

En el premio Sin Rumbo también han de dudar los aficionados para elegir el favorito entre los tres o cuatro que se destacan del grupo de anotados.

Strike ha realizado tales progresos que hay quien asegura que vencerá a todos los enemigos que se le presenten.

Conjurado es el principal de ellos. Este hijo de Larrea ha sido preparado especialmente para esta carrera y le merece a su stud mucha confianza.

Vives, dadas sus naturales ligerezas puede ser el encargado de postergar el triunfo de los dos primeramente citados.

Como sorpresa el más indicado es Pope que ha progresado mucho desde que salió de perdedor.

En 2500 metros se "medirán" algunos de los buenos elementos de tiro largo en la séptima prueba de la tarde.

La pareja Bis-S. V. P. contará con la mayoría de los sufragios no sólo por lo bien colocados que están, sino por la confianza que le merecen al público esos colores.

Colenso es gran enemigo de los pensionistas del stud Alvear, porque está en su distancia preferida y por su segundo de Takecare.

Fripona puede mejorar sus recientes carreras si la pista está en buenas condiciones y de Curiosity "se dice" que puede cubrir la distancia de un tirón por poco que la faciliten.

El handicap de la milla que se correrá como prueba final, es la más difícil de la reunión para dar con el ganador puesto que cuenta con algunos especialistas en la distancia.

Muy bien colocado por el peso está Dalmacia que pasa por un momento de inmejorable preparación y dará trabajo para derrotarla.

Mirabeau II, Hurgón, Irmao, Morocho y Grey Eyes son todos buenos elementos en este tiro y pueden derrotar a la favorita al menor contratiempo que sufra durante el desarrollo.

Fortune reaparece con una buena corrida y con ese peso puede perderse de vista si responde a sus ejercicios.

GRAN POLLA DE POTRILLOS

Toca el turno el próximo domingo a la gran Polla de Potrillos, carrera que este año reviste toda la importancia imaginable por los rivales que se dice existen para el favorito Fantasío, que llega a esta altura de la temporada todavía invicto.

Serán competidores de la importante carrera los siguientes potrillos:

Fantasío 57 kilos, D. Cardoso.
Colipull 57, E. Saavedra.
Caricato 57, D. Torterolo.
J. C. Gómez, F. Arcuri.
Clamor 57, M. Acosta.
Vulcano 57, R. Rivero.

Es ésta, seguramente, la prueba más difícil que va a disputar Fantasío, pues en ella le tocará definir posiciones con un rival al que se le atribuyen excepcionales calidades como las tiene a no dudarlo Caricato.

El invicto de la Petite Ecurie ha sido preparado convenientemente para esta carrera y cuenta con todas las probabilidades de salir airoso y en su caballeriza no se cree que ninguno de los contrarios sea capaz de arrebatarle el título de invicto.

El entraineur Bentancour no acepta para sus adentros que Fantasío pueda ser derrotado y los señores Luro, con quienes hemos conversado al respecto opinan de igual manera.

Es Fantasío uno de esos caballos que no se emplea en privado, pero que con un contrario a su costado pretende siempre llegar primero.

La corrida a que ha sido sometido el potrillo de la Petite Ecurie y que no dejó buena impresión a nadie, ha sido lo suficiente para que su nuevo jockey quedara entusiasmadísimo.

Caricato ha de contar con tanta opinión como el invicto por el sólo hecho de que el jockey Torterolo será su piloto — antes de Fantasío — que lo conoce perfectamente al hijo de Old Man y que lo sorprenderá.

En el stud Chapadmalal se tienen muchas esperanzas en este potrillo y se le considera un digno rival del invicto.

Viene el hijo de Craganour a la carrera sin un ejercicio serio por haberse preferido darle un floreo en el cual cubrió la milla en 1'43".

Todos estos argumentos no son lo suficiente eficaces, como para que cambiemos de opinión, que, como es natural ha de ser favorable a Fantasío a quien sostenemos con el mismo entusiasmo desde comienzo de la temporada, porque todas las probabilidades de que Caricato pueda sorprender al favorito con una atropellada ligera desaparecen con la presencia de Colipull en la carrera cuya misión será la de imprimir un tren rápido desde que se de la orden de partida.

Colocaremos a Clamor en tercer término ya que el estado de Juan Carlos Gómez es aun algo deficiente.

Si bien las mejores performances del hijo de Fisherman se han producido en pista anormal, hay que tener en cuenta que corre mucho y que cuenta con un ejercicio como para hacerse las mejores ilusiones, en el que marcó 1'38" 1|5 los 1600 metros.

El potrillo del stud Montiel está en condiciones de desempeñarse admirablemente.

Juan Carlos Gómez como hemos informado ayer no tiene aun resuelto su caballeriza de si lo presentará o no.

El hijo de Larrea cumplirá su compromiso únicamente en el caso de que en el curso de la semana se mantuviese bien y que mejorará notablemente.

Tiene el pupilo de Mr. Frazer un floreo de 1'43", ejercicio que no es suficiente para un clásico de estos sin contar con una preparción anticipada.

Nos falta citar Vulcano, a quien después de la carrera de anteayer ninguna probabilidad puede atribuírsele.

Sus ganadores hasta la fecha:

1895 Tom Pouce, por Neápolis y Rotonde, de la ecurie Gladiateur.
1896 Talma, por Gay Hermit y Jane Hading, del stud Los Cardos.
1897 Balcarce, por Gay Hermit y M. Louisa, de la Petite Ecurie.
1898 Honor, por Saint Gall y L. Beauclerc, del señor J. Atucha.
1899 Dictador, por Neápolis y Dalriada, de la ecurie Dollar.
1900 Triboulet, por Acherón y Houri, del stud Oriel.
1901 Porrazo, por Stiletto y Julieta, del stud La Confianza.
1902 Pippermint, por Saint Mirin y Mostaza, del stud Escocés.
1903 R. Dhu, por Saint Mirin y Menta, del stud Escocés.
1904 Old Man, por Orbit y Moissonneuse, de la Petite Ecurie.
1905 Pelayo, por Neápolis y Pitanga, de la ecurie Lagrange.
1906 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1907 Basalto, por Batt y Mignonnette, del señor J. B. Zubiaurre.
1908 Chopp, por Penitente y Delicada, del stud El Turf.
1909 Baratiere, por Porteño y Aigrette, del stud Amianto.
1910 Larrea, por Jardy y Muñeca, del señor A. J. Livingston.
1911 Saint Marceaux, por Pietermaritzburg y Gironde, del stud La Guardia.
1912 Inspector, por Le Samaritain y Semiramis, de le ecurie Caseros.
1913 Duc du Maine, por Val d'Or y La Polla, de la ecurie Curupaytí.
1914 Kick II, por Rosales y Fraxinella, de la ecurie Madcap.
1915 Picacero, por Bridge of Canny y Pícara, del stud Los Manantiales.
1916 Vadarkblar, por Druid y Dina, del stud Provincial.
1917 Botafogo, por Old Man y Korea, del stud Alvear.

EL CLASICO OLAVARRIA

Su Majestad

Hasta ahora el número de probables concurrentes en el clásico Olavarría es numeroso, como puede verse a continuación, pero tenemos la seguridad que a último momento las deserciones serán mayores de las que se piensan.

PREMIO OLAVARRIA
Distancia 2000 metros

Fanfarrona, D. Torterolo.
Florette, M. Lema.
Su Majestad, J. Bastías.
Hermosilla, P. Cichetti.
Omega, M. Acosta o D. Englander.
Inyala, J. Watson.
Defensora, E. Saavedra.
Promisión, D. Cardoso.
Paulonia, no corre.

Con todo que el domingo se comentaba la ausencia de Su Majestad en la Gran Polla de Potrancas, atribuyéndose esa resolución del stud Alvear a fines extraños, la hija de Your Majesty no ha tenido el menor contratiempo en su preparación y así lo hemos podido comprobar con su presencia en la pista chica en momentos que se disputaba la gran carrera y con los últimos ejercicios a que ha sido sometida.

Al hablar del clásico Olavarría por más que se trate de una distancia de 2000 metros, tenemos que decir que de las que han disputado la Polla difícilmente se ha de producir una modificación en el orden de llegada.

Respecto a las probabilidades de que Promisión pueda vencer a Su Majestad son por cierto muy remotas por ahora.

La potranca del stud Alvear hasta hoy invicta es un animal de más calidades de lo que se piensa y no puede encontrar resistencia en esta compañía. El único inconveniente que podría tener sería que tomando parte la pareja de la Petite Ecurie en la carrera, se le obligase a correr contenida en el pelotón, a lo que no está habituada todavía y llegase a extrañar haciéndole perder su tranquilidad, pero eso difícilmente ha de ocurrir con el inmejorable estado que actualmente tiene.

BOTAFOGO-SAINT EMILION

En el clásico Belgrano que ha de disputarse en la reunión del 15 de agosto, tendremos oportunidad de ver de nuevo en la pista al invicto Botafogo, quien esta vez llevará como contrario a Saint Emilión.

Tendremos oportunidad en esta carrera de ver los puntos que calza el hijo de Cyllene de quien en su caballeriza se dice está preparado como nunca y en condiciones de poner en serios apuros... al invicto.

No echemos cálculos porque sería ridículo, pero lógicamente el stud Don Gonzalo está en lo cierto al pretender probar al hijo de Old Man.

En cuanto a Divinidad, tenemos casi la seguridad que no ha de cumplir su compromiso y pensamos que tanto ella como Florilegio han sido ratificados para el caso de que Botafogo no cumpliese su compromiso.

PREMIO BELGRANO
Distancia 2500 metros

Botafogo 60 kilos, J. Bastías.
Saint Emilión 62, D. Cardoso.
Divinidad 58, M. Acosta.
Florilegio 62, A. Navarro.

PRODUCTOS DEBUTANTES

Antecedentes de los productos de 3 años que harán su debut en las próximas reuniones:

JUEVES 8

Jactancia, zaina colorada, por Nero y Brassia, del stud Rosario. Entraineur, Moisés Peñaloza (hijo).

Nebil, zaino doradillo, por Fulmen y Nota, del stud Los Andes. Entraineur, R. Durante.

Jónico, zaino colorado, por Africander y Wanda, del stud 11 de Marzo. Entraineur, Naciano Moreno.

Confite, zaino, por Penitente y Carambola, del stud Tucho. Entraineur, Alberto Quiroga.

Ciudadano ex Bohemio, zaino doradillo, por Old Man y Bay Breath, del stud Los Cerrillos. Entraineur, Bernabé Islas.

DOMINGO 11

Merisette, zaina doradilla, por Américo y Anisette, del stud Sans Géne. Entraineur, Juan Valla.

La Villa, alazana, por Pelayo y Numidia, del stud Three Stars. Entraineur, Antonio Baldo.

Toto XII, zaino, por Carlos XII y Primerose, del stud Lowland Boy. Entraineur, Telmo Míguez.

Albardón, alazán tostado, por Buchardo y Afrodita, del stud Rosa Blanca. Entraineur, Carmelo Cardoso.

JUEVES 15

Curea, zaina colorada, por Saint Marceaux y La Lechuzita, del stud La Alianza. Entraineur, Naciano Moreno.

Albania, zaina colorada, por Index y Forayda, del stud Los Talas. Entraineur, Isidoro Villa.

Valdorín, zaino colorado, por Val d'Or y Proeza, del stud Indécis. Entraineur, Juan Torterolo.

Sandolín ex General Sarrail, zaino colorado, por Jardy y Pipita, del stud La Racha. Entraineur, Vicente Fernández.

DALMACIA

No necesita la ganadora de la Polla de Potrancas del año anterior de mayores recomendaciones para que se la considere gran candidata en cualquier prueba en que intervenga, por lo tanto los aficionados han de tenerla presente en la octava del jueves donde si bien es verdad que figuran algunos especialistas en ese tiro, no es menos cierto que la hija de Diamond Jubilee ha de defender su puesto como corresponde a su brillante foja de servicios.

Dalmacia con el peso que lleva asignado puede derrotar a Hurgón, Mirabeau II y Fortune que son los principales enemigos que lleva.

EN EL STUD ALVEAR

Campaña clásica de sus cracks

Nos hemos interesado por conocer el programa clásico que tiene trazado para el corriente año el stud Alvear y con tal propósito hemos visitado al entraineur Felipe Vizcay, quien nos ha suministrado los siguientes informes:

Botafogo — Será presentado el 15 del corriente en el clásico Belgrano, después de esa carrera correrá la Copa de Oro, donde Cracker, no le permitirá hacer "walk ower"... Respecto al premio Estados Unidos del Brasil, carrera de una milla, a disputarse a los 14 días del Gran Premio de Honor, a pesar de la importancia del premio, no se le presentará al crack, pues se piensa limitarle la campaña de 1918 a tres carreras únicamente, a saber: el Belgrano, la Copa y el Gran Premio Carlos Pellegrini.

Nos llamó la atención que no sé pensara en el premio Comparación y Capital, pero el entraineur Vizcay nos manifestó que no quería exponerlo en los meses de verano, ya que el caballo habiendo hecho este año una campaña meritoria y sin mayores esfuerzos, quedaba en condiciones el invicto de continuar la serie en 1919.

Su Majestad — Con la que en la caballeriza del señor Alvear se ha obtenido un verdadera triunfo, tratándose de un animal tan delicado, después de cumplir su compromiso en el premio Olavarría, se ha resuelto presentarla en el Jockey Club y Gran Premio Nacional.

Cad y El Cordobés — Pasan por un buen momento y vienen siendo objeto de una preparación especial para disputar el clásico Rivadavia.

Estas son todas las novedades que hay por ahora en la caballeriza donde se aloja el gran Botafogo.

MIRASOL-VANITEUX

En la carrera por sumas ganadas que se disputará pasado mañana en Palermo, figuran como los candidatos que cuentan con más chance para salir airosos los dos caballos citados y como entre ellos no hay una línea que pueda servir de base para hacer comparaciones, los aficionados se verán en la precisión de elegir por simpatía más que por un razonamiento lógico.

Mirasol acaba de ser segundo de Last Word en gran estilo y el hijo de Arcadic al reaparecer obtuvo una linda victoria, luego entre uno y otro la elección resulta muy difícil. Ambos lucen un estado completo.

TUMULTO-CIUDADANO

Estos son los dos potrillos que tienen que "discutirse" el derecho que cada cual lleva en el premio Colibrí del jueves próximo, para lo que cuentan con medios suficientes dada la hermosa preparación que ostentan y la confianza que les merece a sus respectivas caballerizas.

Tumulto fué segundo de Royal Sir en su única presentación y Ciudadano no ha sido reservado especialmente para esta oportunidad, no siendo presentado en la reunión anterior por causa de Magneto (¡oh!...)

ESPARTILLA

Ha seguido sin novedad la veloz hija de Pearl River y el pequeño descanso a que fué sometida le ha benficiado en tal forma que costará trabajo arrebatarle la victoria en el premio Galatea que disputará pasado mañana en Palermo.

Espartilla por el momento no es ninguna potranca llamada a destacarse por sus propias hazañas, que aún está por realizar, pero debe tenerse en cuenta que acaba de ser segunda de Defensora y entre sus enemigas tampoco hay crack precisamente...

DIAMANTADA

En su anterior presentación esta hija de Bronce fué segunda de Vidalita precediendo en la llegada a Itaca y Beguina, luego lógico es suponer que si en aquella ocasión dominó a estas últimas, más natural es que el jueves las deje relegadas al segundo término, porque la distancia se adapta a sus colosales ligerezas.

Diamantada ha realizado evidentes progresos en su training y cuenta con muchos partidarios que creen le ha llegado la hora de cruzar el disco victoriosa.

STRIKE

El hijo de El Diamante ha puesto de manifiesto tales condiciones en las últimas pruebas por él disputadas, haciendo gala de unas facultades poco comunes, que han de influir para que la mayoría se decida a "apoyarlo", aun en contra de Conjurado y Vives que son los principales enemigos que lleva, en la sexta carrera del jueves, porque Strike ha seguido su training sin tropiezo alguno y está dispuesto a recorrer la milla en el puesto de peligro.

El pensionista del stud Buchardo merece gran confianza a su ecurie que tiene muchas esperanzas en este potrillo.

EN LA PETITE ECURIE

Tiene el entraineur Bentancour listos para disputar la Gran Polla de Potrancas a Fantasío y Colipull, los que serán dirigidos por los jockeys ya comprometidos.

En cuanto a Promisión y Defensora se nos informa que en el caso de que las potrancas hayan quedado en buenas condiciones después de disputar la Gran Polla de Potrancas, serán presentadas de nuevo en pareja en el Olavarría.

En cuanto a Fantasío, si como se supone se adjudica la Polla, el Jockey Club y el Nacional, su caballeriza le hará disputar el Internacional en contra de su medio hermano Botafogo, ambición que no abandona nunca el entraineur Bentancour.

PAULONIA

Después de corrida la Gran Polla de Potrancas, todos los comentarios versan sobre las calidades de la hija de Perrier y del interés con que se vería un encuentro con Su Majestad, pero esto no ocurrirá hasta el Gran Premio Jockey Club, carrera que será indudablemente la de mayores atractivos de la temporada, teniendo en cuenta que a las dos citadas, hay que agregar los nombres de Fantasío, Caricato, Juan Carlos Gómez que ya estará en buenas condiciones, Clamor, Cad, etc., etc.

REMANSO-MOLOCH

Estos dos rivales de los clásicos de segundo orden recibirán una preparación para reaparecer en breve en inmejorables condiciones.

El hijo de The Whirpool reaparecerá en el clásico Invierno donde por las condiciones de la carrera no tiene mayores contrarios.

Moloch como hemos informado, será preparado especialmente para disputar el premio Estados Unidos del Brasil, carrera importante de una milla y en donde el hijo de Diamond Jubilee tiene todas las probabilidades de sacar airosos sus colores.

BIS-S V P

De la pareja del stud Alvear anotada en el handicap de 2500 metros para pasado mañana, cumplirá su compromiso S. V. P. dirigido por el jockey Aurelio Baistroqui.

El hijo de Old Man está en una prueba difícil, pero su figuración puede ser buena repitiendo su reciente performance donde terminó a escasa ventaja de Crocus.

ROYAL DREAM-ANDANADA

De esta pareja del stud Iceache anotada en los 1800 metros del premio Cavador, cumplirá su compromiso únicamente Royal Dream dirigida por el jockey Francisco Arcuri.

Lleva la hija de Diamond Jubilee en esta ocasión enemigas de consideración en Tintorera, Geránium, Cyllenita y Fusta.

EL APRENDIZ LAMENZO

Este profesional tendrá en la reunión próxima la dirección de Astillera, Baradero y Borbotón; respecto al desempeño de los dos primeros es poco el programa qeu le vemos, pero con el hijo de Américo puede tener una figuración discreta por los adelantos que ha realizado después de salir de perdedor. En su ecurie creen que Borbotón a medida que se alarguen las distancias, será un producto útil.

El aprendiz Lamenzo tendrá la dirección de todos los pupilos del stud Abrojo en las pruebas que disputen, siempre que se lo permita su categoría.

TINTORERA

Es de las principales candidatas del premio Cavador, esta regular hija de Bridge of Canny, que en su última presentación obtuvo un lindo triunfo y que ha seguido cumpliendo con regularidad, los ejercicios a que se somete.

Tintorera que llevará la monta de Daniel Carloso, puede ser la encargada de derrotar a las competidoras que tomarán parte en esa carrera por favorecerle el tiro.

UNA POTRANCA...

Al cuidado del entraineur Mansilla y cuyo nombre ignoramos por el momento, cuando se sometía a un ejercicio se "quebró", siendo trasladada a su stud en la ambulancia del hipódromo.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Damos a continuación la lista de los padrillos, caballerizas, caballos y jockeys que encabezan la estadística en la presente temporada:

Padrillos—

Old Man	$	217.557.—
Saint Wolf	"	182.000.—
Polar Star	"	121.550.—
Le Semaritain	"	112.200.—
Diamond Jubilée	"	90.075.—
Cyllene	"	89.565.—
Craganour	"	76.475.—
Galloway	"	71.850.—
Your Majesty	"	67.750.—
Bridge of Canny	"	60.350.—
Jardy	"	51.450.—
Val d'Or	"	49.170.—
Greenan	"	47.750.—
Chili II	"	47.250.—
Perrier	"	47.045.—
Pearl River	"	44.850.—
Amsterdam	"	41.605.—

Caballerizas—

Alvear D.	$	123.802.—
Montiel	"	109.375.—
Petie Ecurie	"	106.080.—
Lowland Boy	"	87.900.—
Indécis	"	62.870.—
Atucha J.	"	59.595.—
Iceache	"	45.500.—
3 de Junio	"	43.400.—
Jaen A.	"	43.300.—
Irlanda	"	42.550.—
La República	"	41.900.—
Lagrange	"	41.725.—
Los Yuyos	"	41.400.—
Haras Chapadmalal	"	38.860.—
César de Borbón	"	36.380.—
Don Gonzalo	"	35.840.—
Gran Muñeca	"	30.900.—
Novela	"	30.450.—
Martínez de Hoz	"	30.350.—
New Star	"	29.850.—
Frazer E.	"	24.850.—
El Ceibo	"	24.250.—
Caá	"	22.500.—
Parigot	"	21.850.—
Los Cerrillos	"	21.540.—
Pedro Núñez	"	21.100.—
Talismán	"	21.000.—

Caballos—

Botafogo	$	52.802.—
Fantasío	"	49.060.—
Paulonia	"	42.045.—
Grey Fox	"	38.050.—
Clamor	"	36.750.—
Divinidad	"	33.100.—
Rasante	"	30.100.—
Moloch	"	28.400.—
Crocus	"	26.650.—
Saint Emilión	"	26.340.—
Guillermín	"	25.990.—
Ojal	"	22.950.—
Florette	"	22.600.—
Jafet	"	21.900.—
Le Temps	"	20.800.—
Irmao	"	20.650.—
Cavador	"	20.200.—

Jockeys—

Acosta M.	57	carreras
Torterolo D.	54	"
Arcuri F.	51	"
Cichetti P.	33	"
Englander D.	32	"
Bastías J.	23	"
Morales S. U.	21	"
Altamiranda M.	20	"
Lema M.	19	"
Navarro A.	18	"
Saavedra E.	17	"
Fenucci C.	15	"
Berazategui N.	14	"
Fernández T. N.	13	"
Carabajal R. A.	11	"
Grassi A.	11	"
Rivero R.	12	"

HIPODROMO DE ROSARIO

La reunión del último domingo — Sus resultados

A pesar del día destemplado y frío, una concurrencia apreciable de aficionados favoreció la reunión de carreras celebrada el último domingo en el hipódromo Independencia.

Salvo incidencias propias de toda reunión de carácter esencialmente popular, la fiesta hípica que nos ocupa fué correcta y animada, apostándose con bastante entusiasmo en las distintas pruebas del programa.

A disputar la prima ofrecida en el clásico local Ventura Brignardello, un handicap para toda yegua, sobre una milla, concurrieron: Snowflake, con M. Cabrera; Cenicera, con A. Torres; La Paisana, con R. Pérez; Jalea, con M. de Lara, y Formosa, con T. Meyer.

La cátedra dividió sus preferencias entre Cenicera, La Paisana y Jalea, que en la cotización final contaron con igual cantidad de boletos a su favor.

No obstante lo reducido del lote, la largada ofreció muchas dificultades debido a la indocilidad de La Paisana, que presa de singular excitación, molestaba ostensiblemente a Snowflake y Jalea, sin que el starter tratase de evitarlo, poniendo en práctica las facultades que le acuerda el artículo 133 del reglamento, cosa que llamó la atención y dió tema al consiguiente comentario, puesto que en otras ocasiones y muy frecuentemente hace uso de esas atribuciones.

Es así como antes de partir Jalea ostentaba una herida de cierta importancia en el remo posterior derecho, consecuencia de una coz propinada por La Paisana. El levante de las cintas tomó de sorpresa a los competidoras, con excepción de La Paisana, que largando corriendo del fondo, tras un violento cruce hecho a Jalea a la cual dejó fuera de carrera, inmediatamente tomó más de cinco cuerpos de ventaja al frente del lote y que fué aumentando hasta llegar a no menos de 40 metros después de salvada la tercer parte de la distancia de la carrera.

Segunda desenvolvía su acción Cenicera, tercera Snowflake y más atrás lejos Formosa y Jalea.

En el orden señalado siguió la carrera hasta el palo de los 700 metros, sitio en que Cenicera empezó a descontar la enorme ventaja que llevaba la "leader" cuyas posiciones ya amagaba en los preliminares de la recta final.

Entre tanto Jalea había mejorado paulatinamente su colocación, mientras Snowflake y Formosa daban muestras de cansancio.

A los 200 metros de la meta, Cenicera lograba acercarse a la puntera y en lucha ambas, continuaron su carrera hasta las proximidades del disco, en que, mientras la hija de la Cigarrette conseguía dominar a su antagonista, resistía al mismo tiempo el violento "rush" que hiciera Jalea en los tramos decisivos, cuyo jokey había perdido el dominio de las riendas abandonando la dirección de su cabalgadura. Una cabeza fué la ventaja obtenida a su favor por Cenicera al trasponer el disco. Tercera a medio cuerpo finalizó La Paisana. Cuarta retirada Snowflake y 5a. y última lejos Formosa. Tiempo 1'42".

Insertamos a continuación el resultado de las demás pruebas del programa:

Premio La Petite. 1300 metros. — 1o. Marisco 54 kilos, del stud La Fama (S. Greme ap.); 2o. Flotilla 52, 3o. Ibiio 55 y 4o. Integro 53. No placé La Conflagración, Kappa y Rena. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'21".

Premio Florencia II, 1100 metros — 1o. Cheery Ladas 53 kilos, del stud La France (S. Greme, ap.); 2o. Jengibre 56; 3o. Jenner 56 y 4o. Korán 56. No placé Laico, Jarilla, Coralina y Cata II. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'9".

Premio La Bulliciosa, 1900 metros — 1a. Uranía 51 kilos, del stud Oriental (M. Cabrera); 2a. Indirecta 44; 3o. Fúcar 43 y 4o. Marisco 45. No placé Tolmino, Haño y Andreína. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 2' 1|5.

Premio Tric-Trac, 1300 metros — 1o. Galveston 53 kilos, del stud Don Alfredo (T. Meyer, ap.); 2.o Jazmín 56; 3a. Lauco 56 y 4o. Labradío 53. No placé. Flying, French y Finesa II. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo 1'22".

Premio La Victoire, 2200 metros — 1o. Messenger 45 kilos, del stud Nela (O. Medina ap.); 2o. Grecian 44 y 3a. Hurí 40. No corrieron. Mariucha, Quitasol y Tolmino. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 2'199".

Notas policiales

DERRUMBAMIENTO DE UN TECHO

Una persona herida

En la casa Yealma 2029 se derrumbó esta mañana a las 5.45 el techo de la pieza número 4, ocupada por la señora Tomasa C. de Migueltorena, española, de 60 años, y sus hijos Julio y Pedro, de 17 y 25 años respectivamente.

Como consecuencia del accidente resultó levemente lesionada en ambas piernas la última de las personas nombradas, que fué curada en una farmacia próxima del teatro del suceso.

Los muebles de la habitación resultaron con desperfectos de consideración.

La comisaría 26 instruyó el sumario respectivo.

SIRVIENTA EN DESGRACIA

La sirvienta María Alepradal, en circunstancias en que limpiaba unos vidrios en la casa Sarmiento 3994, trepada a una escalera, debido a un descuido cayó al suelo desde una altura de dos metros.

La víctima, que sufrió la fractura de la mano derecha, fué transportada para su curación al hospital italiano.

La comisaría 11, ha comprobado el accidente.

LADRON DETENIDO

En la casa Sadi Carnot 1028, a las 2.30 de la madrugada de hoy, fué sorprendido en una de las habitaciones el sujeto Severo León, quien no supo justificar su presencia allí.

Conducido a la comisaría 19, se le encontraron en sus ropas tres llaves ganzúas, una navaja de afeitar y una linterna sorda.

El detenido será llevado hoy al palacio de justicia a disposición del juez de instrucción en turno.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la casa ocupada por Gustavo Protto, en la calle Obligado 3155, se declaró un principio de incendio a las 4.10 de la madrugada de hoy, a causa de haberse quemado unas maderas que se encontraban en una de las habitaciones.

Avisado el cuerpo de bomberos, el fuego fué extinguido a baldes de agua antes que tomara mayores proporciones.

El origen del incendio se atribuye a un corto circuito.

El propietario de la mencionada finca que se presentó en la comisaría 39, expuso que las pérdidas carecían de importancia.

PRESENTACION EXPONTANEA

En la comisaría 17, presentóse anoche expontáneamente, constituyéndose en detención el sujeto Carlos Paramidani, autor de las lesiones de que fué víctima el día anterior Niels Cristiano.

La seccional prosigue el sumario de práctica.

EFECTOS SECUESTRADOS

La comisaría 38, ha secuestrado del poder del sujeto Reinaldo Francisco Piccardo, que se encuentra detenido, las guarniciones de carro, que le fueron hurtadas ayer a Francisco Marciana, en su domicilio Provincias Unidas 1937.

DEFRAUDACION

Wolf Capidus, denunció en la comisaría 21, que un ex peón que desapareció de su domicilio Malabia 664, donde posee una fábrica de muebles, lo ha defraudado en la suma de 640 pesos, importe de una factura cobrada a un cliente.

ROBOS Y HURTOS

Ha denunciado esta mañana en la comisaría 11, Antonio V. Gatti, que de su domicilio Díaz Vélez 3720, personas ignoradas, le sustrajeran un farol de bronce, para zaguán, que valúa en 285 pesos.

—Pedro Adoin, manifestó en la comisaría 31, que de su domicilio Quesada 5129, personas ignoradas, aprovechando la circunstancia de que la casa estaba sola, le hurtaron ropas y alhajas, que valuó en 600 pesos.

—En la comisaría 2a., se encuentra detenido un sujeto que está acusado por Manuel García Figueroa de haberle substraído de sus ropas, una cartera conteniendo una suma de dinero.

El hecho, según el damnificado, se llevó a cabo en circunstancias en que efectuaba una consumación en el depósito de vinos situado en la calle Chacabuco 358

PILDORAS DE
CATRAMINA
BERTELLI
CONTRA
TOSES
CATARROS
LARINGITIS - BRONQUITIS
TUBERCOLOSIS - INFLUENCIA
Se venden en todas las Farmacias
Concesionarios para ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY:
JOSÉ PERETTI Y C.ia
BUENOS AIRES - MONTEVIDEO

AVISOS ECONOMICOS
Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

LOCAL SE NECESITA EN ALQUILER CON 15 piezas más o menos; radio Tucumán, Paseo de Julio, C. Pellegrini y Victoria. Propuestas por escrito, acompañando croquis. Club Sindical de Empleados, Suipacha 272. 8181 v. agosto 7.

Ministerio de Gobierno
De la Provincia de Mendoza
LLAMADO A CONCURSO

Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales, fijando la suma de 10 000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio, llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores, vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local. Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, agosto 6 — El maíz mixto americano, a entregar en agosto, se negoció hoy aquí: apertura, 160; intermedia, 160 3|8; quedando en la clausura anterior, a 159 7|8.

Para entregas a efectuar en el mes de septiembre, se registraron estos precios; apertura 163 1|2; intermedia. 163 5|8; quedando en la clausura anterior, 162 3|4 oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, agosto 6 — Para remesas a entregar en septiembre, fueron anotados estos precios: apertura. 450; intermedia, 447; clausura anterior, 450; par aentregar en octubre: apertura, 446; intermedia, 445, clausura anterior, 446.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, agosto 6—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz		1|8	—

Operaciones intermedias

Chicago:			
Maíz	agosto	1|8	—
Maíz	septiembre	1|8	—
Duluth:			
Lino	septiembre	—	s|c.
Lino	octubre	—	s|c.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 6 — Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	5 %
Const. británicos 2 1|2 o|o	56 1|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1887, 4 o|o, ley 3378	73.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . .	96.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £, 4 1|2 o|o	86.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	88.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires	100.—
Provincia de Buenos Aires, 8 1|2 o|o to 3 1|2 Loan	56.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 6 —

Renta francesa, 5 o|o . .	88.55
Id. id. 3 o|o	61.80

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, agosto 6. — Los títulos hipotecarios de la serie S fueron realizados hoy en esta bolsa a 96.90.

—En este puerto entraron hoy. procedentes de Clye, los vapores C. Viale y Berraza.

Sale: Tristán.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 63.500 a 101.60.

Id para agosto 7: 60.000 a 101.60.

Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 1300 a 102.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 8100 a 101.70; 17.000 a 101.60.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 2000 a 100.90.

Id para agosto 7: 46.000 a 100.70; 1500 a 101.

Cédulas Nacionales serie H, al contado: 2000 a 105.

Id serie K, al contado: 4000 a 99.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 22.000 a 88.30.

Id para agosto 7: 12.000 a 88.30.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 17.600 a 83.50.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 50.000 a 99.90.

Id para agosto 7: 29.500 a 99.90.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 11.500 a 90.70.

Conversión de Obligaciones del Banco Provincia, al contado: 12.500 a 80.50.

Banco Español, para agosto 7: 100 a 158.50.

Banco Galicia, para agosto 7: 40 a 104.

Bonos de Consolidación del Banco Francés, para agosto 7: 1600 a 92.

Banco Francés, para agosto 7: 99 a 57.

Id para fin de mes: 50 a 56.50; 50 a 57.50.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 10 a 189.50.

Puerto San Nicolás, al contado, 200 a 30.50; 200 a 30.40.

Idem, para agosto 7, 400 a 30.40.

Idem, para fin de mes, 200 a 30 con 40; 2500 a 30.50.

Idem, para septiembre 30, 100 a 30.80.

Compañía de Tierras del Sud, para agosto 7, 400 a 94.

La Ibero Platense (ordinarias), para agosto 7, 200 a 61.50.

Astra, al contado, 20 a 107; 20 a 105.

Idem, para agosto 7, 50 a 107; 20 a 106.50; 40 a 106; 50 a 105; 60 a 104; 60 a 103; 90 a 104.50.

Idem, para fin de mes. 20 a 108 con 50; 50 a 107.50; 90 a 106; 40 a 106.50; 50 a 105.50; 60 a 104.50.

The Guatraché, para agosto 7: 1100 a 4.90.

Idem, para fin de mes: 700 a 4.95; 500 a 4.90.

La Tandilera, para agosto 7: 70 a 190.

La Industrial Paraguaya, para ag. 7: 1500 a 3.50.

Compañía Sansinena, para agosto 7: 35 a 274.

Idem, para fin de mes, 30 a 276.

Bodegas Tomba, para agosto 8: 200 a 70.

Puerto Sastre, para agosto 15: 500 a 3.40.

Argentina (fábrica de papel), para agosto 7: 50 a 80.

The Catalinas, al contado: 300 a 7.90.

Idem. para agosto 7: 200 a 7.80; 200 a 7.90.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra. los siguientes títulos:

Fábrica de papel Cesati, La Primitiva, Fábrica Argentina de Papel, La Cromo Hojalatería, Sociedad General Cinematográfica.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes: Banco Popular Argentino, Mercado de Abasto Proveedor, Refinería Argentina.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo clase barletta, a $ 12.30; id. clase pan, a 12; id. Bahía Blanca, clase pan, a 12.

Maíz: clase amarillo, consumo interno, a $ 5.40; exportación, a $ 5.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 24.75.

Avena: colocada sobre dársena a $ 6.00.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para agosto, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 11.60; para septiembre. 1.600 id a 11.70. 600 id a 11.65, 200 id a 11.66, 400 id a 11.67 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera hora de negocios en cereales de este mercado.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy

Trigo barletta: 4500 bolsas 3 Esquinas, a $ 12.50, L. y Copello.

Trigo varias clases: 385 bolsas Once, a $ 11.85, A. Vela y Cía.; 443 id id, a 11.80, M. Ecken; 290 id id, a 11.50, Bergoni y Cía.; 54 id id, a 11.65, Rojas Boer; 638 id id, a 11.50, D'Hers; 470 id id, a 11.30, Unzué y Alzaga; 305 id id, a 10.40, Estiar y Cía.; 305 id id, a 10.40, id id; 160 id id, a 10.40, id; 660 id id, a 10.20, Rebagliatti; 495 id id, a 10.20, id.

Trigo ruso: 1260 bolsas Once, a $ 11.70, Alzaga y Unzué.

Maíz amarillo viejo: 234 bolsas Once, a $ 5.35, Bauhle y Tupo; 605 id id, a 5.20, E. Jolly.

Maíz amarillo nuevo: 165 bolsas Retiro, a $ 5.25, A. Peluffo; 1470 id Once, a 5.25, T. Ojea; 292 id id, a 5.20, Lucioni y Cía.; 210 id Retiro, a 5, Tujan.

Maíz morocho nuevo: 164 bolsas Sola, a $ 6.10, J. Apeco y Cía.

Lino: 320 bolsas Once, a $ 25.20, A. Vila y Cía.; 224 id id, a 24.50, Lucioni y Cía.

Alpiste: 90 bolsas Once, a $ 23, P. y A. Lanusse; 128 id Retiro, a 21, id.

Alfalfa: 14 bolsas Sola, a $ 8.10, Salaberry y Cía.

Triguillo: 22 bolsas Once, a $ 5, Rojas Boer.

Avena: 399 bolsas Riachuelo, a $ 6.70, Palacios Hnos.; 121 id Once, a 6.40, B. y Benvenuto; 210 id Sola, a 5.90, Iglon y Chamel; 90 id Once, a 5.80, S. Petenello; 220 id Sola, a 5.60, A. Vela y Cía.; 440 id Es. As., a 5.50, Arzeno Hno.; 350 id Once, a 5.50, Traverso Hno.; 399 id Sola, a 5.45, Elirsalt; 326 id Once, a 5.30, Rojas Moer; 1004 id Retiro, a 5.30, Traversso Hnos.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Trigo, 12.301; maíz, bs. 6347; lino, 815; nabo. 82; avena, 3857; harina, 850; alpiste, 275; alfalfa, 520; porotos, 308; pasto, 815; fardos chicos y 1956 id. grandes.

Sola — Trigo, 1483 bs.; maíz, 2.246; avena, 469; afrecho, 500; alfalfa, 514.

Retiro — Trigo, 455; lino, 397; maní, 425; harina, 1591; afrechillo, 869; ofrecho 1919.

Puerto — Trigo, 6461; lino, 1277.

Palermo — Trigo, 230 bs.; maíz, 1059; paja, 325 atados; pasto, 2157 fardos chicos y 1061 grandes.

Rural — Maíz, 844; pasto, 78;

Riachuelo — Trigo, 3462; maíz, 4365; avena, 7667.

Buenos Aires — Maíz, 1965; lino, 865; harina, 997; pasto, 10.855 fardos chicos.

Ing. Brian — Trigo, 2370; avena, 816.

Totales: Trigo, 26.742 bolsas; maíz, 16.915; lino, 14.864; avena, 12.809; alpiste, 275; alfalfa, 1044 fardos chicos y 12.809 id. grandes; alpiste, 275; harina, 2481; afrecho, 1669; afrechillo, 1979; porotos, 208; pasto, 25.243 fardos.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 265 pichoneras cargadas con aves varias, 293 cajones de huevos y 148 bultos de caza.

Ventas por mayor:

Gallinas especiales, de $ 3.50 a 3.80 la yunta; id. buenas, de 2.50 a 2.90; id. regulares, de 2.20 a 2.50; id. chicas, de 2.00 a 2.20; pollos especiales, de 2.50 a 2.70; id. buenos, de 2.00 a 2.40; id. regulares, de 2.00 a 2.20; id. chicos, de 1.00 a 1.10; pavos de cerda especiales, de 12 a 14 pesos; id. regulares, de 8.00 a 10.00; id. pichones especiales, de 7 a 8.50; id. regulares, de 5 a 6; pavitas según clase, de 4.50 a 5.50; patos criollos, de 2.20 a 2.60; id. pekin, de 1.60 a 2.20; id. marruecos, de 1.60 a $ 2.20; gansos, de 2 a 2.60; pichones de paloma. de 0.30 a 0.35; conejos, de 1.00 a 1.80.

Productos de caza—Perdices blancas, de 0.30 a 0.35; idem negras, de 0.45 a 0.55; martinetas, de 1.40 a 1.50; gallinetas, de 0.70 a 0.75; patos laguna, de 1.20 a 1.30; liebres, de 1.30 a 1.40.

Huevos del sud y del oeste, de $ 0.41 a 0.42; idem del norte, a 0.40 la docena.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 14.378 bolsas de patatas.

Ventas de hoy

Patata especial francesa, a $ 1.30, id buena a 1.50, id inferior a 1.30, id especial alemana a 1.15, id buena a 1.05, id inferior a $ 0.95 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 9.156 fardos chicos de pasto y 1.956 fardos grandes.

Ventas de hoy

Pasto-alfalfa, fardo grande, de $ 35 a 48; id chico, de 31 a 48; pasto-mezcla, fardo grande, de $ 35 a 48 los 1.000 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

En inmejorables condiciones se han cotizado las haciendas hoy en este mercado, encontrando fácil colocación todas las clases de ganado, expuestas a al venta.

Para cerdos, los precios se mantienen firmes.

La entrada de hoy en este mercado fué re 10.536 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: Novillos 7223; vacas 2187; terneros 1004 y bueyes 122.

Porcinos entraron 502.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, de pesos 285 a 330; id. id. de 225 a 240; id. para frigorífico y consumo de 152 a 210; novillos excepcionales para frigorífico, de 285 a 330; id. m. especiales id. de 220 a 274; id. especiales id. de 185 a 210; id. m. gordos id. de 163 a 179; id. gordos id. de 145 a 158; id. para consumo, de 112 a 141; novillitos especiales id. de 150 a 160; id. id. de 80 a 146; vacas excepcionales id. de 230 a 250; id. especiales id. de 200 a 210; id. id. de 70 a 190; vaquillonas especiales id. de 70 a 190; id. id. de 140 a 145.50; terneros especiales id. de 70 a 136; id. id. de 90 a 109; id. mamones id. de 34 a 63.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.53 1|2 a 0.60; especiales de 0.62 a 0.65 y excepcionales a 0.68 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

43 novillos m. especiales Saavedra, pesos 274; 7 id. m. especiales id. 290; 45 vacas id. C. Suárez 200; 1 id. gorda id. 140; 89 terneros m. gordos Saavedra 90; 1 id. mamón id. 60; 10 vacas c. gorda id. 138; 22 vacas m. gordas id. 160; 16 novillitos gordos id. 125; 25 vaquillonas g. y c. gorda id. 110; 17 novillitos id. id. 115; 20 vacas m. gordas Saavedra 167; 3 novillos especiales id. 185; 28 novillitos g. y c. gorda T. Lauquen 118; 2 novillos especiales Saavedra 190; 2 novillitos especiales id. 145; 6 vacas m. gordas id. 160; 11 terneros id. id. 87; 4 id. m. especiales id. 100; 1 id. gordo id. 80; 1 toro g. y c. gorda id. 170.

1 novillo especial Monte, pesos 190; 1

AYARAGARAY S. y GOWLAND—

vaca gorda id. 150; 21 terneros mamones id. 43; 13 id. id. 90; 5 novillitos m. gordos id. 135; 1 id. m. especial id. 150.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—

44 novillos m. especiales Olavarría, pesos 240; 17 id. especiales 25 de Mayo 200; 28 id. id. Bolívar 190; 10 id. m. gordos 25 de Mayo 180; 3 toros g. y c. gorda id. 160; 28 terneros m. gordos Olavarría 83; 20 id. regulares id. 65.

ALONSO Y BLAQUIER—

4 bueyes m. especiales Lincoln, pesos 240; 5 novilos especiales id. 182; 13 novillitos id. 110.

ANASAGASTI JUAN—

32 novillos m. especiales Lobería, pesos 240; 5 vacas excepcionales id. 250; 3 id. m. especiales id. 205.

BRACHT y Cía.—

79 vacas g. y c. gorda Las Flores, pesos 135; 2 id. m. gordas id. 160; 68 novillos c. gorda id. 137; 2 toritos m. especiales id. 150; 52 novillos c. gorda id. 125; 55 bueyes excepcionales id. 295; 105 id. especiales id. 180; 13 terneros buenos Mercedes 70; 3 toros m. especiales C. Casares 235; 113 novillos especiales Santa Fe 180; 25 id. gordos id. 160; 4 vacas c. gorda id. 103; 108 novillos gordos id. 152.

BELLOCQ E HITA—

21 novillos m. especiales Lobería, pesos 250; 25 id. gordos Necochea 150; 2 novillitos especiales id. 145; 2 vacas especiales id. 170; 2 id. m. gordos id. 160; 6 terneros m. especiales id. 95; 8 id. mamones id. 92; 9 id. m. especiales id. 92; 92 vaquillonas b. carne Guaminí 86.

BEAZLEY MANUEL Y RODOLFO—

62 novillos b. carne S. Vicente, pesos 115; 8 id. flacos id. 90; 63 terneros mamones id. 59; 7 id. m. gordos id. 83.

CRESPO Hnos. y EZCURRA—

8 vacas excepcionales C. Suárez, pesos 230; 8 id. id. m. especiales id. 210; 8 id especiales id. 185; 5 id. excepcionales Lincoln 250; 14 id. especiales id. 190.

CROHARE SALVADOR—

12 novillos especiales Monte, pesos 210.

CASCALLARES, CENDOYA y Cía.—

10 bueyes m. especiales Capital, pesos 295.

CHAPAR y Cía.—

27 vacas excepcionales T. Lauquen, pesos 230; 27 id. id. 221; 10 id. gordos id. C. Tejedor 150; 10 id. id. 140; 4 id. m. gordas Lobería 165; 28 novillos especiales id. 210; 4 id. g. y c. gorda id. 145; 2 toros gordos id. 180; 2 novillitos gordos id. 125; 5 vaquillonas m. gordas id. 125; 15 vacas g. y c. gorda id. 130; 2 id. id. 120.

COOPERATIVA DE HACENDADOS—

40 novillos especiales C. Suárez, pesos 200; 215 id. id. Pellegrini 190; 2 toros excepcionales S. Vicente 310; 2 toritos m. especiales id. 180; 10 vacas excepcionales id. 240; 4 id. m. especiales id. 193; 6 novillitos b. carne Monte 85; 30 terneros mamones id. 63; 1 id. id. 42.

CASARES Hnos. y DIEHL—

51 novillos m. gordos 9 de julio, pesos 161; 23 vacas c. gorda id. 112.

CRESPO Y RODRIGUEZ—

63 novillos criollos Santa Fe, pesos 120; 22 vaca id. id. 110.

DEVOTO Y Cía. TOMAS—

4 novillos especiales G. Chaves, pesos 185; 1 toro g. y c. gorda Salto, pesos 160; 1 toro m. gordo id. 200; 8 vacas gordas id. pesos 150; 12 vacas gordas, Olavarría, pesos 140; 13 vacas gordas id. 140; 40 terneros gordos, id. 81; 30 terneros regulares id. 65; 32 novillos excepcionales, T. Lauquen, pesos 330; 52 novillos, Santa Fe, pesos 186; 6 novillitos m. gordos, G. Chaves, pesos 135; 5 vacas especiales id. 175; 5 vacas gordas id. 145; 10 vacas g. y c. gorda id. 130; 13 novillitos g. y c. gorda id. pesos 108; 11 terneros regulares id. 85; 6 vaquillonas g. y c. gorda id. 110; 237 novillos especiales G. Pinto, pesos 190; 4 toros especiales id. 215; 20 vacas m. gordas, C. Tejedor, pesos 160; 18 bueyes m. especiales id. 330; 5 novillos especiales id. 140; 14 vacas, g. y c. gorda id. pesos 123.

DODDS y D. D RMSAY.—

38 vacas g. y c. gorda, C. Suárez, pesos 120; 17 vaquillonas b carne id. 85.

DE ZELLIS Y PAGES Hnos —

40 novillitos m. especiales, C. Casares, pesos 160.

D'HERS Y Cía. F.—

6 vacas m especiales, Guaminí, pesos 192; 10 vaquillonas m. especiales id. 136; 26 novillitos m. especiales id. 182.

DESTEFANIS BARTOLOME.—

20 novillos m. gordos, Lincoln, pesos 170

ETCHEVERRY Y Cía. JOSE.—

46 novillos especiales, G. Chaves, pesos 196.

FAILO EMILIO A.—

3 toros especiales, Carlos Casares, pesos 225; 10 novillitos gordos id. 117; 26 vaquillonas gordas id. 117; 5 novillitos c gorda pesos 98; 3 vacas c. gorda. id. 100; 14 vaquillonas c. gorda id. 90.

FRERS JULIAN.—

2 vacas gordas Capital, pesos 140; 2 vacas c. gorda id. 100; 6 terneros mamones id. 58; 3 novillitos c. gorda id. pesos 96

GUILLON Y Cía. RODOLFO.—

20 novillos especiales, G. Roca, pesos 200; 62 vacas gordas T. Lauquen, pesos 160; 1 novillito gordo id. pesos 125.

GARAT BERNARDO —

75 novillitos m. gordos, Chivilcoy, pesos 135.

GONI E hijos IGNACIO.—

46 novillos especiales, Las Nutrias, pesos 204; 38 novillos especiales, Pellegrini, id. 190; 1 vaca m. especial pesos 200; 1 vaca c. gorda id. 110

GIRALD Y Ado. Lastra.—

11 vacas m. gordas, Carlos Casares, pesos 162; 5 vacas g. y c gorda id. 132; 4 terneros especiales id. 90.

LA EXP. ARGENTINA.—

40 vacas gordas C. Casares, pesos 155; 5 vacas gordas id. 145; 10 novillos especiales, Bolívar pesos 210

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO.—

16 terneros mamones, Bolívar, pesos 48; 6 vaquillonas g. y c. gorda id. pesos 110.50; 13 vacas m. gordas id. 160; 6 novillitos g y c. gorda, Pellegrini, pesos 107; 10 vaquillonas c gorda id. pesos 100.50; 9 novillos c. gorda, Saavedra, id. 127.50; 3 vacas g. y c. gorda id. 135; 6 vacas gordas id. 148; 4 novillitos g y c. gorda id. 112.50; 5 vaquillonas gordas id. 120; 5 vacas gordas id. 153; 13 terneros mamones id. 58; 17 tereros mamones id. 53.50; 2 torunos especiales id. 219; 16 novillos c. gorda id. 139; 6 novillos especiales id. 200; 11 novillos c. gorda Saavedra, pesos 126; 6 bueyes m. gordos Santa Fe, pesos 205; 25 novillos gordos id. 154.50; 25 novillos g. y c gorda id. 152; 4 vacas especiales id. 175; 2 vacas c. gorda id. 116; 2 novillos b. carne id. 112; 21 terneros buenos 25 de Mayo, pesos 76; 29 terneros buenos id. 75; 3 terneros m. especiales Las Flores, pesos 100; 21 novillitos g. y c. gorda id. 118; 11 terneros mamones id. 58; 3 terneros mamones Moreno, pesos 27; 4 terneros mamones id. 45; 3 vacas flacas id. 76.50; 7 novillos m. especiales Guaminí pesos 225; 13 novillos gordos id. 154.50; 5 bueyes c. gorda San Martín, pesos 152; 4 vacas b. carne id. pesos 90; 16 novillitos c. gorda Lobería, pesos 103; 4 terneros m. gordos id. pesos 93.50; 8 novillos especiales, Lincoln, pesos 151; 91 novillos m. especiales id. 231; 60 novillo especiales, Cañuelas, pesos 194; 57 novillos gordos, 3 Arroyos, pesos 161.

LALOR JUAN.—

11 terneros gordos, G. Chaves, pesos 81.50; 2 terneros gordos id. 80; 6 terneros mamones id. 55; 1 terneros mamones id. 61; 231 terneros gordos id. pesos 77.50; 9 vaquillonas c. gorda id. pesos 94; 8 vaquillonas c. gorda, Carlos Casares pesos 100; 3 vacas m. gordas id. 137; 6 vaca. g. y c. gorda id. 117; 5 vacas g. y c gorda, Matanza, pesos 143; 32 novillitos m. especiales id. 159; 14 novillitos gordos, Lincoln, pesos 123; 120 novillitos g. y c. gordos id. 119; 40 novillos criollos, Entre Ríos, pesos 232; 40 novillos m. especiales, G Villegas, pesos 236; 80 novillos especiales Olavarría, pesos 192; 7 novillitos especiales, Lincoln, pesos 145.50; 50 novillos m. gordos pesos 172; 8 terneros m. especiales, id. 98; 12 terneros m. especiales id. pesos 108; 6 terneros regulares, San Andrés de Giles, pesos 66; 5 terneros mamones id. 61.50; 9 novillos m. gordos, Lincoln, pesos 169; 16 novillitos b. carne id. 90; 3 terneros mamones, Matanza, pesos 35.50; 4 vaquillonas m. especiales id. 145.50; 1 vaca especial, id. 180; 2 vacas c. gorda, id. 113

MENDEZ Y Cía. J. M.—

50 novillitos especiales P. Central, pesos 141; 30 novillitos m especiales Balcarce pesos 155; 15 vacas especiales id. 170; 4 vaca m. gordas id. 162; 8 novillitos g. y c. gorda Saavedra, pesos 119; 7 vacas gordas id. 140.

MIHURA Hnos.—

36 novillos especiales Van Praet, pesos 192; 2 vacas gordas id. 145; 6 novillos especiales id. 137; 10 vacas c gorda id. 108; 6 terneros gordos id. 77; 4 terneros mamones id. 55.

MENDEZ Hnos. y Cía.—

4 novillitos m. especiales, Pirán, pesos 170; 3 novillitos especiales id. 140; 2 vacas g. y c gorda id. 135.

VALE REPETTO Y Cía. —

58 novillos c. gorda, Castellanos pesos 140; 22 novillitos gordos 25 de Mayo, id. 120; 4 novillitos m. especiales id. 155.

OSCAMOU Y Cía —

24 vacas gordas, Necochea, pesos 140.

OJAN Y Cía. FRANCISCO.—

38 novillos especiales Lincoln, pesos 206; 10 novillos m. especiales id. pesos 230.

PETERSEN Y GUTIERREZ —

10 bueyes m. especiales, Capital, pesos 295.

PALACIOS HERMANOS—

2 bueyes m. especiales 9 de julio, pesos 275; 2 novillos id. id. 255; 9 novillitos id. id. 157; 6 vacas gordas id. 150; 2 vaquillonas id. id. 120.

PARERA MUÑOZ CARLOS—

233 novillos especiales Santa Fe, pesos 192; 7 bueyes id. id. 215; 13 id. gordos id. 180; 1 id. especial id. 220; 1 id. g. y c. gorda id. 170; 10 novillitos m. gordos id. 132; 3 vacas g. y c. gorda id. 126; 8 novillitos id. id. 119.

PUIGGROS Y Cía.—

27 novillitos especiales Córdoba, pesos 145; 21 id. m. gordos E. Ríos 135; 38 novillos id. id. 165; 1 id. gordos id. 158; 20 novillitos m. especiales Lincoln 155; 2 toros especiales E. Ríos 220; 50 novillos b. carne id. 120; 40 id. gordos Pehuajó 160; 20 vacas especiales id. 175; 2 id. m. gordas id. 150; 1 id. gordos id. 150.

PEÑA y Cía. JULIO L.—

10 novillitos m. especiales Lincoln, pesos 155; 10 id. id. 152; 10 id. id. 150; 10 id. id. 141; 10 id. especiales id. 110; 4 id. m. especiales id. 148; 3 id. g. y c. gorda 3 Algarrobos 112; 3 vacas id. id. 130; 5 vaquillonas id. id. 116; 7 id. flacas id. 70; 5 terneros mamones id. 52; 11 vacas g. y c. gorda Santa Fe 115.

RODRIGUEZ GABINO—

8 vacas especiales Tandil, pesos 170; 8 id. gordas id. 152; 42 novillitos especiales id. 147; 96 novillos id. Necochea 225; 20 id. m. especiales T. Lauquen 215.

SALABERRY Y BERCETCHE—

7 terneros gordos Azul, pesos 81; 9 id. regulares id. 61.50; 6 id. id. 67; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 110; 2 id. m. especiales id. 137.50; 13 terneros id. id. 99; 10 vaquillonas b. carne S. Vicente 89; 10 id. id. 84; 10 vacas m. especiales La Madrid 188; 13 id. especiales id. 177; 5 vaquillonas g. y c. gorda Matanza 105; 6 terneros mamones id. 34; 4 vacas flacas id. 80; 6 terneros mamones id. 42.50; 5 vacas g. y c gorda id. 120; 3 id. gordas id. 144; 6 id. g. y c. gorda id. 122; 10 id. id. Merlo 115; 15 id. c. gorda id. 100; 15 id. buena carne id. 94; 2 vaquillonas flacas San Vicente 65; 5 id. c. gorda id. 99; 3 terneros mamones id. 41.50; 4 vacas carne gorda id. 100; 12 terneros mamones id. 45.50; 3 vacas gordas id. 138; 4 novillitos g. y c. gorda id. 111; 2 toritos c. gorda id. 100; 3 vaquillonas gordas id. 122; 2 bueyes especiales San Martín 220; 18 vacas buena carne id. 96; 16 id. id. 81; 17 vaquillonas id. id. 80; 18 novillos m. gordos Entre Ríos 160; 8 vacas m. especiales Lincoln 183; 7 id. especiales id. 177; 3 id. m. especiales id. 200; 40 novillos id. Monte 269; 50 id. id. G. Paz 235; 10 id. especiales id. 200; 22 id. id. Lincoln 193; 24 id. m. gordos id. 166; 22 novillos id. id. 137; 15 id. especiales id. 117.

SANTAMARINA E HIJOS—

12 vacas especiales Bolívar, pesos 178; 10 id. m. gordas id. 160; 3 id. m. especiales La Madrid 205; 22 vaquillonas especiales id. 130; 13 vacas id. id. 176; 23 id. gordas id. 155; 2 toritos g. y c. gorda id. 110; 2 toros m. gordos id. 205; 6 vaquillonas buenas carne id. 55; 6 terneros mamones id. 50; 4 vacas flacas id. 60; 2 novillitos b. carne id. 81; 3 toros b. carne id. 190; 11 terneros buenos id. 70; 11 id. mamones id. 50; 56 novillitos m. gordos Saavedra 133.

TERRAROSSA E HIJOS JUAN—

1 vaca c. gorda Monte pesos 107; 32 novillos especiales id. 130.

TRELLES JOSE MARIA—

28 novillos m. gordos Azul, pesos 167.

UNZUE ALZAGA y Cía.—

160 novillos m. especiales Entre Ríos, pesos 265; 100 id. excepcionales id. 285; 100 id. m. gordos A. Alsina 165; 120 id. g. y c. gorda id. 115; 2 vacas m. gordas 25 de Mayo 168; 2 novillitos g. y c. gorda Las Flores 115; 48 terneros buenos id. 74; 12 vacas gordas Matanza 122; 4 id. m. gordas id. 160; 3 novillitos g. y c. gorda id. 115; 2 vaquillonas id. id. 115; 3 terneros mamones id. 50; 51 novillos especiales Pergamino 185; 28 terneros buenos Viamonte 75.

VELAZ y Cía. ANGEL—

46 novillitos m. gordos A. Alsina, pesos 132; 6 vacas g. y c. gorda id. 120; 90 novillos especiales Salliqueló 210; 60 vacas g. y c. gorda Santa Fe 130; 51 id. gorda id. 110; 98 bueyes g. y c. gorda id. 175; 124 terneros buenos id. 73.

VENTA DE CERDOS

ARZENO y Hnos. Fto. B.—

90 cerdos especiales Bolívar, pesos 0.68 el kilo; 20 id. menos Salliqueló 0.60.

AMORETTI CAYETANO—

12 cerdos especiales Matanza, pesos 0.62 el kilo.

GARAT BERNARDO—

20 cerdos especiales Pelegrini, pesos 0.63 el kilo.

ACCAME, BELLINI y Cía.—

20 cerdos especiales C. Tejedor, pesos 0.64 el kilo.

DEVOTO y Cía. TOMAS—

44 cerdos flacos Córdoba, pesos 0.53 1|2 el kilo.

CRESPO Y RODRIGUEZ—

30 cerdos especiales S. Justo, pesos 0.64 el kilo; 10 id. id. Matanza 0.63.

RIPOLL JUAN S.—

19 cerdos m. especiales Matanza, pesos 0.68 el kilo; 15 id. especiales id. 0.65; 11 id. id. Pergamino 0.63.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

Con plaza completamente firme para la generalidad de lanares, se efectuaron hoy las ventas en este mercado.

Debido a que varios frigoríficos operan en gran escala, los precios se mantienen dentro de un límite muy elevado, sobre todo en capones, por los cuales se pagó la libra de $ 0.30 a 0.31 por los lotes pelados y de $ 0.38 1|2 a 0.39 1|2 por los con lana.

Entraron hoy 7920 animales, vendiéndose 9464 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 242; Las Palmas 876; La Blanca 415; Swift 2627; Sansinena 2004 y para los mataderos locales, 3300.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 20 a 29; id. matadero, de 30.50 a 39; ovejas id. de 26 a 34.60; borregos id. de 14 a 16; id. frigorífico, de 17 a 20; corderos id. de 5.80 a 10.20.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Olhaso; procedencias: Lamadrid; animales: 92; id. Pieres Cacharí 130; id. Hardoy; C. Suárez 288; id. Granada; id. 209; Arzeno y Hnos, F. B.; Iriarte; Muñoz 172; Anasagasti Juan; Lecointre; Martinetas 160; Bayona Juan; Iruzun; Lamadrid 180; Bellocq e Hita; Goñi; Pieres 134; Chapar y Cía.; Vecino; Pehuelches 182; id. id. Thompson 148; id. Palan; Timote 170; Cucullu Felipe L.; Chotro; Azcuénaga 170; Devoto y Cía. Tomás; Caroni; Pehuajó 170; id. Necoul; Colón 210; De los Santos y Cía. José; Olaso; Lamadrid 88; Etcheverry y Cía. José; Lecointre; Martinetas 155; Garat Bernardo; Navarte; Chivilcoy 40; Goñi e hijo Ignacio; Alberdi; C. Suárez 172; Lalor Juan; Poole; Conesa 141; id. Lecointre; Rocha 180; id. Bogdin; id. 182; Lanusse P. y A.; Contreusse; Guatraché 200; id. Moure; Arenaza 175; id. Grigo; C. Salas 321; id. Etcheverry; S. Eufemia 100; id. Irirazu; La Larga 228; Lourtet y Cía. L.; Dameceq; Hinojo 135; id. Lasalle; Olavarría 88; Lanús F. y A. E.; Lozón. Alzaga 404. Mantel y Cía.; Darrieu; Tronqué 112; Méndez Hnos. y Cía.; Canderli; Goyena 92; id. De la Torre; A. Vista 100; Méndez y Cía. J. M.; Martí; Goyena 190; Patrón Costas y Peró; Correa; Rocha 84; Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.; Alberdi; Colina 300; Rodríguez Gabino; González; Goyena 220; id. Iriarte; id. 100; Salaberry y Bercetche; Valdez; Balcarce 95; id. Fablet; Tejedor 205; Santamarina e hijos; Puerta; Dufaur 220; id. Gibun; Colina 300; id. Ayala; 3 Arroyos 336; Tabacco Hnos.; Gardes; Puan 88; Sucesión B. Sansot; Arrazy; Rocha 160; Velaz y Cía. Angel; Depierre; Lincoln 99. Total: 7920 animales.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

80 capones Frigorífico Lamadrid, pesos 27; 12 id. pelados id. 22; 223 id. id. C. Suárez 21.70; 15 ovejas matadero id. 24; 95 capones Frigorífico Tornquist 25; 33 borregos matadero id. 14.50; 137 id. id. 12; 21 capones id. id. 21; 177 id. pelados Frigorífico C. Suárez 21; 15 ovejas matadero id. 22; 11 borregos id. Frigorífico id. 13.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—

61 capones matadero Muñoz, pesos 31.50; 105 id. Frigorífico id. 29.80.

ANASAGASTI JUAN—

35 capones Frigorífico Martinetas, pesos 30.50; 121 id. id. 23.50.

BAYONA JUAN—

160 capones Frigorífico Lamadrid, pesos 23.60; 15 id. matadero id. 29.50.

BELLOCQ E HITA—

102 capones matadero Pieres, pesos 34.60; 20 ovejas id. id. 31.40.

CUCULLU FELIPE L.—

163 capones pelados Frigorífico, Azcuénaga, pesos 20.

ESTREME Hnos.—

278 capones Frigorífico Juárez, pesos 26.20.

DE LOS SANTOS y Cía.—

70 capones matadero Lamadrid, pesos 32; 18 id. id. 26.

PATRON COSTAS Y PERO—

82 capones Frigorífico Rocha, pesos 25.

CHAPAR y Cía.—

103 borregos Frigorífico Pehuelches, pesos 20.70; id. matadero id. 17; 11 id. Frigorífico Thompson 18.50; 59 id. matadero id. 16; 76 id. Frigorífico Timote 17.70; 20 id. matadero id. 17.20; 73 capones Frigorífico id. 21.

TABACCO Hnos.—

85 borregos matadero Puán, pesos 22.50

RODRIGUEZ GABINO—

23 capones matadero Goyena, pesos 21.50; 185 borregos Frigorífico id. 18; 18 id. matadero id. 14; 12 capones id. id. 18.50; 10 capones matadero id. 23.

MENDEZ Hnos. y Cía.—

92 capones Frigorífico Goyena, pesos 26.50; 93 borregos matadero A. Vista 17.50.

GOÑI E HIJO IGNACIO—

174 capones Frigorífico C. Suárez, pesos 23.90.

GARAT BERNARDO —

21 capones matadero Chivilcoy, pesos 23; 18 id. id. 18.50.

LALOR JUAN—

169 capones Frigorífico Rocha, pesos 27; 169 id. id. 26.80; 10 ovejas matadero id. 28.50; 158 capones Frig. Conesa 27.

LOURTET y Cía. L.—

130 capones matadero Hinojo, pesos 29.50; 88 id. Frigorífico Olavarría 30.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—

198 capones Frigorífico C. Tejedor, pesos 27; 28 id. pelados Balcarce 23; 55 id. matadero id. 20; 12 borregos id. Frigorífico id. 14.

SANTAMARINA E HIJOS—

220 borregos pelados Frigorífico Dufaur, pesos 15.60; 90 borregos id. La Colina 21.50; 198 corderos id. id. 10.20; 384 capones id. Tres Arroyos 29.

RUBIN, CESARIO, ZUBIAURRE y Cía.—

75 capones matadero La Colina, pesos 30; 15 id. id. 30; 174 id. id. 29.50; 15 id. id. [illegible]

LANUSSE P. y A.—

110 capones Frigorífico América, pesos 28; 130 id. matadero id. 27; 18 id. id. S. Eufemia 22.50; 17 id. Frigorífico id. 27; 31 id. id. [illegible] 27; 195 borregos pelados matadero id. 22; 10 capones id. Guatraché 27; 30 id. matadero id. 26; 290 borregos pelados Frigorífico C. Salas 20; 87 capones matadero Arenaza 18; 88 borregos id. id. 12.50.

MENDEZ y Cía J. M.—

177 borregos Frigorífico Goyena, pesos 21; 13 id. matadero id. 12.

ETCHEVERRY y Cía JOSE—

60 capones matadero Martinetas, pesos 33.50; 95 id. Frigorífico id. 30.

DEVOTO y Cía TOMAS—

63 borregos matadero Quequén, pesos 14.60; 30 id. id. 20; 23 corderos id. id. 26.50; 70 corderos id. id. 7.20; 35 ovejas id. Salta 26; 24 capones Frigorífico id. 25; 100 id. matadero La Gama 27; 32 id. Frigorífico id. 23; 133 id. id. 20.50; 54 corderos matadero Colón 8.50; 120 id. id. 7.30; 25 borregos id. id. 9.

MANTEL y Cía—

79 capones matadero Tronqué, pesos 25; 29 id. id. 25.

LANUS F. y A. E.—

117 capones matadero Alzaga, pesos 38.40; 276 id. id. 29.

SUCESION DE B. SANSOT—

25 capones matadero Rocha, pesos 35.50; 132 id. id. 32.

RATOL

Veneno Activo para RATAS

Inofensivo para los Animales Domésticos

Toda vez que necesita librarse de las ratas, use RATOL, es el único que en pocos días las destruye.

Precios: Tarritos de $ 2 y $ 5, más $ 0.20 de franqueo para el interior.

Pídalo al depositario general Julio A. Zagalsky, Rivadavia 2633, U. T. 5609, Mitre, C. T. 809, Oeste, Bs. As. y en las buenas Droguerías, Farmacias y Ferreterías, etc.

VACCARO

DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
Av. DE MAYO 633-B. Aires

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bme. Mitre 299, esq. 25 de Mayo — Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS Rua 15 de Noviembre 137

Agencia N.° 1. Corrientes 1900 esquina Pio Chumbo.

Agencia N.° 2. Carlsso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado . . .	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva . . .	2.160.000

Realiza toda operación bancaria con [illegible] las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — [illegible] Mitre 33. — [illegible] de Oca 791. — [illegible] Santa Fe 2125 — [illegible] 1133. — [illegible]

[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — [illegible] Buenos Aires — [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1915. — [illegible] Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa central en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto . . . $	[illegible]
Capital realizado . . "	[illegible]
Fondo de reserva . . . "	[illegible]
Prima a cobrar . . . "	1.059.340.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, [illegible]

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, [illegible] Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, [illegible], Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Paraná, Pergamino, Rafaela, Rosario, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible] 1, [illegible]; núm. 2, [illegible] Brown 1201; núm. 3, [illegible]; núm. 4, Cabildo [illegible]; núm. 5, Santa Fe 2201; Núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos [illegible]; núm. 8, Rivadavia 2962, número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 324.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona

	Moneda legal
En cuenta corriente . . .	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayor plazo	convencional

Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 50.000 después de 60 días . . . 4 o\|o

Cobra:

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . .	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917.— [illegible] D. Arambarri, gerente general.

Banco Francés del Río de La Plata

RECONQUISTA 157

Administración de propiedades

Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades, cobra los alquileres o arriendos, alquila las casas y paga los impuestos por cuenta de los propietarios. Cobra las pensiones y las rentas, enviando su importe a los interesados.

Se ocupa también de la colocación de dinero en HIPOTECAS por cuenta de sus clientes, y de la cobranza de los intereses hipotecarios.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	22	8	S. S. O.
7 a. m.	22	4	"
8 a. m.	22	—	"
9 a. m.	21	4	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Cymric Vale, de Santos, en lastre.

Británico Greltheas, de Montevideo, con carbón.

Británico Copenhaguen, de San Nicolás, a completar.

Brasileño Ilheos, de Paranaguá, con carga.

VAPORES A SALIR

Español Reina Victoria Eugenia, para Barcelona, con pasajeros y carga.

Brasileño Pocone, para Río de Janeiro, con carga.

Americano Panuco, para Nueva York, con carga.

Noruego St. Andrews, para Gibraltar, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

París y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen:

Guarany, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Eolo, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.

París y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

El vapor Asturiano es esperado mañana de Punta Arenas y escalas.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Francés Plata, de Marsella, en la dársena norte, con pasajeros y carga.

Británico Horatius, de Liverpool, en la dársena sur, con carga.

Británico Paraná, de Campana, en la dársena norte, a completar.

Británico Kaikoura, de la rada, en el dock sur, con carbón.

Británico Chinex Prince, de Rosario, en el dique 2, a completar.

Británico Port Chalmers, de Montevideo, en el Riachuelo, con carbón.

Francés Amiral Ponty, de El Havre, en el dique 4, con carga.

Brasileño Guanaco, de Paranaguá, en el Riachuelo, con maderas.

Nacional Aristóbulo del Valle, de Comodoro Rivadavia, en la dársena sur, con petróleo.

Noruego St. Andrews, de Rosario, en la dársena norte, a completar.

Pailebot americano Harry G. Deering, de la rada, en el dique 1, en lastre.

Pailebot nacional Lina, de San Francisco, en el Riachuelo, con carga.

Barca española Pedro, de Cádiz, en el Riachuelo, con sal.

Griego Achios Georgios, para Rosario, a cargar.

Británico Singapore, para Dakar, con carga.

Británico Palma, para Liverpool, con carga.

Nacional Luis A. Huergo, para Comodoro Rivadavia, vacío.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 8: Catalina, llevará correspondencia para: Canarias, Australia, N. Zelandia, Sud Africa, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Suiza, Gran Bretaña, Grecia, Egipto, Italia, Portugal y España, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 1|16	5.77	3.74	—	8.25	98.80	—
Provincia de Buenos Aires	51 ⅛	5.78	3.75	—	8.25	98.50	21.000
Londres y Río de la Plata . . .	51	5.77	3.66	—	8.15	98.50	—
Británico de la América del Sur . .	51 ⅛	5.76	3.70	—	8.20	98.70	—
Español del Río de la Plata . . .	51 5|32	5.78	3.75	3.96	8.31	98.60	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 ¼	5.79 ½	3.74	—	8.35	98.30	—
Galicia y Buenos Aires.	51 5|32	5.78	3.75	—	8.31	98.60	—
Comercial Italiano.	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	51	5.77	3.73	—	8.28	98.60	—
Popular Argentino.	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	8.30	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur.	51 ⅛	5.78	3.75	3.97	8.35	98.70	21.100
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 ⅛	5.78	3.73 ½	—	nom.	98.40	—
The First N. Bank Boston	51 ⅛	5.78	3.75	—	8.35	98.50	—
España y América.	51 ⅛	5.78	3.75	—	8.30	98.60	—
Argentino Uruguayo	51 1|16	5.77	3.75	—	8.40	98.65	—
Alemán Transatlántico	—	—	3.72	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur . .	—	—	3.72	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur . .	51 ⅛	5.78	3.76	3.97	8.35	98.60	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 ⅛	5.77	—	—	—	98.50	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 3.75 marcos.

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

SARA MANDIA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 6 de agosto de 1918. — Confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus hermanos Juan José, María M. de Morales y Federico; su hermano político Rodolfo A. Morales, su tía Mercedes Morales Lezica, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana miércoles 7 del corriente, a las 10.30 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Arenales 2330. Carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

LUIS QUETGLES. — (q. e. p. d.) — Falleció el 5 de agosto de 1918. — Su esposa Catalina G. de Quetgles, y su hija Luisa, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 6, a las 3 p. m. Casa mortuoria, Cochabamba 620. — Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 8|186 v. agosto 6.

MISAS Y FUNERALES

Dr. ROQUE SAENZ PEÑA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 9 de agosto de 1914. — Por el eterno descanso de su alma, se rezarán misas el viernes 9 de agosto a las 10 a. m., en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced. 8|181 v. ag. 8.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 694, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 410
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377, U. T. 880 Av.

REMATES

Angel Velaz & Cía.

"La Esperanza"—En Barادero. 7300 hectáreas en fracciones de 50 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.

Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Velaz y Cía.

8|137 v. agosto 15.

El saldo de "La Gran Colonia", en General Levalle, provincia de Córdoba, departamento Juárez Celman. 11.400 hectáreas en fracciones de 200 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.

Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Velaz y Cía.

8|138 v. agosto 15.

F. Astoul Bonorino y Cía.

JUDICIAL — CAMPITO EN GENERAL PAZ. — A unas 30 cuadras de la estación, lindando con la estancia de "Los Nogales". 95 hectáreas de buen campo alambrado con cerco común. Linda al N.E. con doña Celestina V. de Lynch, al S.E. con H. Miguens, al N.O. con doña Victoria L. de Massini y varios y al S.O. con Gustavo Lynch. Tasación $ 150 la hectárea. Base 2|3 partes, $ 100 la hectárea. ¡Muy barato!

El miércoles 14 de agosto, a las 3 p. m., en nuestra casa San Martín 81, por orden del señor juez doctor Casabal, secretaría González del Solar. Juicio sucesorio de don Leandro C. Lynch (incidente G. Lynch). Seña sin excepción 8 o|o y 2 o|o de nuestra comisión. Planos en San Martín 81.—F. Astoul Bonorino y compañía.

8|120 v. ag. 13

Carlos Trincavelli

JUDICIAL. — EL JUEVES 8 DE AGOSTO, A las 4 de la tarde, en la calle Esmeralda número 65. Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, secretaría doctor Matienzo, en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Ernesto Vieyra Sagastume, al señor Joaquín de la Huerta. La estanzuela denominada "La Negrita", ubicada en Toay (Pampa Central). Compuesta de 200 hectáreas, divididas en dos chacras de 100 hectáreas cada una, designadas en el plano municipal de ese pueblo, con los números 91 y 92 y con parte con el lote número 19, fracción D, sección 2.a del territorio. Linderos al N. O., calle en medio con las chacras 84 y 85. Al S. O., calle en medio con la chacra 93. Al S. E., calle en medio con las chacras 114 y 115 y al N. E. con la chacra 90. Alambrado en todo su perímetro. Posee una población que consta de 3 habitaciones de material que se encuentran en buen estado de conservación, existe además un molino e instalaciones para servir agua a la hacienda y una pequeña quinta. El campo queda a 1 1|2 legua de Toay (F. C. O. y F. C. P.) Tasación, $ 12.400 m|n. Base de venta, 2|3 partes o sea $ 8266.66 moneda nacional al contado. Seña, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Publíquese 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA. Más datos, Belgrano 3174. U. T. N.o 3094 Mitre, o en los tribunales, 6.o piso. — Agustín N. Matienzo, secretario.

8|72 v. agosto 8.

Rodolfo Lynch

JUDICIAL — AL NORTE, PROPIEDAD Anchorena 2459, entre Guido y Avenida Quintana, a una cuadra de Pueyrredón y dos de Las Heras. Tiene 6 habitaciones de madera, cocina, w. c., pisos y techos de madera, patio, aguas corrientes, cloacas, etc. Mide 7 metros 75 de frente, 26 metros 75 de fondo al costado N.E., 24 metros 65 al costado S.E., y 8 metros 40 en el contrafrente. Superficie, 204 metros cuadrados. Tasación: $ 13.261.30 m|n.

Base: las 2|3 partes, $ 8.840.86 moneda nacional.

El sábado 10 de agosto, a las 3 p. m., en Reconquista 331, escritorio 122. Venta por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando Colombres, secretaría del doctor Rocha, en el expediente al f.º 455 de ese juzgado y secretaría. Seña, 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes y prospectos en Reconquista 331, escritorio 122.

8|90 v.Ag.10

Cayetano de Sagastizabal

Bolsa de Comercio. 5.o piso. Escritorios 503|505

JUDICIAL. — DE UN TERRENO CON EDIFICIO viejo. Donde nadie vende. Calle LIBERTAD NUMEROS 70 y 72. 13.30 metros de frente por 14.40 metros de fondo, aparente para levantar un gran edificio estilo moderno. Base, $ 22.982.40. El sábado 10 de agosto de 1918, a las 4 p. m., procederé a la venta del mencionado inmueble, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de quince días, contados desde la publicación del presente, que ha sido autorizado el martillero don Cayetano de Sagastizábal, en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue don Robustiano A. Sánchez, en expediente número 14017, año 1914, para vender el SABADO 10 DE AGOSTO DE 1918, A LAS 4 P. M. y sobre la misma propiedad embargada, sita en esta capital, calle LIBERTAD NUMEROS 70 y 72 que consta de 13.30 metros de frente y contrafrente por 14.40 metros de fondo, o sean 191.52 metros cuadrados.

Tasado en $ 34.473.60 m|n. La venta se efectuará con base de las 2|3 partes, $ 22.982.40 m|n., debiendo exigirse del comprador, el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión a su cargo.

Buenos Aires, julio 24 de 1918. — Arturo Navarro, secretario.

Otros informes al martillero o secretario autorizante, 5.o piso Tribunales.

8|88 v. agosto 10.

Carlos Villar Sáenz Peña

JUDICIAL. — MAQUINARIAS, galpones, mercaderías. Todas las existencias e instalaciones de una fábrica de fósforos, situada en el local calle Coronel Charlone 967 (Piñeiro).

Venta en lotes, sin base y al mejor postor.

El 6 y 7 de agosto a la 1 p. m. en el mismo local. Detalle en parte: Una caldera Nedugster Wasserstarde, llama directa, otra tubular de 120 libras con motor de 6 H. P., 2 motores Marelli de 2 y 3 H. P., 14 tronchas para cortar cajas, gran surtido de máquinas para varias aplicaciones, guillotina, trasmisiones, poleas, de varias dimensiones, secaderas de hierro con estantes y ruedas de goma, básculas, carreteles y caballetes de madera y hierro, canastas de mimbre, tachos de cobre y hierro, carretillas, marcos de madera para casilleros, gran surtido de mesas de madera de varios tamaños, tablones, listones, cajones, gran galpón de madera y chapas de zinc, otro de mampostería con tirantes de madera y una cantidad de existencias que por su extensión no se detallan y que se podrán apreciar haciendo una visita los días 31 julio, 1, 2, 3 y 5 de agosto, de 8 1|2 a. m. a 4 1|2 p. m.

Seña a satisfacción, y 10 o|o de comisión a cargo de los compradores.

Nota. Para dirigirse al remate, tomar cualquiera de los tranvías No 102, 103, 104 o 105, bajarse en la calle Pavón al 1000 entre Rivadavia y Rivero (Piñeiro) y caminar una cuadra. Mayores informes y prospectos en mis oficinas, Reconquista 331. U. T. 1303 Avenida. Buenos Aires.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez federal de la capital de la nación Dr. Manuel B. de Anchorena, secretaría Dr. R. A. Leguizamón, se hace saber por el término de diez días en los diarios LA EPOCA y "La Nación", que en el juicio seguido por el fisco nacional contra Pozzi y Cía., sobre cobro de pesos, ha sido designado el martillero público don Carlos Villar Sáenz Peña, para que proceda a vender en público remate en el local calle Charlone No. 967 (Piñeyro), todas las mercaderías y maquinarias embargadas en este juicio. —Buenos Aires, julio 22 de 1918.— Dr. Rafael A. Leguizamón, secretario.

8|98 v. agosto 6.

Sabás C. Varangot

JUDICIAL. — LINDA ESQUINA con salón, un gran sótano y dos piezas más, calle Honduras 4902 y 4906, esquina Gurruchaga. Por disposición del señor juez en lo civil de esta capital, doctor Adolfo Casabal, en el expediente No. 2846 sobre cobro de un crédito hipotecario, que tramita en la secretaría del doctor Armando F. Laspiur, remataré el domingo 11 de agosto a las 4 p. m. con base de 11.000 $ m|n c|l, la preciosa esquina mencionada más arriba, edificada en terreno de 16.05 m. de frente sobre la calle Honduras 14.85 m. sobre Gurruchaga, 14.85 m. al costado O. y 16 m. al costado S., o lo que resulte dentro de muros, con adoquinado y tranvías al frente. La escritura deberá otorgarse ante el escribano Sr. Tomás Bravo con títulos perfectos. Exigiré al comprador el 8 o|o a cuenta del precio. Más datos al martillero, Florida 440 y Catamarca 1078.

8|60 v. agosto 11.

Francisco Abalo

JUDICIAL. EN VILLA DEVOTO. De una propiedad esquina calle Nueva York 3107, esquina Helguera. Por orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Matías Mackinlay Zapiola en el juicio seguido Don Luis Medici contra Juan B. Mottinelli, su terreno mide 13m45 cts. al sud este por 25m98 cts. de fondo, edificio de dos habitaciones, galerías, patio mosaicos, oficinas etc. Base $ 3.000. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos Palacio de Justicia. Secretaría del Dr. N. González Iramain o en mis oficinas Bolívar 256. El Domingo 11 de Agosto a las 3 p. m. en la misma. Francisco Abalo.—N. González Iramain.

8|135 v. Ag. 10

Bravo Barros y Cía.

TERRENOS EN SAAVEDRA — JUDICIAL. Calles Roque Pérez, Pico y Vedia. Seis lotes de 500 varas cuadradas cada uno. A seis cuadras al NO. del parque Saavedra. Juez doctor Adolfo Casabal, secretario doctor Enrique Peña. Testamentaría de don Máximo I. Gamboa. Base. $ 1.00 por cada 75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada.

El domingo 18 de agosto, a las 2 de la tarde, en los mismos terrenos.

Miden 8m66 por 43m30 (10 varas por 50 cada uno). 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Escrituras por ante el escribano señor Ricardo M. Wright. Informes y planos. 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

8|170 v. ag. 17

TERRENO AL OESTE—JUDICIAL—Humboldt entre Muñecas y Murillo. Adoquinado al frente y a tres cuadras de la avenida Triunvirato. Juez doctor Adolfo Casabal, secretario doctor Enrique Peña. Testamentaría de don Máximo I. Gamboa. Base. $ 3.50 por cada 75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada.

El domingo 18 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en el mismo terreno.

Al lado de la esquina de Murillo y de la casa número 291. Superficie 642mc60 (856.85 v. c.) Escrituras por ante el escribano señor Ricardo M. Wright. El pago de la deuda del adoquinado es por cuenta del comprador desde el día de la aprobación del remate. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

8|169 v. ag. 17

TERRENOS EN LINIERS — JUDICIAL. 6 lotes. Avenida Larrazábal (adoquinada), entre Cossio y Patrón. Cossio entre Larrazábal y Pieres, y Pieres entre Cossio y Caaguazú. A cuatro cuadras de la avenida Rivadavia. Juez doctor Adolfo Casabal, secretario doctor Enrique Peña. Testamentaría de don Máximo I. Gamboa. Bases de $ 1 a 2.25 la vara cuadrada.

El domingo 18 de agosto, a las 2 de la tarde, en los mismos terrenos.

Larrazábal entre Cossio y Patrón: 4 lotes con superficies de 330.50 a 433 m. c. (427vc35 a 577vc36). Números 26 a 29 de la manzana C. Bases de 2 y 2.25 $ por cada vara cuadrada. El pago de la deuda del adoquinado es por cuenta del comprador desde el día de la aprobación del remate.

Cossio entre Larrazábal y Pieres: Lote 19, manzana B. Superficie. 337mc48 (450 v. c.) Al lado de la casa número 6035. Base, $ 1 la vara cuadrada.

Pieres entre Caaguazú y Cossio: Lote 12, manzana B. Superficie 245mc50 (327vc35). Base $ 1 la vara.

Escrituras por ante el escribano señor Ricardo M. Wright. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361. —Bravo Barros y Cía.

8|168 v. agosto 17

TERRENO EN VILLA DEL PARQUE. —Judicial—Calle Cuenca entre Simbrón y San Roque. Adoquinado al frente. A dos cuadras de la estación del F. C. P. y a dos y media de la Avenida San Martín y de los tranvías eléctricos Nos. 85 y 86. Juez doctor Adolfo Casabal, secretario doctor Enrique Peña. Testamentaría de don Máximo I. Gamboa. Base, $ 3.50 los 75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada.

El domingo 18 de agosto, a las 2 de la tarde, en el mismo terreno.

Lote 8, manzana G. Superficie, 576mc75 (769vc04). Escrituras por ante el escribano señor Ricardo M. Wright. El pago de la deuda del adoquinado es por cuenta del comprador desde el día de la aprobación del remate. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

8|167 v. ag. 17

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL
DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918.

8|62 v. oct. 15

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL
DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a la presentación de propuestas, hasta el día 14 de Agosto próximo a las 3 p. m. para el suministro de leña de la calidad y dimensiones que establece el Pliego de Condiciones respectivo.

Las ofertas se formularán en papel simple y serán presentadas el día y hora indicado, en la Dirección General de Obras Hidráulicas—Casa de Gobierno 3er. piso y en la Oficina del Jefe de la Comisión del Paraná Inferior en Puerto Paraná, donde pueden retirarse los documentos pertinentes, los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Buenos Aires, Julio 31 de 1918.

8|159 v. Ag. 14

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de agosto próximo, para la ejecución de las obras necesarias, a fin de habilitarle convenientemente como local escolar, en el edificio sito en la calle Charcas números 2254|60, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados en dicha oficina (R. Peña 935, 2o. piso) todos los días hábiles de 2 a 6 p. m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día indicado a las dos de la tarde. —El secretario general.

8|31 v. agosto 20.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 29 de agosto próximo a las tres de la tarde, para la adquisición de muebles y útiles para uso de las escuelas dependientes del H. Consejo en el año próximo, de acuerdo con las bases y pliegos de condiciones formulados por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad tendrá lugar el día y hora indicado. —El Secretario General.

8|130 v. ag. 29

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (40) cuarenta obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos, que los interesados pueden consultar en la sección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional y de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación y serán abiertas el 2 de septiembre próximo a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 30 de julio de 1918. — José I. Goñi, secretario.

8|119 v. ag. 9

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS. — Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha, para la ejecución de trabajos de albañilería y otros, en el Laboratorio de Histología de esta Facultad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Contaduría de la Facultad, los días hábiles de 2 a 7 p. m. Sólo se tomarán en cuenta las propuestas que sean acompañadas de los sellos de ley, más un depósito equivalente al 1 o|o del total importe de las mismas, efectuado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, y una declaración de que se acepta el referido pliego de condiciones. Las propuestas serán abiertas en el Decanato de esta Facultad el día 10 de agosto próximo, a las 5.30 p. m., no tomándose en consideración ninguna propuesta recibida después de abierta la primera. El señor Decano se reserva la opción de rechazarlas todas, como también la de aceptar la propuesta que le parezca más conveniente.

Buenos Aires, 11 de julio de 1918. — El contador.

7|887 v. agosto 9.

Facultad de Ciencias Médicas

AVISO

Desde la fecha y por el término de quince días, llámase a concurso para la formación de la terna para la provisión de profesor titular de Clínica Médica, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias. Buenos Aires, julio 31 de 1918.—El secretario.

8|132 v. ag. 14

Comision Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación para la construcción de una "casa colectiva" en esta Capital, esquina Caseros y 24 de Noviembre, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases de licitación y planos que serán entregados a los interesados en la oficina de la Comisión Nacional de Casas Baratas, Casa de Gobierno, 2o. piso, de 3 a 5 p. m., y sábados, de 10 a 12 a. m.

Las propuestas deberán ser presentadas el 29 de agosto de 1918, en la misma oficina, a las 3 p. m.

8|760 v. agosto 8

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de 40.000 kilogramos de quebracho colorado campana para máquinas, 50.000 kilogramos de quebracho colorado campana para cocinas 120.000 kilogramos de quebracho blanco seco, para máquinas, 1.500 kilogramos de carbón de fragua y 3.500 kilogramos de carbón de leña, con destino al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 19 del corriente mes, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, agosto 5 de 1918. — El director interino.

8|171 v. agosto 12

MINISTERIO DE MARINA. — DIRECCION General Administrativa. — P. Colón y Brasil. — Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m., de los días que se detallan a continuación para la provisión de artículos para los depósitos de:

Electricidad . . . 20 agosto 1918.
Ferretería y Naval . 27 "
Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

8|185 v. agosto 20.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de combustibles

Llámase nuevamente a licitación para la provisión de combustibles con destino a las dependencias municipales, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 2 de agosto próximo, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad Buenos Aires, julio 23 de 1918.—El secretario.

8|63 v. agosto 10

Licitación para la enajenación de 194 cascos vacíos.

Llámase a licitación para la enajenación de 194 cascos vacíos en buen estado y 30 con una sola tapa, los que pueden verse en el depósito Colón situado en la prolongación de la calle Brasil, en terrenos del puerto de la capital. El acto tendrá lugar en las oficinas de la sub secretaría de hacienda el día 6 de agosto a las 4 y 30 p. m. estando en las mismas y a disposición de los interesados el pliego de condiciones.

El secretario de hacienda

8|106 v. agosto 6

Licitación para la provisión de materiales

Llámase a licitación para la provisión de los materiales necesarios con destino a la instalación del alumbrado público eléctrico en Villa General Lamadrid. Tendrá lugar el día 12 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, agosto 2 de 1918.—El secretario.

8|171 v. ag. 12

Cementerios del Oeste y del Norte

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste y del Norte cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

Primera galería—
14—Pablo Conti.
80—F. F. González.
123—Pedro Espoile.
164—Esteban Gay.
241—Benito L. Granel.
295—Albano Montiel.
414—Joaquín Vidal.
454—Sin especificar el nombre del cadáver.
474—Félix Ravelli.
495—Rosa Neg'ia.
573—José C. Fassio.

Segunda galería—
40—María M. de Boschiroli
299—Joaquín Besson.
368—Angela de Santis de Moretti.
434—Margarita Caguan.
478—Angela Casanova.
488—María Raffo de Palma.
489—Angela M. de Sarcone.
489—Sin especificar nombre.
510—Bábara Berastegui.

Segunda capilla—
105—Augusto y Magdalena Meussin.

Cuarta capilla—
86—Francisco Narvais

Tercera galería—
172—Ludovico Abeni.

Tercera galería subterráneo—
248—Antonio G. Tielen.

Cementerio del Norte—
23—Subterráneo—Margarita I. de Queirel.
26—Subterráneo—Juan Manuel Barrios.

Julio de 1918.—El secretario.

8|57 v. agosto 21

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles: Ambato entre Pepirí y Zavaleta; Tronador entre Besares y Avenida del Tejar; y Epuyen entre San Eduardo y Gaona, cuyo afirmado va a construirse, en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 32873.L.917, 33518.L.917 y 32374.L.917 (Constructores: A. Guglielmino, Noceti y Martini y Votta, Solari y Cía., respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 25 de julio de 1918. —El Secretario.

8|73v.Ag.8

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Argerich entre Bacacay y Avellaneda Bogotá entre Nazca y Cuenca, Picheuta entre Directorio y Zubiría, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Exps. 50.823. L. 918 y 50.432 L. 918 (constructores: Lino E. Lucioni y B. Marcesion, respectivamente), para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo número 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, julio 30 de 1918.— El secretario.

8|114 v. agosto 13

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — 157 Reconquista. — Asamblea general ordinaria del 14 de agosto de 1918. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que la asamblea general ordinaria del Banco Francés del Río de la Plata, se verificará el día 14 de agosto de 1918, a las 4 de la tarde en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al 42.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1918.
2.o Lectura del dictámen del síndico.
3.o Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con el art. 34 de los Estatutos.
4.o Nombramiento de un síndico titular y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 19 de los estatutos en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 10 de agosto inclusive.

7|721 v. agosto 14.

SOCIEDAD ANONIMA "MERCADO DE ABASTO Proveedor". — Convocatoria. — De acuerdo con lo establecido por el art. 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a asamblea general ordinaria, para el domingo 11 de agosto próximo, a las 2 p. m., en el local calle Agüero 584|86 (antes Laprida), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Designación de dos señores accionistas, para que aprueben y subscriban el acta de la asamblea.
2.o Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de beneficios, así como del informe del síndico.
3.o Elección de tres directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y síndico titular y suplente.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 27 de los estatutos: "Con anticipación de tres días al fijado para la asamblea, cada accionista deberá depositar en la secretaría de la sociedad, sus acciones, para obtener un recibo y una entrada con la especificación de los votos que le correspondan.

A los mismos efectos, se admitirán los recibos de acciones o títulos provisionales expedidos por los Bancos de la Capital Federal, con la indicación de la serie y número de cada título.

Buenos Aires, 23 de julio de 1918. — Antonio Quinterno, secretario.

8|55 v. agosto 11.

THE STANDARD. — SOCIEDAD ANONIMA. — Fábrica de Conservas, Dulces y Caramelos. — Brandsen 1051. — Convocatoria. — De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se resuelve llamar a 9.a asamblea ordinaria, para el día 19 de agosto a las 4 p. m., en el local calle Rivadavia número 1255, escritorio 117, fijando la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1918.
2.o Elección de dos vocales y dos suplentes.
3.o Elección de síndico y síndico suplente para el próximo ejercicio.
4.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — George Keen, presidente; Blas Ferrando, secretario.

Se previene a los accionistas, que de acuerdo con el art. 25, el directorio ha resuelto designar cualquier Banco para el depósito de las acciones.

Buenos Aires, agosto de 1918.

8|116 v. agosto 16.

CONVOCATORIA DE LA AMERICANA. — Compañía Internacional de seguros en general, sociedad anónima. — De acuerdo con los artículos 35 y 37 de los estatutos y por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que se verificará el día 21 de agosto de 1918, en el local social calle Corrientes 432, Buenos Aires, a las 6 de la tarde, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4.o ejercicio social.
2.o Elección de un director en reemplazo de don Ricardo Montaner Bello, que cumple su mandato.
3.o Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Dr. Mariano de Sarratea Pinto y don Raimundo de Urdiarraga, que cumplen su mandato.
4.o Designación del director que ha de desempeñar el cargo de delegado administrativo durante el 5.o ejercicio social.
5.o Elección del síndico y suplente.
6.o Designación de una comisión que estudie una reforma de los estatutos.
7.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la dirección de la compañía, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, de acuerdo con el artículo 41 de los estatutos sociales. — Buenos Aires, 1.o de agosto de 1917. — El director delegado.

8|112 v. ag. 20.

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES. — Elección de Representantes — De acuerdo con el estatuto y reglamento electoral de la institución, se convoca a los socios y pensionados a la elección de 42 representantes, en reemplazo de los que terminan su mandato el 17 de septiembre próximo, y para dejar debidamente constituída la asamblea respectiva.

La elección se efectuará simultáneamente en todas las oficinas de los subagentes y agentes de la sociedad, de cada circunscripción, (con excepción de las provincias de Tucumán, Catamarca, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Corrientes, y territorios de Los Andes, Misiones, Chaco y Formosa, cuya representación continúa completa), durante los días comprendidos entre el 23 de agosto y 5 de septiembre próximo, de acuerdo con el detalle siguiente:

	Representantes
Para la circunscripción de la Capital Federal, que comprende también los socios residentes en Europa, Asia, Africa, Oceanía y Américas del Norte y Sud, con excepción de la R. Oriental del Uruguay	18
Para la circunscripción de Buenos Aires, que comprende también los territorios de La Pampa, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Río Negro y T. del Fuego	9
Para la circunscripción de Santa Fe	7
Para la circunscripción de Córdoba que comprende también la provincia de La Rioja	3
Para la circunscripción de Entre Ríos	1
Para la circunscripción de Mendoza que comprende también las provincias de San Luis y San Juan	1
Para la circunscripción de la República Oriental del Uruguay	3

Buenos Aires, julio de 1918.
Alfredo Borlasca, Secretario — Juan B. Giudice, Presidente.

8|141 v. sept. 5.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MIERCOLES 7 DE AGOSTO EN SU LOCAL, a las 3 p. m. Edificio apropiado para garage, Rivadavia 3922|27. Mide: 14m10 al S.; 27 m. 59 al O.; 21 m. 40 al E., y 14 m. 10 al N. Ad corpus. Con dos salones y dependencias. N.o H.o 21567, 1.a. Base, pesos 24.500. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 18.985.
LA EPOCA, julio 24 de 1918.
8|65 v. agosto 7.

2 CASAS CARABOBO 1443|57. MIDE: 17 m. 32 x 51 m. 96. Ad corpus. Con salón, negocio y 3 piezas, la 1.a y la otra con 9 piezas y dependencias. N.o H.o 11869, 6 por ciento. Base, $ 20.000. Hipoteca, pesos 19.500. Deuda, $ 17.835.
LA EPOCA, julio 24 de 1918.
8|66 v. agosto 7.

CASA ZAPIOLA 1230. MIDE: 8 m. 41 POR 49 m. y 17 m. 87 y 11 m. 62 contrafrente. Ad corpus. Con 3 piezas y dependencias. N.o H.o 10743, 6 o|o. Base, pesos 6.900. Hipoteca, $ 6.500. Deuda, pesos 5.945.
LA EPOCA, julio 24 de 1918.
8|67 v. agosto 7.

CASA PERDRIEL 639. MIDE: 8 m. 66 POR 46 m. 25. Ad corpus. Con 2 piezas y dependencias. Deuda por afirmado, $ 622.17 pagadera por servicios de $ 66.33 c|u. N.o H.o 13001, 6 o|o. Base, $ 6.300. Hipoteca, $ 5.200. Deuda, $ 4.721.
LA EPOCA, julio 24 de 1918.
8|68 v. agosto 7.

CASA LOBOS 3748|50. MIDE: 8 m. 66 POR 60 m. 18 y 61 m. 05. Con salón, negocio, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 2188, 6 o|o. Base. $ 4.800. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, $ 4.011.
LA EPOCA, julio 24 de 1918.
8|69 v. agosto 7.

EL VIERNES 9 DE AGOSTO. EN SU LOCAL, a las 3 p. m. Casa Tandil 3039|41. Mide 8.66 metros por 21.65. Con salón-negocio, tres piezas y dependencias.
Nro. Ho. 18.857, 6 o|o. Base, $ 5700. Hipoteca, 3800 pesos. Deuda, 3631 pesos.
LA EPOCA, julio 26 de 1918.
8|80 v.Ag.9.

CASA CAMPICHUELO, Nro. 365. MIDE 8.66 metros por 30 metros. Con seis piezas y dependencias.
Nro. Ho. 7253, 6 o|o. Base, 10 000 pesos. Hipoteca, 8000 pesos. Deuda, 7194 pesos.
LA EPOCA, julio 26 de 1918.
8|81 v.Ag.9

CASA CALLE QUESADA Nro. 5147. MIDE 8.66 metros por 40.35. Con cuatro piezas y dependencias.
Nro. Ho. 14.887, 6 o|o. Base, 8000 pesos. Hipoteca, 6000 pesos. Deuda, 5532 pesos.
LA EPOCA, julio 26 de 1918.
8|82 v.Ag.9.

EL DOMINGO 11 DE AGOSTO EN LA MISMA, a las 2 y 30 p. m. Casa calle Llavallol número 5235. Mide, 8 m. 66 por 23 m. 87. Ad Corpus. Con 2 piezas y dependencias. N.o H.o 13.114, 6 o|o. Base, $ 1.200. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, $ 1.401.
LA EPOCA, julio 28 de 1918.
8|100 v. agosto 11.

EN LA MISMA A LAS 3 P. M. CASA OLAZABAL número 5587. Mide, 7 m. 79 por 24 m. 58. Con 4 piezas, 1 de servicio y dependencias. N.o H.o 5.803, 6 o|c. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, pesos 7.194.
LA EPOCA, julio 28 de 1918.
8|101 v. agosto 11.

EL MIERCOLES 14 DE AGOSTO. EN SU local a las 3 p. m. Casa Granaderos número 627. Mide 8 m. 66 por 23 m. 16 y 24 m. 11. Ad Corpus. Con 4 piezas y dependencias. N.o H.o 9098, 6 o|o. Base, $ 6400. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.620.
LA EPOCA, julio 31 de 1918.
8|122 v. agosto 14.

TERRENO, SAN PEDRO ESQUINA ANDALGALA a 6 cuadras de los Mataderos de Liniers, designado con el número 1 de la manzana 7, midiendo: 8 m. 61 por 34 m. 90. N.o H.o 20.107. H. Base, $ 1.300. Hipoteca, $ 500. Deuda, $ 384.
LA EPOCA, julio 31 de 1918.
8|127 v. agosto 14.

TERRENO, SAN PEDRO ENTRE ANDALGALA y Cosquín, a 6 cuadras de los Mataderos de Liniers, designado con el número 2 de la manzana 7. Midiendo 8 m. 66 por 34 m. 90. N.o H.o 20.108. H. Base, $ 1.300. Hipoteca, $ 500. Deuda, $ 384.
LA EPOCA, julio 31 de 1918.
8|128 v. agosto 14.

DOS TERRENOS, JACHAL ENTRE ARRECIFES y San Pedro. Midiendo: 8 m. 66 por 30 m. 31, con lo más o menos que resulte, cada uno. N.o H.o 20.2556. H. Base, $ 1.000. Hipoteca, $ 550. Deuda, $ 491 de cada lote.
LA EPOCA, julio 31 de 1918.
8|129 v. agosto 14.

SUCURSAL LA PLATA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — TRES casas ubicadas en la ciudad de Lincoln, calle 21 esquina a la de 28, en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, el 11 de agosto a las 3.30 p. m., compuesto el terreno de: 43.30 m. x 60.62 m., conteniendo: la primera dos habitaciones y 2 galpones, la segunda 3 habitaciones y la esquina de 2 piezas, un salón y demás dependencias. N.o H.o 2011|28259, serie K. Base, $ 9500. Hipoteca, $ 6.600. Deuda actual, $ 5.082:467.
LA EPOCA, 28 de julio de 1918.
8|99 v. agosto 11.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CHACRA en el ejido de la ciudad de La Plata, distante 150 metros de la estación Las Chacras F. C. La Plata (Municipal) en su sucursal La Plata, el 19 de agosto a las 2 p. m., designada en el plano oficial con el número 83, de la sección A., formada por los lotes números 26 al 31, 34 al 37 del plano especial, compuesta de una superficie de 51.600 metros cuadrados, lindando: al N. O., calle en medio con la chacra 84, al N. E. en parte calle en medio con la chacra 18 y en parte con el lote 32, al S. E. en parte calle en medio con la chacra 82 y en parte con los lotes 32 y 33 y al S. O. con los lotes 25 y 38. Todos éstos de la chacra 83, sección A. N.o H.o [illegible], serie 6 o|o. Base, pesos 5.500. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.596:862.
LA EPOCA, [illegible] de agosto de 1918.
8|173 v. agosto 19.

SUCURSAL B. BLANCA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — TERRENO en la colonia Médanos, partido de Villarino, en su sucursal Bahía Blanca, el 12 de agosto a las 2 p. m. que es parte del solar letra B. de la manzana 12 del plano de dicha colonia, midiendo 30 metros de frente por 20 m. de fondo, formando esquina o sea una superficie total de 1.200 m2 lindando: al N. [illegible], calle en medio con el solar A. de la manzana 12, al N. O., calle en medio con parte del solar B. de la manzana 7, y por el S. E. y S. O. con más terreno del solar B., manzana 12. N.o H.o [illegible], serie 6 o|o. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 1.159:679.
LA EPOCA, 29 de julio de 1918.
8|95 v. agosto 12.

SUCURSAL ROSARIO

TERRENO EN LA CIUDAD DE ROSARIO, barrio San Francisquito, con lo en él edificado, clavado, etc., en su sucursal Rosario, el 16 de agosto a las 2 p. m., compuesto de 104.53 metros al E., 114.18 metros al S., 87 metros al N. y 28.35 metros también al N.; lindando: al N. con la avenida Godoy y sucesión de C. Casado; al S. con J. Vélez al E. con sucesores de Machado y al O. con sucesores de Casado. N.o H.o 112.3345, serie Préstamos Convertidos ley 8842. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 5.100. Deuda actual, $ 4.166:244.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 8842 y 8172.
LA EPOCA, 2 de agosto de 1918.
8|161 v. agosto 16.

SUCURSAL CORDOBA

UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO, DENOMINADO La Loma, el que formó parte de la estancia Jesús María, ubicado en la pedanía Sinsacate, departamento Totoral, en su sucursal Córdoba, el 19 de agosto a las 2 p. m., compuesto de una superficie de 1044 hectáreas, lindando: al N., con los señores Arias, J. Berrol y Dr. Llerena; al S. con los señores León el [illegible] con los herederos de N. González y Dr. Llerena y al O. con Rivero. N.o H.o [illegible], serie 6 por ciento. Base, $ 38.500. Hipoteca, pesos 30.800. Deuda actual, $ 25.119:328.
LA EPOCA, 5 de agosto de 1918.
8|175 v. agosto 19.

SUCURSAL MENDOZA

UN TERRENO Y EDIFICIO UBICADO EN LA ciudad de Mendoza, calle Francisco Civit números 223 y 225, en su sucursal Mendoza, el 19 de agosto a las 2 p. m., conteniendo dos casas, a saber:

Casa Fco. Civit número 223, terreno que mide 327 mts. 50 dm. cds. según croquis y 324 mts. 50 dm. cds. según título, conteniendo 5 habitaciones principales, 1 de servicio y demás dependencias. Casa Fco. Civit número 225, terreno mide 350 metros 63 dm. cds. según croquis y 340 mts. 20 dm. cds. según títulos, conteniendo 5 habitaciones principales, 1 de servicio y demás dependencias. Ambas casas, tienen instalación de luz eléctrica y agua corriente. N.o H.o 748|19.645, de la ley 8155, 1.a serie. Base, $ 31.000. Hipoteca, $ 22.200. Deuda actual, $ 21.215:514.
LA EPOCA, 5 de agosto de 1918.
8|175 v. agosto 19.

UNA PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL Departamento de San Rafael, distrito Cañada Seca, en su sucursal Mendoza, el día 19 de agosto, a las 3 p. m., con superficie de 400 hectáreas, conteniendo potreros alfalfados, terreno cultivado e inculto. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riega por el arroyo del Medio. Lindando: al N. [illegible] y A. Contreras Puebla, S. E. [illegible], E. A. Contreras Puebla y O. [illegible], colonia [illegible] y J. B. Cornú. N.o H.o [illegible], serie 6 o|o. Base, $ 35.000. Hipoteca, pesos 25.000. Deuda actual, $ 24.172:316.
LA EPOCA, 7 de agosto de 1918.
8|174 v. agosto 19.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Agosto 6 emisión 352 $ 50.000
Agosto 13 emisión 353 $ 20.000
Agosto 20 emisión 354 $ 50.000
Agosto 27 emisión 355 $ 20.000

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueros) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cercos y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos e informes a la dirección de la misma.

7|418-v. agosto 27.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El poder del amor; Vindicación; El célebre proceso; Su peor enemigo; El precio. — Mañana: En el fondo de la taza.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Los recién casados; El vagabundo afortunado; Nobleza obliga; El guante de la muerte (primero y segundo episodios).— El jueves: Construir sobre arena.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). —Función a beneficio de las escuelas gratuitas que sostienen las Hijas de María del Colegio del Divino Corazón.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Hacia la fama.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy, tarde y noche: Un joven de provincias; Corazón y nidos; Donde está mamá; La joya fatal (11.o episodio); Carlitos inspector de Londa.

ETOILE PALACE (Corrientes 2530|64). — Todos a Verdún; Pathé Journal 433; América en la guerra número 11; El hermanito; Los mentirosos; La ley de compensación.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — La pequeña patriota; La esposa de la venganza; El guante de la muerte (segundo episodio); Juventud.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — El hombre del desierto; Lucas de Londres a Lorena; El hombre que tenía miedo; Maruja la ladronzuela.

SMART PALACE (Corrientes 1279-83). — Todo lo vence el amor; La esposa ansiosa; No vuelvo a las andadas; Bebé nato; La mujer entre amigos.

REAL CINE, 425 Esmeralda 429. —Hoy: Estreno: La ráfaga. El precio; La cómplice.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m. de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mlle. Darfeuille; Jolly Johnny Jones y Co., Mercedes Alfonso, La Villita, Alegría Enhart, Los Spinelli.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes, variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON—Rivadavia 5871. — Función todas las noches. Todos los días, secciones Flirt y Ronda. — Notables estrenos con excelente orquesta.

WHISKY BUCHANAN

SIN COMENTARIOS

entregamos a la consideración del público el primer detalle de precios de esta

LIQUIDACION EXCEPCIONAL

PARA HOMBRES

TRAJES de casimir, corte irreprochable, gustos de moda, colores fantasía, de un valor de $ 45.—, liquidamos a $35.00

TRAJES, modelo derecho o cruzado, estilos ingleses, de un valor de $ 55.—, liquidamos $45.00

SOBRETODOS, modelo derecho, con muy buenos forros, confección esmerada, de un valor de $ 42.—, liquidamos a . . . $35.00

SOBRETODOS "Ragland", cuello cerrado o con solapas, forros de seda fina, confeccionados en casimires especiales, estilos ingleses, de un valor de pesos 69.—, liquidamos, a $55.00

SACOS de casimir, gran abrigo, modelo cruzado, en cheviot azul o negro, de un valor de $ 32.—, liquidamos, a. $25.00

CHALECOS fantasía, gustos de rigurosa moda, de un valor de $ 14.—, liquidamos a . . . $ 9.00

PANTALONES en casimir de alta fantasía, de un valor de pesos 15.—, liquidamos a . . $12.00

CAMISAS blancas de plancha, para cuello postizo, pechera a tablas negligé, buena calidad, de un valor de pesos 4.80, liquidamos a . . . . . $ 3.50

CAMISAS, de color, de plancha, en zephir de hilo, gustos de alta moda, pechera a tablas negligé o lisas, de un valor de $ 5.90, liquidamos, a . . . . . $ 3.90

CALZONCILLOS en zephir de hilo muy fino, colores y dibujos bien surtidos, de un valor de $ 4.80, liquidamos a . . . $ 3.50

CAMISETAS en punto de abrigo, con frisa, artículo de alta calidad, color gris, de un valor de pesos 5.75, liquidamos a . . . . $ 3.90

EL CALZONCILLO haciendo juego, a . . . . . . $ 4.50

CAMISETAS O CALZONCILLOS en punto grueso de pura lana extra, color gris, de un valor de pesos 8.75, liquidamos, a . . . $ 5.90

TRICOTAS de mucho abrigo, en punto tejido grueso de lana mezcla, forma cruzada, vistas de seda, color azul marino, de un valor de $ 14.50, liquidamos a . . . $ 8.90

MEDIAS en punto de algodón reforzado, color marrón o negro, de un valor de $ 1.— el par, liquidamos a . . . . . . $ 0.70

MEDIAS en punto de abrigo, pura lana, inglesas, reforzadas, color gris, marrón o negro, de un valor de $ 2.80 el par, liquidamos $ 1.50

TRAJES PARA ENTRE CASA (pyjamas), en género de abrigo, doble faz, colores y dibujos surtidos, oscuros, de un valor de $ 18.50, liquidamos a $10.90

PAÑUELOS de mano, en batista blanca, con guarda de colores surtidos, vainillados, de un valor de $ 0.40 c/uno, liquidamos a $ 0.25

CORBATAS "Ascot", para hacer nudo, en sedas finas, gustos y colores de alta moda, de un valor de $ 2.90, liquidamos a . . . $ 1.75

En calidad extra, de un valor de $ 5.50, 6.— y 7.—, liquidamos a $ 3.80 y . . . . $ 2.90

TIRADORES finos, de elástico de hilo, muy prácticos, colores surtidos, de un valor de $ 2.80, liquidamos a . . . . . . $ 1.45

GALERITAS de muy buena calidad, color firme, de gran duración, forro de seda, de un valor de pesos 9.50, liquidamos a $ 6.90

GALERITAS de nutria, forma de moda, con guarniciones finas, de un valor de pesos 12.—, liquidamos a . . . . . $ 8.00

ORIONES formas de rigurosa moda, guarniciones finas de un valor de $ 7.50, liquidamos a $ 5.90

ORIONES de nutria, formas de alta novedad, guarniciones muy finas, de un valor de $ 14.—, liquidamos, a $10.00

GORRAS de mucho abrigo, en géneros de lana gruesos, con tapanuca y orejeras, de un valor de $ 4.80, liquidamos a . . . $ 2.90

BOTINES O ZAPATOS de potro charolado, modelos y hormas de moda, de un valor de $ 14.—, liquidamos a $10.90

BOTINES de cabritilla o becerro negro, variedad de estilos y hormas, artículo de superior calidad, de un valor de pesos 16.—, liquidamos a $12.90

BOTINES norteamericanos, en potro charolado, cañas de becerro negro o de color, de un valor de $ 18.—, liquidamos a $13.50

ZAPATILLAS de fieltro negro, con suela y taco, artículo abrigado y sólido, de un valor de $ 5.—, liquidamos a. . . . . $ 3.50

PARA SEÑORAS

TRAJES sastre, en paños mezcla muy flexibles, color marrón, almendra o verde oscuro, varios modelos de alta novedad, en todos los tamaños, de un valor de $ 59, liquidamos, a. $39.00

TRAJES SASTRE, en finos casimires de lana, asargados u otras fantasías, tonos oscuros, en todos los tamaños, de un valor de $ 75 y $ 82, liquidamos a $ 59 y $49.00

VESTIDOS FANTASIA, en sarga azul marino, cuellos y puños de granité liso, con bonitos pespuntes de lana, todos los tamaños, modelos de rigurosa novedad, de un valor de $ 39, liquidamos a. . $29.00

En paño mezcla, colores lisos, surtidos, diversos modelos muy elegantes, de un valor de $ 49, y 52, liquidamos a $ 39 y. $35.00

VESTIDOS FANTASIA, en sarga de lana azul marino o gris, cuello combinado con género liso, varios modelos elegantes, de un valor de pesos 59 y 69, liquidamos a pesos 49 y. $45.00

PALETOTS en paño mezcla, muy flexible, azul oscuro o todo negro, formas de la más reciente creación, cuellos amplios, para poder usar altos o bajos, de un valor de $ 35, liquidamos a. . . $22.00

PALETOTS en paño meltón, muy fino, color marrón, verde oscuro o beige, gran cuello de moda, para usar alto o bajo, formando pequeña esclavina, cuerpo fruncido o con tablas, de un valor de $ 49.— y 52.—, liquidamos a $ 32.— y $29.00

PALETOTS en ricos casimires asargados, tonos oscuros, gran cuello, del género, para poder llevar bajo o cerrado, de un valor de pesos 55 y $ 59, liquidamos a pesos 39 y. $35.00

PALETOTS en casimires de lana asargados, tonos oscuros, gran variedad de modelos, lisos y tableados, con gran cuello adornado de seda, astrakán o brenchúa, de un valor de $ 75 y $ 79, liquidamos a pesos 49 y. $45.00

PALETOTS, gran oferta, en piel de loutre muy fina, todos forrados de seda:

Largo 75 ctms., de un valor de $ 95, liquidamos a. . $59.00

Largo 80 y 90 ctms., de un valor de $ 105 y 115, liquidamos a. $69.00

Largo 100 ctms., de un valor de $ 130, liquidamos a $90.00

Largo 110 y 120 ctms., de un valor de $ 145 y 160, liquidamos a. $100.00

Largo 128 y 130 ctms., de un valor de $ 180 y 200, liquidamos a. . . $115.00

PALETOTS, en terciopelo cotteló, muy fino, varios modelos, de un valor de $ 79 y 95, liquidamos a $ 79 y. $59.00

BLUSAS, gran variedad de modelos en bombasí, tipo franeleta, clase muy fina, con alforzas y vainillas, de un valor de $ 7.90, liquidamos a. . . . . . $ 3.90

En bengalina de lana blanca, con cuello rayado, de un valor de $ 8.90, liquidamos a. . . $ 5.90

En lanita fantasía, fondo claro, con rayas de colores o todo lisas, diversos modelos muy finos, de un valor de $ 12.90, liquidamos a. . . . . $ 7.90

POLLERAS en paño negro mezcla, muy flexible, con tablas, de un valor de pesos 22, liquidamos a. $12.90

POLLERAS mezcla, colores lisos, color marrón, beige, verde, azul marino o negro, varios modelos, de un valor de pesos 25, liquidamos a. $15.90

ESTOLAS de piel, forma zorro, derecha o con cuello, diversidad de modelos de rigurosa novedad, de un valor de $ 29 y 32, liquidamos a $ 22 y a. 19.90

MANCHONES de piel marrón, con colas y cabezas, o todo lisos, de un valor de pesos 22, liquidamos a. $14.50

CAMISAS en telas lavadas, con alforzas, puntillas o festón, todos los talles, de un valor de $ 1.80, liquidamos a. . . . . $ 1.45

CAMISAS en madapolán, con entredós y puntilla valenciana, de un valor de pesos 2.40, liquidamos, a . . . . . . $ 1.90

CAMISAS en madapolán, festoneadas, de un valor de $ 3.50, liquidamos a. . . . . $ 2.70

CALZONES en buenas telas, volado con alforzas, fruncido o festón, de un valor de $ 1.80, liquidamos a. . . . . $ 1.45

CALZONES en franeleta de color, volado festoneado, de un valor de $ 2.80, liquidamos a $ 2.30

CAMISONES en ricas telas blancas, con alforzas, cuello y puños con festón, de un valor de $ 4.20, liquidamos a. . . $ 3.20

CAMISONES en franeleta de color, cuello y puños festoneados, de un valor de $ 7, liquidamos a. . . . . . $ 5.90

BATONES en bombasí velours rayado, modelo muy elegante, adornado con vivos, de un valor de $ 8.90, liquidamos a. . . $ 5.90

BATONES en bombasí velours, colores de alta novedad, forma vestido, adornados con género a tono, de un valor de $ 10.90, liquidamos a. . . . . . $ 7.90

CAMISETAS en punto de algodón blanco, tejido elástico de abrigo, muy buena clase, con media manga, peto cerrado, de un valor de $ 3.50, liquidamos a. . $ 1.80

CAMISETAS de punto de lana marfil, tejido elástico grueso de mucho abrigo, mangas largas, con cartera, de un valor de $ 8.50, liquidamos a. . . . . $ 4.90

CUBRE CORSETS en punto de lana extra, tejido elástico, mangas largas, colores lisos, blanco, rosa o celeste, de un valor de $ 6.50, liquidamos a. . . . . . $ 3.90

COMBINACIONES en punto de algodón blanco, sin mangas, tejido elástico, de abrigo, artículo muy fino, con peto cerrado, de un valor de pesos 6.50, liquidamos a. . . . . . $ 2.90

SACOS en punto de lana tricot, modelo muy elegante, con medio cuello, cuello doblado cerrado, con faja y bolsillos, artículo muy fino y de abrigo, color liso, negro, violeta, azul marino o gris oscuro, de un valor de pesos 28, liquidamos a. $17.80

MEDIAS de punto de lana superior, negras, puntera y talón gris, artículo fuerte de gran resultado, de un valor de $ 3.50, liquidamos a. . . . . $ 1.75

MEDIAS de algodón superior, negras, con puntera y talón blanco, reforzadas, muy buena clase, de un valor de pesos 1.30, liquidamos a. . . . . $ 0.75

SOMBREROS de terciopelo, gran surtido en formas de la más rigurosa moda, muy elegantes, de un valor de $ 10, 12, 15, 27 y 30, liquidamos a $ 15.90, 12.90, 9.90, 6.90 y. . . . . $ 3.90

CARTERAS de rigurosa actualidad, en moiré de seda negra, de un valor de pesos 9, liquidamos a. . . . . . $ 3.90

En cuero, varias formas de moda, de un valor de pesos 12, 10, 5 y 6, liquidamos a $ 5.90, 3.90, 2.90 y. . . . . $ 1.20

CUELLOS Y PECHERA de clarín y tul, de un valor de $ 5, 4 y 2.50, liquidamos a pesos 2.90, 1.90, 1.50 y. . . $ 0.50

PINCHES para sombreros, de un valor de $ 1 y 0.80, liquidamos la media docena a. $ 0.90

BROCHES para el cabello, en carey oscuro o rubio, de un valor de $ 0.60, liquidamos a $ 0.20

TULES de colores surtidos, de un valor de $ 1, liquidamos el metro, a. . . . . . $ 0.20

BOTAS de cabritilla charolada, cañas fantasía, de un valor de $ 22, liquidamos a. . . $ 9.90

BOTAS de cabritilla charolada, taco cubano, de un valor de $ 25, liquidamos, a. . . $14.90

ZAPATOS en cabritilla negra, taco cubano o bajo, varios modelos, de un valor de $ 16, liquidamos a. $10.50

ZAPATOS de cabritilla charolada, taco cubano, diversos modelos, de un valor de $ 17, liquidamos a. . . . $11.90

ZAPATOS de cabritilla charolada, taco Luis XV, modelos varios, de un valor de $ 22, liquidamos a. . . . $13.50

PARA NIÑAS

VESTIDOS, varios modelos, en casimires de tonos lisos, taffetas o seda, rosa, celeste o blanco, de un valor de $ 30.—, 40.— y 50.—, para 5 a 15 años, liquidamos a . $ 12.90

VESTIDOS de ricas sargas de pura lana, color azul marino, con bordados de seda verde o lacre, de un valor de $ 36.— a 46.—, para 6 a 12 años, liquidamos a . . . . $ 19.90

VESTIDOS para jovencitas, en gabardina de lana, colores unidos, con cinturón, echarpe de seda a tono, modelo de rigurosa novedad, de un valor de $ 58.—, para 13 a 16 años, liquidamos, a. $39.00

TRAJES de saco, en casimir a cuadritos, tono **gris,** verde o lacre, calidad extra, de un valor de $ 36.— a 48.—, para 8 a 12 años, liquidamos a $24.90

PALETOTS en paño de buena clase, tono beige, **con medio forro** y bordados de seda, **alta moda,** de un valor de $ 26.— a 32.—, para 3 a 12 años, liquidamos a $14.90

PALETOTS en rico cheviot jaspeado, tono gris o **verdoso,** modelos de rigurosa novedad, de un valor de pesos 32.— a 38.—, para 5 a 13 años, liquidamos a . . $19.90

PALETOTS en muy buen paño, tono **marrón, azul, verde** o **negro, muy elegantes,** de un valor de pesos 48.— a 52.—, para 5 a 13 años, liquidamos a $24.90

BLUSAS en bombasí de mucho abrigo, colores escoceses, para 6 a 13 años, de un valor de $ 3.50, liquidamos a . . . . $ 1.50

CAMISAS en telas lavadas, con alforzas, puntillas y festones, de un valor de $ 1.70 y $ 1.30, para 13 a 16 años, liquidamos a $ 1.30; para 1 a 12 años, liquidamos a 1.10

CALZONES haciendo juego, de un valor de $ 1.30 y 1.20, para 12 a 16 años, liquidamos a $ 1.10; para 3 a 11 años, liquidamos a 0.90

CALZONES en franeleta de color, volado festoneado, de un valor de $ 2.60 y 2.20, para 12 a 16 años, liquidamos a $ 1.80; para 3 a 11 años, liquidamos a . . . . $ 1.50

ENAGUAS con corpiño, en franeleta de color, festoneadas, de un valor de $ 4.40 y 3.60, para 13 a 16 años, liquidamos a $ 3.60; para 1 a 12 años, liquidamos a . . $ 2.90

CAMISETAS de punto de lana superior, tejido elástico, mangas largas, sin cartera, color liso, blanco, rosa o beige, de un valor de $ 3.50, para 1 y 2 años, liquidamos a 1.90

Aumentando $ 0.10 por edad hasta 11 años.

CALZONES de punto de algodón, blancos, tejido elástico, de abrigo, adornados con puntillas finas, cerrados, de un valor de $ 1.50, para 6 años, liquidamos a $ 0.80

Aumentando $ 0.10 por edad hasta 12 años.

SOMBREROS de la más rigurosa novedad, de un valor de pesos 8, 10 y 12, liquidamos a pesos 6.90, 4.90 y . . . . . . $ 3.90

ZAPATOS de cabritilla charolada, taco bajo, varios modelos, de un valor de $ 12.— y 15.—, números 34 al 41, liquidamos a $ 11.50; números 26 al 33, liquidamos, $ 8.50

BOTINES para niñitos, en potro charolado, o cabritilla negra, o en becerro negro o de color, de un valor de $ 6.50, números del 19 al 23, liquidamos a . . . . . $ 3.90

ESCARPINES para bebés, varias clases, de un valor de $ 2.50 núms. 16 al 20, liquidamos, $ 1.50

PARA NIÑOS

TRAJES de blusa rusa, en cheviot azul marino, corbata del género, muy fuertes y prácticos, para colegio, de un valor de $ 7.—, para 5 a 13 años, liquidamos a . . $ 4.90

TRAJES de blusa marinera, en cheviot azul marino, doble cuello, de brin azul, celeste o punzó, corbata de cinta de seda, de un valor de pesos 12.—, para 3 años, los liquidamos a . . . . $ 7.90

TRAJES de blusa marinera, en sarga azul marino, doble cuello de brin azul, celeste o punzó, corbata de seda pañuelo, pantalón corto o largo de un valor de $ 20.—, para 3 a 10 años, liquidamos, a $12.90

TRAJES cazador, en casimir fantasía, tono gris, marrón o verdoso, género especial, de un valor de pesos 20.—, para 4 a 12 años, liquidamos, a $14.90

TRAJES de saco, chaleco y pantalón corto, en casimir fantasía, tono gris, marrón o verdoso, modelo de rigurosa novedad, de un valor de pesos 38.—, para 10 a 14 años, liquidamos a $24.90

SOBRETODOS en casimires muy finos, gran surtido en colores de moda, de un valor de $ 32.—, para 5 a 13 años, liquidamos a pesos 19.90

CAMISAS en zephir de hilo, colores y dibujos surtidos, muy buena calidad, medidas del 28 al 35, de un valor de pesos 4.25, liquidamos a . . . . $ 2.90

CAMISETAS PARA SPORT, en punto Jersey de lana, extra, con cuello parado, colores a rayas horizontales, blanco y azul, blanco y punzó o azul y punzó, de un valor de $ 7.50, liquidamos a . $ 4.50

TRICOTAS en punto de abrigo, de un valor de pesos 3.90, liquidamos, a . . . . $ 2.90

GORRAS jockey, en paño azul o negro, muy buena clase, de un valor de pesos 2.80, liquidamos a pesos 1.25

CHAMBERGOS en casimir de lana, color azul, negro o de gran fantasía, muy apropiados para colegiales, de un valor de $ 3.90, liquidamos a . . . . . . $ 1.90

SOMBREROS de terciopelo de seda, muy finos, ala y copa despunteadas medidas de 48 al 54 ctms, de un valor de pesos 4.—, liquidamos, a . . . . $ 2.70

SOMBREROS imitación melusina, de fieltro, con mucho pelo, formas de la más alta novedad, variados colores, de un valor de $ 10.—, liquidamos, a . . . . . . $ 6.90

ARTICULOS GENERALES

FRAZADAS de algodón muy buena clase, guardas de color o blancas, para 1 plaza, de un valor de $ 14.—, 11.50 y 9.80, liquidamos a $ 8.50, 7.50 y . . . . . . $ 6.90

FRAZADAS de lana blanca, con guardas punzó o azul de mucho abrigo, para cama camera, de un valor de $ 19.50; para $ 23.50, liquidamos a $ una plaza, de un valor de $ 18.—, liquidamos a . . . $14.00

FRAZADAS de lana moltoné, floreadas, ribeteadas con cinta de seda, para cama camera, de un valor de pesos 60.—, liquidamos a $45.00

Floreadas o blancas, ribeteadas con cordoné a punto cruzado, para una plaza, de un valor de $ 50.—, liquidamos a $39.00

ACOLCHADOS en rico satiné arrasado, liso, varios colores, rellenos de algodón, confeccionados a mano, para cama camera, de un valor de $ 28.—, liquidamos a $ 23.—; para una plaza, de un valor de $ 19.—, liquidamos a $15.00

ACOLCHADOS de satiné floreado, guardas de color liso, rellenos de pluma douvet, para cama camera, de un valor de pesos 45.—, liquidamos a pesos 28.—; para una plaza, de un valor de $ 32.—, liquidamos a . . . $20.00

ACOLCHADOS de rico raso de seda, rellenos con algodón, confeccionados a mano, para cama camera, de un valor de $ 80.—, liquidamos a $ 60.—; para una plaza, de un valor de $ 48.—, liquidamos, $30.00

ACOLCHADOS en satín de muy buena clase, floreado, con guardas lisas y volado alrededor, para cama camera, de un valor de $ 80.—, liquidamos a $ 64.—; para 1 plaza, de un valor de $ 60.—, liquidamos a $39.00

MANTELES en alemanesco de algodón a cuadros, artículo especial para hoteleros, medidas: 140 x 300, de un valor de $ 6.60, liquidamos a pesos 4.90; de 140 x 250, de un valor de $ 5.50, liquidamos a $ 4.—; de 140 por 200, de un valor de $ 4.40, liquidamos a $ 3.30; de 140 por 150, de un valor de pesos 3.30, liquidamos a . . . $ 2.40

MANTAS con flecos (playds), colores escoceses de moda, artículo muy fino y abrigado, especial para viaje en coche, etc., de un valor de $ 38.—, liquidamos a . . . $26.90

CALIENTA-PIES forma tubular, de metal pulido y tapa de bronce, de un valor de $ 3.50, liquidamos a . . . . $ 2.50

BOLSAS de goma, para agua caliente, el mejor artículo que se ha importado, resultado garantido, de un valor de pesos 9.45, liquidamos a . . . . $ 6.50

PERCHAS de fuerte madera y metal, sistema práctico, para traje completo, de un valor de $ 0.75, liquidamos a . . . . . $ 0.40

PERCHAS de madera y metal, para vestidos de señora o saco de hombre, de un valor de pesos 0.55, liquidamos a . . . . $ 0.30

VASOS de cristal, para mesa, con guarda griega, muy finos, de un valor de $ 0.60, liquidamos, a . . . . . . $ 0.35

FLOREROS de cristal fino, alto 20 ctms., liquidamos a . . . . . . $ 0.50

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

CREDITOS

Los acordamos, desde $ 50.— hasta $ 10.000, a pagar en 10 meses con toda liberalidad. - Pida datos personalmente o por carta.

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN - (BS. AIRES)

Del Interior

de la República, o del exterior, pueden hacerse pedidos por carta; rigen las mismas ventajas de nuestra GRAN LIQUIDACION.